

**UNIVERSIDAD DE CHILE**

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTORICAS

**Los cien días de Dávila: la política económica del  
“Socialismo de Estado”**

Seminario de Grado para optar al grado de Licenciado en Historia

Alumnos:

Andrés Castillo Medrano

Arturo Figueroa Román

Matías Freire Vallejos

Rodrigo Ibáñez Ballesteros

Profesor Guía:

Eduardo Téllez Lúgaro

**2005**

# PROLOGO

Desde 1830, Chile se ha presentado ante los ojos del mundo como un país que se caracteriza por exhibir una seria base institucional, lo cual lo ha transformado en una especie de "oasis" entre sus frecuentemente convulsionados vecinos sudamericanos. Basta acercarse un poco a la historiografía de nuestro país para percibir que, si bien es verdad que nuestra institucionalidad ha sido de las más estables de nuestro subcontinente, estos rasgos no tienen que hacer obviar los variados sobresaltos que ha sufrido Chile en su historia republicana. No obstante, esta percepción perdura tanto en nuestros connacionales como en opiniones extranjeras<sup>1</sup>. Estas visiones de Chile fueron las que precisamente nos motivaron a adentrarnos en un periodo tan turbado en la historia de nuestro país: aquel que transcurre entre la caída de Carlos Ibañez del Campo y la segunda presidencia de su archirival, Arturo Alessandri Palma. Una de las singularidades de este periodo es su corta duración, muy breve dentro de la continuidad temporal de una nación: menos de un año y medio. En este país tan bien catalogado, en tan poco tiempo circularon ante los ojos de los chilenos cerca de seis gobiernos distintos. Todo esto hace más llamativo adentrarse en este periodo de nuestra historia.

El segundo factor que influyó en nuestra decisión fue el darnos cuenta lo poco que ha sido tratado este lapso de tiempo por la historiografía chilena. Es frecuente encontrarnos, sobre todo en los textos que realizan una historia general de la vida republicana de Chile, con un acantilado entre la primera y la segunda presidencia de Alessandri, o bien entre el gobierno de Ibañez y el nuevo ascenso al poder del León de Tarapacá. Las obras historiográficas que abarcan más detenidamente este periodo son dos: *El gobierno de Carlos Dávila*, de Susana Simonetti, y el volumen quinto de *Historia de Chile(1891-1973)* de Gonzalo Vial. El resto de los escritos encontrados consisten sólo en testimonios de protagonistas de la época.

---

<sup>1</sup> Un ejemplo bastante elocuente lo podemos encontrar en obras del analista argentino Torcuato Di Tella, entre otras: *Ideas sociales y políticas de la América Latina del siglo XX*, o en *El sistema político chileno visto desde la Argentina*, ambos ubicados en <http://www.Educ.ar>.

Específicamente, el presente informe no abarcará el periodo mencionado en su integridad, sino que le dará énfasis a los últimos días de la presidencia de Juan Esteban Montero hasta la caída de Carlos Dávila. Es precisamente este último personaje el foco de atención de nuestro estudio. Es una personalidad sumamente intrigante, pues, sin llevar a término su carrera de Derecho en la Universidad de Chile y sin ser periodista, ingresó a *El Mercurio* y posteriormente al diario *La Nación*, en los cuales escaló posiciones rápidamente, hasta llegar incluso a ser Director del último medio de prensa mencionado. Pudo convertirse en embajador en los Estados Unidos, logrando numerosos e importantes contactos, así como también titularse de abogado en la prestigiosa Universidad de Columbia. Finalmente, llegó a la cabeza de la nación, desplazando a un popular caudillo como lo fue Marmaduke Grove, e inclusive al temido Carlos Ibañez del Campo, su ex mentor.

Dávila es un personaje al cual se le ha brindado poca importancia dentro del periodo que abarcamos; en este sentido, el que se lleva los honores es Grove. Sin duda una figura que vale la pena estudiar debido a que, coincidiendo con Simonetti, fue el primero que llegó a la primera magistratura de la nación ya con un plan desarrollado para establecer un cambio en el sistema económico en el cual el papel del Estado sería protagónico y no de mero espectador como en el antiguo liberalismo económico.

# **PRIMERA PARTE**

# 1. Desde la caída de Ibáñez hasta la caída de Grove

## 1.1 Desde la caída de Ibáñez hasta la caída de Montero

El 16 de junio de 1932, Carlos Dávila Espinoza, un periodista notable y ex diplomático, tras una astuta maniobra cívico-militar, derrocó a la Junta de Gobierno, establecida casi dos semanas antes y dominada hasta entonces por su ala izquierdista representada por el Comodoro del Aire, Marmaduke Grove, y el abogado socialista Eugenio Matte, dando así inicio a una nueva etapa de la República Socialista chilena, en la que iba a figurar primero como Presidente de la nueva Junta de Gobierno y después como Presidente Provisional.

Hasta 1931 Dávila había sido una figura de segunda fila en la política nacional. De allí en adelante comenzó a destacar como agudo periodista político, contrario a la presidencia de Juan Esteban Montero, quien tras la caída desde el poder de Carlos Ibáñez del Campo, en Julio de 1931, se alzó como líder del civilismo triunfante, sobre todo a partir del hecho que, semanas antes, como ministro de gobierno del régimen derribado, exigiese el restablecimiento de la libertad de prensa, el fin de la persecución política y la vuelta del régimen constitucional. Dávila, como antiguo aliado de Ibáñez, fustigaba desde las páginas de la revista “Hoy”, tanto al gobierno de Montero como al sistema económico imperante. Pero, como analizaremos más adelante, muchos se han equivocado creyendo que Dávila era un instrumento inteligente de Ibáñez y se limitaba a luchar por reponerlo en la presidencia. La verdad es que el director de Hoy tenía un proyecto personal de poder con ribetes inéditos en la historia política chilena, que en un momento dado va a interponerse en el camino de retorno de Ibáñez a la primera magistratura de la nación y va a dejarlo fuera de ella. Y no para que la ocupara un nuevo aliado sino el propio Dávila. Como bien se ha dicho Dávila no era ibañista sino “davidista”.

Entender lo que ocurrió el 16 de junio de 1932 obliga a detenerse en los acontecimientos que se desarrollan en el país un año antes.

En julio de 1931, el régimen autoritario de Carlos Ibáñez, impactado por la crisis económica de 1929, que sembró la república de salitreras cerradas, desempleo y descontento social, se derrumbó después que una rebelión estudiantil se transformó en asonada popular.

El presidente Ibáñez se retiró del país el día 26 de julio, asilándose en Argentina, el gabinete renunció en pleno quedando el Gobierno provisional en manos de Pedro Opazo Letelier, presidente del Senado. Éste conformó un Gabinete de Ministros, nombrando a Juan Esteban Montero ministro del Interior, cargo que ya había desempeñado durante la dictadura. La militancia de Opazo en el Congreso Termal formado por Ibáñez, llevó a que la opinión pública le exigiera delegar el poder en Montero, quién mantuvo el Gabinete, nombrando en Interior a Luis Gutiérrez Alliende. El día 28 de julio el Congreso decidió la destitución de Ibáñez por abandono de deberes y convocó a elecciones, en un momento en que la popularidad de Montero, sostenido por los partidos más moderados del espectro político, estaba en su cenit. Montero se retiró del gobierno y se puso al frente de una coalición de fuerzas tradicionales que buscaba la restauración del régimen liberal y la limpieza de los elementos ibañistas de la vida pública y de las ramas del Estado. Su principal contendor fue Arturo Alessandri, el ex presidente, que naturalmente creía que la coyuntura electoral le permitiría retornar a la presidencia y extender una obra reformista que habían interrumpido los movimientos militares de 1924 y 1925. Montero, al abandonar La Moneda, delegó el poder en Manuel Trucco quién asumió como Vicepresidente y debió afrontar –entre otras cosas- la sublevación de la Armada el 1 de Septiembre de 1931, muestra evidente de la politización de las Fuerzas Armadas y de la confusión política en boga por aquellos años.

Juan Esteban Montero tenía un carácter conciliador, legalista, pasivo y dado a las componendas del viejo estilo parlamentario. Por formación doctrinaria era un laico conservador en materia económica, poco amigo de las innovaciones sociales y políticas audaces y cercano a las élites tradicionales.

Se produjo lo esperado y Montero ganó las elecciones de octubre de 1931 por más del sesenta por ciento (180 mil votos), muy lejos del rival más cercano, Arturo Alessandri Palma (100 mil votos), apoyado en grupos de izquierdas, entendiéndose por tales a movimientos reformistas no radicalizados, como el Partido Demócrata y grupúsculos de difusa ideología socialista, como el “Radical-Socialista” o el “Partido Socialista” presidido por José Dolores Vásquez quienes lo proclamaron en la “Convención de las Izquierdas”. En realidad se trataba de formaciones caudillescas que veían en Alessandri al autor de una legislación social progresista favorable a las capas medias y populares, que incluía en su programa aspectos relativos a la sindicalización y de protección al trabajo. De allí que se proclamaran socialistas y de izquierdas, más que nada para contrastar con la candidatura conservadora de Montero,

respaldada por las clases y poderes tradicionales, y los partidos de antiguo cuño: Conservador, Radical y Liberal, este último dividido en varias fracciones opuestas entre ellas.

Fueron precisamente estos derrotados grupos “alessandristas” junto a sectores “Ibañistas” y diversos grupos socialistas dispersos, todos descontentos con la restauración conservadora que implicaba la elección de Montero, los que comenzaron a conspirar apenas éste asumió la presidencia el 4 de diciembre de 1931. Unidos como oposición de facto usaron como caballo de batalla la disolución del Congreso Termal, que Montero mantuvo, y el fin de la COSACH<sup>2</sup> además de los altos índices de desempleo producto de la gran crisis económica mundial.

La sedición comenzó apenas asumió el nuevo Gobierno y tuvo diversos orígenes: por un lado el militarismo ibañista, todavía entero dentro de las instituciones armadas, se sentía amenazado por el programa de barrido que la coalición monterista tenía anunciado en su contra, veía en el nuevo mandatario una vuelta tramposa al desacreditado período parlamentario que el mismo ejército había derrocado en 1924 y 1925, además de encontrarse herido por el trato dado a Ibáñez y la persecución hacia quienes habían participado en su gobierno.<sup>3</sup> Este núcleo ibañista era liderado por Merino Benítez entre los militares y Carlos Dávila entre los civiles, siendo el grupo que encuentra mayor apoyo en el Ejército, pues creen que con la vuelta de Ibáñez al poder se acabará el desgobierno y el caos a que conducen el país los civiles y las cúpulas partidistas. Su más importante base de apoyo fue la Escuela de Infantería dirigida por Pedro Lagos. Sin embargo fue el ala civil del Ibañismo, liderada por Carlos Dávila, la que planteó un “Ibañismo sin Ibáñez”, pues Dávila ya tenía un plan de Gobierno.

Un segundo grupo de complotadores lo constituían los seguidores del candidato vencido, quienes no aceptaban la derrota de octubre. “Estos hechos provocaron el resentimiento de los alessandristas atropellados y perdedores, quienes se organizaron de inmediato en forma

---

<sup>2</sup> Cabe señalar que tanto el Congreso Termal como la COSACH eran los símbolos de la dictadura Ibañista. El primero constituía un símbolo de la corrupción política, pues se trataba de un congreso designado y no elegido democráticamente. La COSACH en tanto era vista como una institución creada para servir al capital internacional

<sup>3</sup> : Mayorga, Wilfredo: *Crónicas políticas de Wilfredo Mayorga. «Del cielito lindo a la patria joven»*. Recopilación de Rafael Sagredo. Ediciones DIBAM. Santiago, 1998, p.17

conspirativa”<sup>4</sup> señala el doctor Osvaldo Quijada, quién presenció el frustrado complot encabezado por elementos simpatizantes de Arturo Alessandri en Copiapó, conocido como “La Pascua Trágica”, un aciago episodio que consistió en el intento frustrado de una decena de personas que trataron de apoderarse del regimiento "Esmeralda" de Copiapó para incentivar una revolución social sin ningún éxito, cuyo resultado fue un saldo de varios muertos, tanto en Copiapó como en Vallenar donde los comunistas fueron duramente reprimidos<sup>5</sup>. El alessandrismo encontró apoyo en prácticamente todas las clases sociales, sin embargo, su base de apoyo fue la “Federación de Izquierdas” siendo parte de complots diversos junto a los demás grupos conspirativos, pero siendo cuidadosos en no inmiscuir a la figura de Alessandri en ellos<sup>6</sup>. Este grupo cuenta con escaso apoyo militar, por lo cual su participación conspirativa se tradujo en contactos, apoyo financiero, logístico y a través de la prensa.

El tercer sector conspirativo era el de los socialistas, quienes se encontraban fragmentados en varios partidos pequeños, siendo el más importante la Nueva acción pública o NAP, creada en agosto de 1931 y liderada por Eugenio Matte Hurtado, quienes comienzan a dar forma a su idea de gobierno que más tarde se conocería como el “Plan Lagarrigue” El socialismo de la NAP se inclina por una evolución progresiva de los cambios sociales, en lugar de la

---

<sup>4</sup> Ibid p. 8

<sup>3</sup> Interesante descripción sobre estos grupos conspirativos realiza Alfredo Bravo en 4 de Junio: Festín de los Audaces “Se organizó el nuevo Gobierno y empezó la grito de los doloridos por la derrota electoral, la obra de zapa, artera y cobarde de los desplazados que sentían la pérdida de las regalías dictatoriales, el comentario sarcástico, estúpido de los eternos críticos negativos que no sabiendo hacerse agradecer un juicio serio sobre nada, se entretienen en opinar mal sobre todo.”

<sup>4</sup> Respecto a este hecho existen versiones encontradas, ya que la mayoría de los historiadores señala que el complot fue organizado por los comunistas, sin embargo el Doctor Quijada inculpa a los alessandristas.

<sup>5</sup> Un análisis detallado sobre la participación de Alessandri en los complots en Donoso, Ricardo *Alessandri, agitador y demoleedor*, Vol. II, Editorial Fondo de Cultura Económica. México, 1952..



revolución. Este grupo constituye en enero de 1932 un “comité revolucionario” cuyo objetivo fue desarrollar el plan antes mencionado, además de planear en secreto el derrocamiento del régimen de octubre. Contaban con apoyo de la Aviación y mantenían un nexo significativo con Marmaduke Grove.

Entre estos tres grupos se produjo finalmente un acuerdo pragmático para derrocar a Montero.<sup>7</sup> Desarrollaron una constante actividad conspirativa desde el momento mismo en que asumió el nuevo presidente, principalmente a través de la prensa, donde Periódicos y revistas como “Crónica” (controlado por alessandristas y socialistas), “Hoy” (dirigido por Carlos Dávila), “Libertad”, “Wikén” y posteriormente “La Opinión” lanzarían virulentos ataques hacia el gobierno y hacia el mismo presidente.<sup>8</sup>

Esta virulencia se llevó a la práctica a través de diversas maquinaciones -en las que participaron elementos civiles y militares- siendo los más célebres el “complot del ropero” (con la participación de Carlos Dávila) y el “complot de la calle Simpson” (dirigido por Merino Benítez). A partir de este último, señala Vergara Montero, se comienza a especular en círculos oficiales y gubernativos sobre una supuesta conspiración cuyo fin era traer de vuelta al general Ibáñez<sup>9</sup>.

Parece extraña la alianza que formaron corrientes que hasta hace poco tiempo se presentaban como enemigas, principalmente ibañistas y alessandristas. No obstante, su transitoria unificación era producto precisamente de la administración Montero, de la cual todas

---

<sup>7</sup> Vergara Montero, Ramón *Por Rutas Extraviadas*, Imprenta Universitaria, Santiago, 1933 p.105

<sup>8</sup> Un ejemplo claro de la virulencia y la pasividad del Gobierno hacia los conspiradores en el semanario “Hoy” del 11 de Marzo de 1932: “El gobierno, en vez de buscar una ruta y de aplicar una noción económica va marchando con mente fatigada, sin espíritu. Parece que tuviera como programa político la anarquía y como fin el auge de una reacción que ya se siente poderosa”. “La política va desintegrándose en los rumbos torcidos de las actividades policiales. Como si fuera poco, la desconfianza y la duda sirven para más un horizonte que debería ser más amplio. Se ve un conspirador en cada ciudadano, un complot en cada grupo, una asonada en cada comicio público.”

<sup>9</sup> Vergara Montero, Ramón: Op Cit p. 90

buscaban deshacerse. Es cierto que sus hombres principales se movían por ambiciones y cálculos personales, pero no es menos verdadero que compartían un fondo de sensibilidad social y concepciones respecto a economía política, además de haber estado estos grupos comprometidos en los años 20 en la edificación de un tipo de sociedad que el gobierno monerista cuestionaba. Las tres corrientes comprometidas en la conjura eran estatistas, antioligárquicas, antiparlamentaristas e inclinadas al populismo de masas, posiciones frente a las cuales la coalición encabezada por Juan Esteban Montero les parecía un retroceso. Basada en los viejos partidos oligárquicos, elitista, sin proyecto social, desconfiada del estatismo y demasiado ambigua frente a la economía de libre concurrencia a la que técnicamente se hacía responsable de la crisis planetaria, esa alianza -conservadora y parsimoniosa- le parecía a alessandristas, ibañistas y a las diversas orgánicas socialistas, favorables al intervencionismo de Estado, el proteccionismo social y la economía regulada, una clara restauración del viejo espíritu clasista y estéril, el de la República Plutocrática que había colapsado en 1924.

Por otro lado, desde los círculos “socialistas” surgieron dos propuestas atractivas de resolución no sólo del estado de coma en el que se hallaba sumida la economía nacional, sino que apuntaban a su desarrollo a más largo plazo. Frente a una administración que no tenía ningún plan las iniciativas señaladas brillaban por sí mismas no obstante que no se pudiese asegurar su viabilidad. Con el correr de los días y la pauperización de las condiciones económicas, el gobierno constitucional de Montero caminaba por la cuerda floja. Y, si existía en la sociedad chilena, una idea medianamente aceptada por varios sectores políticos, era la de dotar al Estado de una activa participación en la actividad productiva, pues lo veían como la única solución para la devastadora crisis. De hecho, circulaban en la prensa dos “planes” económico-sociales, propuestos por ibañistas y socialistas, respectivamente. Es en medio de este “consenso”, donde el gobierno monerista hace aguas.

Los ibañistas, dirigidos por el periodista Carlos Dávila, levantaron un plan económico diseñado por este último, que por ende se conoció como “plan Dávila”<sup>10</sup>. Este proponía un ataque directo a la crisis mediante la firme acción del Estado en la economía. Constaba de la creación de varias entidades estatales destinadas a orientar y subsidiar la producción. En su mayoría estas instituciones estarían compuestas de capitales fiscales y privados, manteniendo la primacía en las decisiones el Estado. El plan Dávila centraba su atención en reformular la

---

<sup>10</sup> Este plan fue publicado en su totalidad por La Opinión, el 3 de mayo de 1932.

actividad exportadora, no existiendo una intención de dotar al país de una política de industrialización. Este plan, al que Dávila llamaba un “socialismo de Estado”, regulaba fuertemente a la actividad privada, la que debería ceñirse a la planificación estatal. El mayor peligro que el davilismo combatía era la sobreproducción, para lo cual imponía cuotas de producción de acuerdo a las distintas ramas de la industria. Por lo tanto, la actividad privada no se veía eliminada, pero si debía desenvolverse en estricto acuerdo con el diseño fiscal.

Un aspecto fundamental del plan Dávila es su relación con el capital extranjero, en particular con el norteamericano. Recordemos que Dávila fue embajador de Ibáñez en Washington, donde cultivó buenas relaciones con el gobierno estadounidense. Además, el mayor socio comercial de Chile era precisamente el país del norte, quien poseía la mayor parte de las obligaciones contraídas por el gobierno de Ibáñez, era el principal inversor en la industria salitrera, y en la relación importaciones-exportaciones había superado a Inglaterra después de 1918<sup>11</sup>. Dávila propiciaba una relación de cooperación con el capital extranjero, tomando de este los recursos necesarios para llevar a cabo sus políticas económicas, bajo la figura de las divisas aduaneras. Pero cuando estuvo en el gobierno, no pudo disponer de ellas.

El otro sector político que lanzó una propuesta de salvación económica, fue la llamada Nueva Acción Pública (N.A.P.), que reunía a intelectuales socialistas, entre otros a Eugenio Matte y el caudillo Marmaduke Grove. Estos al verse adelantados por el ibañismo en la formulación de un proyecto económico, encargaron al matemático Alfredo Lagarrigue que diseñara un plan de acción. Este nunca fue publicado durante el gobierno de Montero, y sólo se dio a conocer en la forma de un manifiesto cuando la junta grovista ya se había instalado en el poder.

Los efímeros doce días que duro la dupla Grove-Matte en el gobierno dificultan el análisis del plan Lagarrigue. A pesar de conformarse sobre la base de un paquete de medidas de emergencia, podemos rescatar una idea-fuerza dominante en el plan: un profundo rechazo al liberalismo económico (capital privado, en especial foráneo), y la intención de organizar los medios de producción bajo el alero del Estado, decantando en la consiguiente reconfiguración del sistema financiero y crediticio. Profundizar la implementación del socialismo, como le llamaba Grove, implicaba la inmediata transformación del Central en Banco del Estado,

---

<sup>11</sup> Drake, Paul: *La Misión Kemmerer a Chile: Consejeros norteamericanos, estabilización y endeudamiento, 1925-1932*; en Cuadernos de Historia 4. Universidad de Chile. 1984 , p.32.

medida que en palabras del Comodoro justificaba por sí sola el golpe del 4 de junio<sup>12</sup>. Como veremos más adelante, este punto sería vital en el desenlace de la aventura grovista.

Por entonces, los planes comentados parecían simples debates intelectuales. A la presidencia la inquietaban más los indicios de descontento y murmuración que se percibían en las Fuerzas Armadas, principalmente en elementos ligados a Ibáñez o que estaban influenciados por idearios nacionalistas y socialistas.

Para aquietar las aguas en el ejército, el gobierno –mediante los buenos oficios de Carlos Vergara Montero y el General Sáez- decidió reincorporar a Grove al servicio activo del Ejército, pensando, equivocadamente, que éste, antiguo adversario de Ibáñez, a quien intentó incluso derrocar en connivencia con elementos alessandristas en 1929, neutralizaría la acción Ibañista en la aviación. Pese a las suspicacias del mismo presidente Montero hacia Grove, se le entregó el mando de la Fuerza Aérea, con el rango de Comodoro del Aire, no obstante la resistencia del Comandante en jefe del Ejército, general Indalicio Téllez y otros jefes de la institución.

Fue entonces cuando los diversos grupos conspirativos vieron a Grove como elemento fundamental en el plan de acción. Según Vergara Montero, extrañamente, personas que antes se negaban a su reincorporación al ejército, ahora se acercaban inexplicablemente a él.<sup>13</sup> Señala también que Grove como Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea “renovó la política de épocas pasadas”, mostrándose dadivoso a fin de atraer voluntades. Lo que en realidad quiere decir que comenzó a formar y aglutinar una camarilla personal.

Señala Ricardo Donoso que los conspiradores se reunían periódicamente en la casa de Nuñez Morgado, “activo” de Alessandri<sup>14</sup> y que fue allí donde se constituyó un Comité Revolucionario integrado por Eugenio Matte, Carlos Alberto Martínez, Oscar Cifuentes, Fernando Celis, Aurelio Núñez Morgado, René Frías, Augusto Pinto, Eugenio González Rojas, Alfredo Lagarrigue Rengifo, Oscar Schnake y Luis Barriga Errázuriz.

---

<sup>12</sup> Citado por Vial Correa, p. 165.

<sup>13</sup> Ibid. pp. 105 -106

<sup>14</sup> Donoso, Ricardo op. Cit., p.78

El Gobierno tenía conocimiento de las acciones conspirativas que se desarrollaban mayoritariamente en Santiago, pero, por su apego al derecho y mucha negligencia, no tuvo la osadía de aplicar medidas restrictivas que hubieran podido frenar esta ola conspirativa. Incluso el Gobierno, según Alfredo Bravo, carecía de la cooperación de instituciones básicas como carabineros y Tribunales, uno y otros, demasiado benevolentes con los conspiradores<sup>15</sup>. Gonzalo Vial ha llegado a hablar de la “Inercia casi insultante de la justicia, si se trataba de perseguir o castigar delitos políticos”<sup>16</sup> apuntando a casos como el de Dávila y su participación en el “Complot del Roper” del cual salió libre de polvo y paja.

Las sospechas en el Gobierno no cesaron y el saneamiento del Ejército de elementos sospechosos se transformó en su objetivo principal. Esta tarea fue encomendada al Ministro de Defensa Nacional, Ignacio Urrutia, y al jefe de la guarnición de Santiago, general Carlos Vergara Montero, hombres de confianza del Presidente. El ministro pronto recibió antecedentes que le llevaron a sospechar de algunos oficiales, entre los que se encontraban Julio Labbé, Aurelio Concha y Pedro Lagos, este último al mando de la Escuela de Infantería. Pero, Irónicamente, fue el General Vergara quién impidió que fueran apartados por considerarlos leales.<sup>17</sup>

Que el régimen constitucional se estaba quedando solo se hizo evidente entre las mismas ramas llamadas a defenderlo. En abril de 1932 la Armada emitió un comunicado secreto destinado a diversas personalidades, entre las cuales no figuraba el Ministro de Guerra. En el documento, titulado “Apreciación de la Situación”, se señalaba que pese a estar con el Gobierno y con las autoridades legalmente elegidas, la Armada era incapaz de defenderlo por no contar con el poder material e institucional suficiente para ello. Es decir, ve como inminente el “cuartelazo”, renuncia a confrontarlo y, por el contrario, como lo indica el texto de referencia, decide afianzar un contacto permanente y directo con las demás ramas castrenses en espera de lo que indefectiblemente ha de llegar. Una pasividad que parece o es casi complicidad con el golpe que se anuncia inminente.

---

<sup>15</sup> BRAVO, Alfredo “El Festín de los Audaces” p.46

<sup>16</sup> VIAL CORREA, Gonzalo “Historia de Chile” Vol. 5 p.111

<sup>17</sup> MAYORGA, W. Op cit p 20; MARÍN, Raúl “El 4 de Junio” p. 24

Para los conspiradores era vital contar con Grove y Pedro Lagos, pues la escuela de Infantería y la aviación eran fundamentales a los propósitos de una movilización a gran escala contra el gobierno. A Lagos lo convenció Aurelio Concha, estrecho colaborador suyo, que tenía al Ibañismo detrás. En tanto, la conexión con Grove se hizo a través de Eugenio Matte con quién le unía la doctrina Socialista.

El ministro Urrutia, ajeno a lo que estaba por venir, siguió reuniendo antecedentes sobre presuntos implicados en el complot. Los rumores continuaban y crecían, mientras que las reuniones del Consejo de Gabinete se prolongaban sin desembocar en una contraofensiva sólida. Esto duró, sin embargo, hasta el 3 de junio, día en el que el Ministro de Guerra inculpó directamente a Grove como líder eminente del complot en marcha contra el Gobierno, basándose en los datos proporcionados por un informante confiable. El Presidente despertó de su letargo. En la tarde del mismo día el gobierno llamó a retiro a Grove, siendo reemplazado en su cargo de director de la Escuela de Aviación por el coronel Ramón Vergara, leal a Montero.<sup>18</sup>

Los conspiradores –pese a las suspicacias insalvables que mantenían Dávila y Grove-<sup>19</sup> ya tenían un plan de acción acordado la noche del 2 de Junio: Constituir una Junta de Gobierno integrada por Puga, Matte y Dávila y manifestar –a través de Pedro Lagos- la inquietud del Ejército frente al desastroso estado del país y la animosidad hacia las Fuerzas Armadas. Todo

---

<sup>18</sup> Existen versiones encontradas sobre el papel de Grove en la conspiración previa al 4 de Junio. Charlín señala que Grove “jamás conspiró” y que hasta un día antes del asalto al poder siempre se mantuvo leal al Gobierno. Otras versiones, como la de Ricardo Donoso, señalan que Grove fue desleal con Montero desde el primer momento y no vaciló en unirse a la conjura en marcha.

<sup>19</sup> Se dieron fuertes diferencias cuando se discutió sobre la composición de la futura Junta de Gobierno. Grove y Matte Hurtado veían en Dávila la figura de Ibañez. Dávila los soportaba a ambos nada más que por sentido práctico. Las sospechas no se disimulaban y ya se conformaban dos grupos claros: Los que apoyan a Grove y los que están con Dávila. Entre los primeros están la Escuela de Aviación, el Regimiento Cazadores y el general Enrique Bravo. Entre los “davilistas” se encuentran el regimiento Buín, la Escuela de Caballería, la Escuela Militar y el Tacna.

esto se precipitó con la destitución de Grove, ya que habían acordado que si alguno de ellos era exonerado, se declararían en rebeldía contra el Gobierno.

Grove se refugió en la base aérea de “El Bosque”, lugar donde, ya sin disimulo, dio inicio a la sublevación. La aviación se unificó en torno al jefe destituido y tomó prisionero a su reemplazante, Ramón Vergara Montero, quién había asumido tras la negativa de Jessen, el oficial de mayor antigüedad en la rama.

Al informarse de la rebelión el general Carlos Vergara (hermano de Ramón) ordenó que la Escuela de Infantería y el regimiento Buín atacaran la base aérea del Bosque por el sur y el norte respectivamente, pero esas unidades, al mando de Pedro Lagos, uno de los principales conspiradores, se sumaron a los sublevados, después de que fuera aceptada por los restantes cabecillas del alzamiento, la condición de que Dávila incorporase a la Junta de Gobierno, pese a la resistencia de Grove.<sup>20</sup>

Durante la mañana del 4 de junio se irían plegando las siguientes unidades militares: Escuela de Caballería, regimientos “Cazadores”, “Ferrocarrileros”, “Buín”, “Maturana”, “Dragones”, “Tren”, “Yungay” e incluso alumnos de la Escuela Militar, por primera vez en su historia.<sup>21</sup> Sólo el “Tacna” declaró su lealtad al Gobierno, pero esa unidad era muy pequeña en fuerza frente a la de los insurrectos.

En su último intento el Presidente recurrió a Arturo Alessandri, quién tras parlamentar con los sublevados concluyó que la situación era insostenible. En apariencia, el viejo caudillo liberal se mostró diligente y condescendiente con el Gobierno, pero estaba al tanto que mucha de su gente estaba involucrada en la sedición<sup>22</sup>

---

<sup>20</sup> DONOSO,R. Op cit. p. 90

<sup>21</sup> VIAL, G. Op cit. p. 130

<sup>22</sup> Respecto al papel de Alessandri existen dos versiones: La de Grove, en su discurso pronunciado ante el parlamento en 1934 y la que relata el propio Alessandri. Grove señala que Alessandri lo habría alentado a continuar con el movimiento y habría pronunciado la mítica arenga “No afloje mi Coronel”. Alessandri por su parte manifestó que habría conversado con Grove para ver una probable salida constitucional y que los militares depusieran su actitud golpista.

A esa altura el gobierno estaba derrotado.

Contando sólo con el apoyo de Carabineros, el “Tacna” y el respaldo nominal de la Armada, el presidente Montero no tuvo otra opción y finalmente decidió entregar el mando a esta nueva Junta de Gobierno<sup>23</sup>.

## **1.2. Los protagonistas del 4 de Junio y sus ideas**

En este capítulo pretendemos entregar antecedentes que permitan vislumbrar el bagaje ideológico de los protagonistas del periodo comprendido entre Junio y Septiembre de 1932. Nos interesa sobre todo el quehacer de estos personajes en los años anteriores a los sucesos que son objeto de nuestro estudio, ello con el fin de constatar el cimiento de principios y

---

<sup>23</sup> Un relato periodístico ponderado y preciso refleja el curioso espectáculo en que se transformó la renuncia de Montero: “Llegados al Palacio de la Moneda los componentes de la nueva Junta de Gobierno, ellos fueron introducidos al Salón de Honor en donde se hallaba el Presidente Montero y todos sus Ministros. El Excmo. señor Montero y sus Secretarios de Estado, permanecieron sentados, en tanto que los señores Puga, Matte, Dávila y Grove, se mantuvieron de pie en el centro de la sala. En ese momento solemne, tomo la palabra el Coronel Grove, quien dijo poco mas o menos, por imposición patriótica y con el concurso del Ejército y las clases populares que esperan mas acción rápida y justa, en provecho de los desvalidos y de la mayoría de los ciudadanos, venimos a hacernos cargo del Gobierno. Lamentamos que la actitud de este, pasiva y prescindente del clamor popular, nos haya obligado a este proceder. Al consumir estos hechos inevitables, y aconsejados por el mas elevado patriotismo, garantizamos bajo nuestra fe y del modo más solemne que garantizamos absolutamente la vida del Presidente y sus familiares, así como la de sus Ministros y sus familiares. Después de esta arenga del Coronel Grove, el Excmo. señor Montero dijo mas o menos lo siguiente: El Inspector General del Ejército, general Carlos Vergara Montero me ha informado de que toda la guarnición de Santiago se ha adherido del movimiento revolucionario. Me informa, igualmente, que en provincias la situación no es favorable a las fuerzas del Gobierno. En estas circunstancias, me parece que es inevitable que ustedes queden dueños de la situación. Finalizó esta entrevista emocionante, con unas breves palabras del señor Grove que manifestó al Excmo. señor Montero, que le agradecía en nombre del comando revolucionario, la forma elevada en que se retiraba”.



experiencias de vida con que se presentaron ante los hechos que derivaron en el derrocamiento de Montero y la instauración de la República Socialista. Estos prontuarios nos darán por lo menos un acercamiento a sus pensamientos, para así poder verificar la existencia o no de una continuidad o constancia de éstos a través del tiempo que nos permita señalar las motivaciones de su accionar posterior.

### **1.2.1 Marmaduque Grove**

Por muchos sindicado como el cabecilla y gestor de la República Socialista instaurada entre el 4 y el 16 de Junio del 32, hasta el punto de que en muchas oportunidades se ha denominado a este gobierno como “la República Socialista de Grove”. Hemos de reconocer que una de las dificultades en el estudio de este personaje es que la mayoría de la bibliografía existente en la que es mencionado ha sido confeccionada por sus simpatizantes y camaradas, lo cual de por sí ya nos ofrece una visión bastante parcial de su actuar, si bien de igual manera entregan valiosos aportes para el estudio historiográfico, aunque la información proporcionada se hace repetitiva con el transcurrir de las lecturas. Los textos escritos desde el bando no grovista se encuentran básicamente en los relatos de Ramón Vergara Montero y Aurelio Concha. Esencialmente, la tesis grovista sostiene que el Comodoro no habría actuado con intenciones conspirativas, sino que por el contrario su intención habría sido la de detener ese tipo de reuniones, con lo cual desmiente otras afirmaciones, integrando además en la conspiración a otros personajes alessandristas, que definitivamente no se encontraban en dicho encuentro<sup>24</sup>, mientras que los argumentos contrarios señalan una participación desde un principio en las mencionadas reuniones y en los planes acordados a seguir. Asimismo, pocos son los textos que ofrecen una mayor profundidad en el estudio de este periodo, destacándose los escritos por Gonzalo Vial y, sobre todo, la obra de Mario Góngora.

En los volúmenes III y V de la Historia de Chile de Vial se nos ofrece un perfil de la personalidad de Grove, el cual se enfoca más que nada en una especie de análisis de su comportamiento, aportando muy poco en cuanto al planteamiento de sus ideas. Si un concepto puede resumir la percepción que este historiador tiene de Grove, es su impredecibilidad : “Era ligero para pensar y actuar; desordenado; falta de fijeza (iba de un tema a otro, sin “amarrar”

---

<sup>24</sup> Al respecto, véase Mayorga, Wilfredo: op. Cit.,pp. 532-533, Charlín Ojeda, Carlos: *Del avión rojo a la república socialista*. Editorial Quimantú. Santiago, 1972, p. 467 y s.

ninguno); voluble para decir y hacer una cosa hoy, y la contraria mañana; excesivamente simple en las soluciones que planteaba. Ingenuo, a través de la generosidad, la buena fe y la confianza solían arrancarle decisiones inadecuadas, engañarlo o manipularlo. Generalmente fue leal (sin excepción, con sus subordinados), pero hay sobre este tema un interrogante muy incómodo respecto de Juan Esteban Montero; le debía mucho y sabemos el pago que le dio”<sup>25</sup>. Esta característica zigzageante de su personalidad es señalada también por Vergara Montero, claro que agrega que ésta iría acompañada o se originaría en la fácil sugestionabilidad de su pensamiento: “su naturaleza le hace decir siempre con sinceridad su pensamiento, lo que no impide ciertamente que influencias extrañas, actuando sobre su criterio movedizo, le hagan emitir siempre con igual sinceridad, respecto de un mismo tópico, los conceptos más variados o antagónicos, sin que para ello, muchas veces, alcancen a intervenir ni el tiempo ni la distancia”<sup>26</sup>.

Es precisamente en este punto (la poca referencia en la bibliografía consultada al desarrollo del pensamiento de Grove) en el que pretendemos innovar. Para ello utilizaremos en gran medida declaraciones, escritos y discursos de Marmaduke Grove, los cuales, extrañamente, han sido poco utilizados<sup>27</sup>, sobre todo los que atañen a la época anterior a su bautizo en la contingencia nacional durante el movimiento del 23 de Enero de 1925.

---

<sup>25</sup> Vial, Gonzalo: *Historia de Chile (1891-1973)*, vol.III, 4º Edición. Editorial Zig-Zag. Santiago, 2001, p. 156.

<sup>26</sup> Vergara Montero, Ramón, *Por rutas extraviadas*, op. Cit., pp. 155-156.

<sup>27</sup> Si bien se hace referencia a este tipo de documentos, rara es la existencia de alguna cita de éstos en la bibliografía leída, exceptuando *Toda la Verdad*. Más nos llama la atención que se haga mención a la etapa de columnista en *La Nación* en la década de 1920, pero que sin embargo no se ocupe ninguno de estos artículos para elaborar un mapa ideológico de este militar. Para mayor información, véase *La Nación* del primer semestre de 1922, y *La Nación* entre septiembre y diciembre de 1924. Para verificar algunos de sus discursos, recomendamos Núcleo, publicación mensual elaborada por el Partido Socialista entre 1934 y 1935.

## Sus inicios

Nació el 6 de julio de 1878, en Copiapó. Ingresó al Liceo de Hombres de la localidad, donde cursó parte de sus estudios de humanidades. En ella recibió la influencia del connotado educador Juan Serapio Lois, quien lo “invitaba a participar en las tertulias que los hermanos Gallo, los Matta y su padre, José Marmaduque, junto a otros connotados políticos provincianos, organizaban para planear revoluciones y cambios sociales”<sup>28</sup>.

En 1892 ingresó a la Escuela Naval, elección que habría sido forzosa debido a la complicada situación económica por la que atravesaba su familia en ese instante, mientras que en esta institución armada se le ofrecía costear sus estudios mediante el otorgamiento de una beca. En su periodo de permanencia al parecer se ganó el cartel de alumno problemático, esto – según su sobrina nieta, Moira Brncic- gracias a constantes roces con sus compañeros y superiores por situaciones que ante sus ojos aparecían como injustas. Lo que sí está corroborado en su participación en lo que se ha denominado como la “revolución del pan duro”, ocurrida en 1894. Esta consistió en un reclamo que se le manifestó a Grove, en su calidad de brigadier mayor, hecha por los cadetes, por lo que éste ordenó no tocar ninguna de las piezas de pan hasta que se hiciera presente el director de la escuela. Como resultado de este acto, fue finalmente expulsado de la institución.

Posteriormente, en 1897, se enroló en el Ejército. A los cuatro años fue ascendido al grado de Teniente Primero. En 1906 le fue otorgada una beca de perfeccionamiento en un regimiento de artillería de Alta Silesia, Alemania, permaneciendo en esta región hasta 1910, siendo finalmente elevado a Capitán, para ser luego enviado al Regimiento de artillería General Maturana<sup>29</sup>. Entre 1915 y 1917, permaneció en Tacna el Regimiento General Velásquez. Luego, en 1918, fue designado Subdirector de la Escuela Militar, calidad en que lo encontró el devenir de los sucesos de 1924-1925.

Grove ingresó a la Junta Militar bajo solicitud del Director de la Escuela, Arturo Ahumada, quien se retiró de aquella molesto por lo que consideró una demora excesiva de parte del presidente Alessandri en la respuestas a las demandas de la Junta. Fue en esta instancia en la

---

<sup>28</sup> Brncic Isaza, Moira. *Marmaduque Grove. Liderazgo ético*. Ediciones Terra Mía. 2003, p. 47.

<sup>29</sup>Op. Cit., p. 56.

que se inició de manera más sólida su relación con Carlos Ibañez del Campo, la cual será piedra angular de sus acciones y aspiraciones en los próximos diez años.

Su participación en la Junta Militar fue bastante destacada, redactando incluso el manifiesto de ésta. Después de la instalación de la Junta de Gobierno tras los sucesos del 5 de Septiembre de 1925, rápidamente Grove, así como la mayoría de la oficialidad joven, comenzó a sentir decepción por el accionar de sus integrantes, quienes gobernaban más “a la antigua” que bajo los principios de lo que él catalogó en todo momento como un acto revolucionario<sup>30</sup>. Es así como Grove inició una serie de acciones clandestinas junto con los oficiales jóvenes –entre ellos Ibañez- y los políticos alessandristas. A causa de las sospechas que despertó su accionar, fue derivado al Regimiento de Artillería N°2 de guarnición en La Serena, sin embargo, su situación que se vio favorecida por un accidente que sufrió a mediados de diciembre de 1924, el cual permitió que la junta de Gobierno lo dejará sin vigilancia, favoreciendo de esta manera el desarrollo de los acontecimientos posteriores<sup>31</sup>. Así se llegó al golpe del 23 de enero de 1925 llevado a cabo por la oficialidad joven. Una vez finalizado este evento, prontamente se le envió el siguiente telegrama a Alessandri en Roma: “En nombre de la oficialidad del Ejército saludamos al Presidente Constitucional de Chile y esperamos su pronto regreso. Marmaduke Grove, Carlos Ibañez del Campo”<sup>32</sup>. Al poco tiempo fue nombrado Inspector General de la Aviación.

En Mayo de 1926, Ibañez asumió la presidencia de la República tras obtener el 99,9% de los votos en la elección correspondiente. A esas alturas Grove, embestido con el grado de Coronel, se encontraba en Europa, pues en Febrero se le había designado como jefe de una misión militar, primero en París y luego en Londres, no sin antes haber sido relevado de su puesto al mando de la Fuerza Aérea por desavenencias con Ibañez. Finalmente, en agosto de 1928 fue exonerado de su puesto con prohibición absoluta de regresar a Chile. Desde este

---

<sup>30</sup> “Que estamos en plena revolución nadie lo pude poner en duda, aun cuando ésta sea pacífica y apegada a la cultura de las instituciones armadas y de la gran masa ciudadana que la acepta regocijada”. *La Nación*, 27 de Septiembre de 1924. P. 3.

<sup>31</sup> Grove, Marmaduke, *Toda la verdad*, París, 1929, p.6.

<sup>32</sup> *Ibíd.*, p 104.

destierro escribió su libro titulado *Toda la verdad*, el que logró enviar clandestinamente a Chile.

## **Ekud**

Antes de estos trascendentales sucesos, aparte de su cargo en la Escuela Militar, Grove dedicó parte de su tiempo en escribir algunos artículos – bajo el seudónimo Ekud- para *La Nación*, en los cuales se propuso comentar críticamente aspectos de la contingencia nacional. Uno de los más destacados se tituló *La organización de los servicios superiores del Ejército*<sup>33</sup>. En aquel escrito Marmaduke hace referencia a un decreto supremo dictado poco días antes, en el cual se crea un Consejo con el fin de disolver el llamado Consejo Consultivo Militar. Para este militar, aquella no es más que una medida parche que no resuelve realmente la carencia de una organización jerárquica y centralizada en las relaciones entre el Ministerio de Guerra y las Fuerzas Armadas. Finalmente, es en base a estas apreciaciones que propone la creación del Departamento Central en reemplazo del Consejo Consultivo. De este modo, las gestiones llevadas a cabo por el Ministerio de Guerra serían más expeditas, puesto que el mencionado Departamento Central sería el encargo de velar por las cuestiones técnicas del quehacer de las Fuerzas Armadas, mientras que la subsecretaría ministerial resolvería las gestiones civiles, todo esto sin necesidad de la consulta burocrática que se tenía que realizar ante el Consejo que fue eliminado con el decreto supremo mencionado anteriormente.

Lo más relevante de este artículo, no obstante, son las sentencias en las que manifiesta una notable simpatía por la instauración de una organización de índole jerárquica y centralizada de las instituciones, tanto públicas como privadas, e incluso de la sociedad. Grove estima que el chileno “necesita ser mandado, pero bien mandado: de otra manera es díscolo, tumultuoso y contestador”<sup>34</sup>. Es completamente necesaria la existencia de un mando central firme, jerárquico y no desglosado en fragmentos burocráticos que finalmente tienden a anularse entre sí, pues “todo organismo que tienda a disminuir la autoridad de mando... sólo viene a perturbar su desarrollo”. Para este problema propone como solución la existencia de un

---

<sup>33</sup> Este artículo está dividido en tres partes, las que se ubican respectivamente en las ediciones del 13, 19 y 22 de febrero de 1922.

<sup>34</sup> *La Nación*, 13 de febrero de 1922, p.3.

mando directo, el cual “es lo único que puede impulsarnos hacia el objetivo sin rodeos ni vacilaciones”<sup>35</sup>.

Aprovechando el espacio brindado por esta tribuna, Grove hizo uso de su pluma para defender cerradamente al movimiento militar, en especial en lo que respecta a las medidas que le facultan a la citación de ciudadanos a declarar ante esta agrupación, ello porque eran frecuentes las críticas que las señalaban como actos dignos de un régimen de terror. Ante esto, Marmaduke respondió lo siguiente: “Si estamos en estado de guerra, que no otra cosa significa la situación de las instituciones armadas contra los elementos corrompidos de los regímenes anteriores, justo es que se respeten y se acaten las disposiciones de las autoridades militares”<sup>36</sup>. Así también se puede destacar aquel artículo en el que señala que las clases menesterosas deben ver en el movimiento militar “las encarnación de sus principios de liberaciones sociales, políticas y económicas”<sup>37</sup>. Igualmente sentenció enfáticamente que el Ejército no tendrá ninguna participación en las elecciones presidenciales próximas<sup>38</sup>

Con sus escritos de prensa abogó por un combate contra las prácticas de fraude electoral, primero quemando completamente los registros electorales, y luego creando un método efectivo de identificación, recomendando enfáticamente la implantación del uso del carnet, sistema moderno y novedoso de la época. No obstante, recalca la dificultad de su establecimiento debido a que en el país no existía el número de oficinas suficientes que pudieran expedir este documento. En este mismo artículo manifiesta estar a favor con la pronta ejecución de elecciones presidenciales libres - dando a entender de esta manera el carácter transitorio que le otorgaba al movimiento militar que tanto defendía -, pero aclara que para ello sería necesario tener paciencia en función de las dificultades antes mencionadas, esto si no se quería “que, con el apuro, se eche mano de los registros antiguos y volvamos a las inscripciones tan conocidas por sus funestos resultados”<sup>39</sup>.

---

<sup>35</sup> *ibid.*

<sup>36</sup> *La Nación*, 27 de Septiembre de 1924, p.3.

<sup>37</sup> *La Nación*, 4 de Octubre de 1924, p.3.

<sup>38</sup> *La Nación*, 8 de Diciembre de 1924, p. 3.

<sup>39</sup> *La Nación*, 4 de Octubre de 1924, p.3.

Propuso una reforma en el sistema de acceso a los cargos dentro del esqueleto de la administración pública. Para ello considera como la mejor solución el ingreso vía concurso público. En este artículo se presenta como un opositor acérrimo a la costumbre generalizada en la época de alcanzar estos cargos a través de privilegios, los cuales se manifiestan en la contratación de personas que portan recomendaciones de altas personalidades. En esta lucha cita como ejemplo lo realizado por él en la Escuela Militar, donde le tocó presidir una comisión encargada de evaluar a los candidatos de un concurso público para un puesto en específico. Relata que a este concurso la mayoría de los participantes se presentó con numerosas cartas de recomendación. Sin embargo, se hizo caso omiso a estos documentos, los cuales fueron devueltos a sus portadores, y se eligió al único candidato que postulo sin éstas, solamente portaba un certificado que acreditaba su situación militar<sup>40</sup>. Incluso llegó a sentenciar que uno de los principales objetivos del movimiento militar de 1924 era precisamente “llevar la regeneración a los distintos servicios públicos, municipales, etc., a fin de terminar con el régimen de influencias malsanas que maleaban a los distintos organismos nacionales, anulando las mejores iniciativas y permitiendo surgir a los logrereros mejor apadrinados”<sup>41</sup>.

El conflicto Iglesia-Estado y la polémica generada en torno a los deseos de los sectores liberales de lograr la separación entre estos dos entes también tuvieron cabida en las críticas de Grove en la prensa<sup>42</sup>, así como también ejercer el rol de fiscalizador en ciertos movimientos fraudulentos, tal como lo hizo cuando denunció una mala utilización del fondo que se estableció con motivo del terremoto de Copiapó de 1922<sup>43</sup>.

Su primera muestra de desacuerdo con la gestión de la Junta de Gobierno –pero en ningún caso con los principios que motivaron el movimiento militar de septiembre – es publicada a fines de 1924, en la que afirma que “la primera ola de asalto ha cumplido su misión, se

---

<sup>40</sup> *La Nación*, 7 de Octubre de 1924, p.3

<sup>41</sup> *La Nación*, 24 de Octubre de 1924, p.3

<sup>42</sup> *La Nación*, 24 de Noviembre de 1924, p.3.

<sup>43</sup> *La Nación*, 17 de Octubre de 1924, p. 3.

necesita una pausa pequeña para ordenar las filas, **reemplazar parte del mando**<sup>44</sup> que demuestra no poseer el convencimiento suficiente de la misión por desempeñar, y así reconstruidos, y reforzados por nuevos combatientes, dar la segunda embestida de la cual surjan: la Constituyente, estabilización de la moneda y las leyes sociales fundamentales, que el desarrollo alcanzado por el país reclama con urgencia”<sup>45</sup>. Estas declaraciones provocaron una condimentada polémica a través de la prensa, puesto que dos días después apareció en el Diario Ilustrado una réplica en la cual se le acusa a Grove de querer, al escribir tales palabras, causar una crisis ministerial, agregando el autor de este artículo – quién sólo se hace llamar O- que este militar no tiene autoridad alguna para imponer nada, a lo que éste responde que si la tuviera, levantaría “una horca en la parte más alta del San Cristóbal, donde mecieran al viento su humanidad los grandes culpables de la decadencia física, moral e intelectual de nuestro país, acompañados de los macucos que, en los momentos solemnes porque atraviesa la república pretenden continuar desarrollando sus funestas cualidades”<sup>46</sup>

### **Grove y el comunismo**

“La oficialidad patriota y consciente del Ejército de Chile no podía permitir que se condujera al país por los tortuosos caminos del comunismo, imitando en forma absurda doctrinas que han conducido y conducen a la ruina y al dolor”<sup>47</sup>. Estas fueron las razones esgrimidas por el Comandante en Jefe del Ejército, Agustín Moreno, para alejar a Eugenio Matte y a Marmaduke Grove del gobierno en un manifiesto leído al país. Estos fueron motivos que carecían de fundamentos sólidos, puesto que los hechos que gatillaron esta suposición (como el famoso clavel rojo en la solapa, o la entrega de un local al movimiento comunista que se tomó la casa central de la Universidad de Chile) no reflejan sustancialmente un viraje hacia la doctrina comunista. Variadas son las oportunidades en que manifestó su parecer hacia las acciones de este partido, de las cuales citamos como ejemplo dos:

---

<sup>44</sup> Subrayado en el texto original

<sup>45</sup> *La Nación*, 3 de Noviembre de 1924, p.3.

<sup>46</sup> *La Nación*, 6 de Noviembre de 1924, p.3

<sup>47</sup> *El Mercurio*, 17 de Junio de 1932, p.1.



- “Sería infantil suponer que después de todas las decepciones sufridas en el gobierno anterior, fuéramos a tener contemplaciones con los comunistas, que estiman conveniente destruir todo lo que existe para edificar sobre las ruinas, algo que ellos creen que sería la mayor de sus aspiraciones (...) estamos resueltos a poner mano dura contra el comunismo que tienda a sustituir el régimen actual que ha establecido la Junta de Gobierno”<sup>48</sup>. Vale hacer notar que no es un ataque contra el comunismo en sí, sino que a sus elementos que prediquen o practiquen en contra de la República Socialista.
- “Y que tanta cosa con el marxismo –les dijo Marmaduke a sus compañeros de armas, ya hastiado del temor sacrosanto que le tenían, curiosamente- yo sólo sé que Marx fue un viejo con barba blanca y larga que le correspondió vivir en una sociedad en que, en el siglo diecinueve, época del nacimiento de le era industrial se cometían abusos inauditos contra los trabajadores, quizás peores de los que se cometen aquí. No se necesita ser un Marxista consumado para abogar por un mundo laboral más justo y más humano, se necesita ser un hombre...”<sup>49</sup>.

Otro dato que permite constatar que el acercamiento entre Grove y los comunistas no era tan afianzado como lo temían los sectores castrenses es el texto del miembro del partido comunista Juan Sequeiros *El grovismo: principal obstáculo para la revolución obrera y campesina en Chile*. En éste encontramos la cita de un interesante discurso de Grove el 17 de septiembre de 1921, posterior a la matanza de San Gregorio: “Desde hace tiempo se vienen notando los efectos de una prédica malsana con que grupos extraviados vienen infiltrando el veneno de un falso patriotismo en el sentir popular (...) esta prédica encuentra adeptos en los pobres y sin trabajo, teniendo su primera manifestación en la hecatombe de San Gregorio<sup>50</sup>. Esta prédica circularía gracias a “un mal ciudadano, cuyo nombre, por pudor, me reservo”<sup>51</sup>. La solución planteada por Grove recaería en la utilización de mano dura contra estos elementos: “Si se hubiese procedido con el rigor que corresponde a la tropa del Ejército, no

---

<sup>48</sup> *La Opinión*, 11 de Junio de 1932, p. 1.

<sup>49</sup> Brncic Isaza, Moira: op. cit., p. 77.

<sup>50</sup> Sequeiros, Juan, *El grovismo: principal obstáculo para la revolución obrera y campesina en Chile*, Selecta, Santiago, 193-, p.15.

<sup>51</sup> op. Cit., p. 16. según Sequeiros, aquí se haría directa referencia a Recabarren.

tendríamos que lamentar semejante desgracia, ni tamaña vergüenza nacional (...) Estoy firmemente convencido de que las respuestas homeopáticas son insuficientes. Debemos proceder a fuerza de buenos cirujanos, extirpando los miembros cancerosos, a fin de salvar el paciente”<sup>52</sup>.

En resumen, este autor comunista ve en el grovismo un movimiento que atrae engañada a la masa de obreros y campesinos a través de unos discursos con tinte demagógico -lo cual obviamente les afecta considerablemente puesto que actúa dentro de su campo de acción-, siendo que, en el fondo, no se alejarían totalmente de los postulados del sistema del imperialismo capitalista: “los “teóricos” grovistas llaman “revolución social” a los cuartelazos que preparan y dan a espaldas de las masas de los trabajadores porque éstas irían contra la estructura social existente. “Ellos, al derrocar a los gobiernos, cuando éstos ya han perdido toda base popular, salvan a la clase dirigente y a la estructura social de la ola revolucionaria, cambiando al gobierno y presentando demagógicamente un programa socialista (...) no es revolucionario, sino reaccionario”<sup>53</sup>

A juicio de estos antecedentes, Marmaduke Grove, más que un socialista de tomo y lomo, con conocimientos acabados de la doctrina marxista, es más bien un hombre que anhela la justicia social, condición que se hace presente en muchos momentos de su vida, como en la mencionada “revolución del pan duro” o su combate contra los cargos designados gracias a contactos con altos personeros. La siguiente frase refleja su sentir al respecto: “Pretender una igualdad social absoluta es un absurdo, un absurdo biológico. No puede ser. No debe ser. Eso sí que a todos hay que darles las mismas posibilidades. ¡Qué surjan los aristócratas del pensamiento, aunque hayan nacido en un conventillo! ¡Qué no prosperen los plebeyos del entendimiento, así nazcan en un palacio!. Michelet el gran historiador de Francia, a los nueve años se moría de hambre. A los cuarenta era una antorcha de luz más aponderada que la misma torre Eiffel. ¡Cuántos Michelet, por falta de medios, de oportunidades y de posibilidades, en vez de llegar a la academia mueren en el jergón del tugurio!”<sup>54</sup> Es un enemigo consumado de la oligarquía y sus juegos políticos, aunque deja en claro que aborrece

---

<sup>52</sup> op. Cit., p. 17.

<sup>53</sup> op.Cit., p. 7.

<sup>54</sup>Ziig-Zag, 5 de Noviembre de 1932.

cualquier forma de politiquería, provenga del sector político que provenga<sup>55</sup>. Más que un gobierno socialista que emule al instaurado en la Unión Soviética, desea establecer un Estado que influya y controle el manejo de la economía nacional, para así rescatarla de las manos de una economía liberal que ante sus ojos se presenta tiránica, anárquica y explotadora de las clases menesterosas. En el fondo, anhela un Estado fuerte que coarte las acciones de la oligarquía, anhelo que nace de su formación militar y su amor perenne por la vida y formación castrense. Aquello se manifiesta ya en sus primeros artículos escritos en *La Nación*, donde demuestra su adhesión por un sistema de gobierno centralizado, cuyo mando sea firme y disciplinado. En síntesis, cuando se habla de Grove no hay que olvidar que antes que un socialista es un militar de larga data y con grandes méritos, es por ello que su simpatía por una economía dirigida por el Estado (sin que ello signifique una política estatizadora global) es el reflejo de querer extrapolar su admirado orden y disciplina jerárquica existente en la organización institucional del Ejército, a fin de acabar con el sistema de gobierno imperante que representaba todo lo contrario: desorden, burocracia, politiquería, retraso y poca eficiencia en el accionar del Estado, acceso a los cargos administrativos no por antigüedad o por mérito, sino por nepotismo, una economía dejada al libre albedrío de la oferta y la demanda del sistema liberal y en manos de los especuladores. No aceptaba la existencia de la lucha de clases, pero sí reconocía que la clase alta abusaba de las necesidades de los sectores bajos de la población<sup>56</sup>. Tenía la plena convicción que la permanencia de lo que el clasificaba como caótico e injusto sistema económico liberal acercaba a Chile a su otro gran enemigo, el comunismo.

---

<sup>55</sup> “La verdad es que soy un enemigo declarado de todos los politiqueros, de cualquier bando que sean, que pretendan manchar la labor honrada y patriótica en que está empeñado el Gobierno Militar”. En *La Nación*, 6 de Noviembre de 1924, p. 3.

<sup>56</sup> “Es un hecho que el régimen capitalista protege los intereses de la minorías privilegiadas, favoreciendo la explotación de los que trabajan y producen, en beneficio de aquellas”. En Partido Socialista, *La relegación de Grove: documentos parlamentarios*, Edit. Chilena, Valparaíso, 1933, p.25.

### 1.2.2 Eugenio Matte Hurtado

Pertenecía a una rama menos acomodada de las familias burguesas tradicionales chilenas, vinculada al liberalismo. Nacido en 1896, a los 16 años había recibido su Bachiller en la Universidad de Chile, para estudiar Derecho. En 1917, fue elegido presidente del centro de alumnos de esa escuela, y hace clases en una escuela nocturna para obreros.

En 1918 finaliza su tesis de grado con el título de "La Natalidad Ilegítima en Chile". En este escrito se centra en su preocupación por el aumento de la tasa de hijos ilegítimos y por todos los problemas sociales que acarrea. Si bien es una tesis de Derecho, su desarrollo no es frío en sus términos, sino que más bien muy práctico y cercano a la realidad que no queda contenida en las leyes. Su estructura es simple, primero se aboca a señalar las causas de este conflicto social<sup>57</sup>:

- Matrimonios religiosos no oficializados<sup>58</sup>;
- Facilidad de las mujeres, haciendo referencia a lo rápido que se someten a la verborrea de sus pretendientes.
- Audacia e inconsciencia de los hombres, la cual relaciona estrechamente con la impunidad legal con que permanecen estos actos;
- Carencia de diversiones honestas para el pueblo;
- Falta de principios morales y deficiencias materiales que hacen inmoral el hogar popular, en directa alusión al hacinamiento que sufrían los sectores populares de la época;
- La mujer de pueblo se resiste al matrimonio civil, pues pensaría que es más fácil mantener al hombre a su lado sin un amarre legal de por medio.

En una segunda etapa de su trabajo hace mención a las nefastas consecuencias de este fenómeno<sup>59</sup>: el abandono de la mujer y los hijos; la miseria; el trabajo excesivo de la mujer abandonada, aún en épocas inconvenientes para su salud y para la de sus hijos; trabajo

---

<sup>57</sup> Estas ideas se pueden encontrar nuevamente en un artículo escrito por Matte Hurtado en *Las Ultimas Noticias*, 22 de julio de 1918, p. 1.

<sup>58</sup> Matte Hurtado, Eugenio, *Natalidad ilegítima en Chile*, Tesis (Derecho), 1918, pp. 9-16.

<sup>59</sup> *Ibíd.*, pp. 16-24.

infantil, el cual provoca una educación deficiente o dejada de lado, así como también un debilitamiento físico; prostitución engrosada por estas madres solteras; una degeneración moral (debido a las reprochables conductas que genera) y física (gracias al trabajo físico prematuro y a la mal alimentación) de la raza.

Finalmente, en una tercera parte, Matte expone las siguientes propuestas para solucionar este problema social:

- “Combate de la ignorancia, de los prejuicios necios, los conceptos errados y la inexistencia de los principios fundamentales de la moralidad”<sup>60</sup>, obra que debe entregarse a la escuela. Hay que enseñarles a los hombres y especialmente a las mujeres las leyes que rigen la constitución de la familia. A esto es necesario añadir un programa de construcción de habitaciones para obreros y de campos de ejercicios físicos, y de festividades gratuitas y honestas.
- “Combate de los motivos de engaño o de los hechos que sirven de disculpa a situaciones incorrectas- Castigo práctico de la audacia, la inconsciencia o la inmoralidad”<sup>61</sup>. Al ser muchas mujeres engañas con la promesa de matrimonio civil después del religioso, así como también existir varios ejemplos en que parejas de extrema religiosidad reconocen como válida sólo la unión religiosa, procede establecer la precedencia del matrimonio religioso al vínculo civil. También propone enfáticamente el establecimiento de los que él denomina recargo de paternidad (es decir, la actual pensión alimenticia) como medio para eliminar la impunidad que poseen los padres que abandonan a sus hijos y a sus mujeres.
- “Modificación de disposiciones legales a fin de facilitar la correcta constitución de la familia- Validación civil de los matrimonios que se hayan realizado ante dos testigos”<sup>62</sup>. Recomienda rebajar la edad que permite el matrimonio sin permiso de los padres desde los 25 años a los 21 en los hombre, y a los 20 años en el caso de la mujer. A su vez propone acercar el registro civil al campo, con el fin de evitar la no realización de la unión civil debido a las grandes distancias que tienen que recorrer muchas parejas. Hace referencia

---

<sup>60</sup> *Ibíd.*, p. 26.

<sup>61</sup> *Ibíd.*, p. 27.

<sup>62</sup> *Ibíd.*, p. 30.

también a la necesidad de dar legalidad a todos los matrimonios religiosos efectuados hasta el momento.

- “Protección a los casados y padres de familia”<sup>63</sup>. Facilidades de empleo a los padres de cuatro o más hijos.

Con la revisión de esta tesis, ya se comienza a esbozar claramente una temprana tendencia hacia un conjunto de ideas de corte social en Matte, poniendo el acento en las condiciones materiales y morales deficientes en que vivían las clases populares, foco central de la Cuestión Social, tan en boga en este periodo, ideas que estarán presentes en su pensamiento hasta el fin de sus días.

Por entonces, comienza a escribir opiniones en el diario *Las Últimas Noticias*, bajo el seudónimo de Emur, transformándose en uno de los grandes tribunos de su época, desde donde apoya la acción de la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional, organización que tuvo como meta conseguir que los poderes públicos aprobaran una ley que creara la Administración Nacional de Subsistencias, a fin de terminar con la especulación de los artículos de primera necesidad<sup>64</sup>.

En otro escrito de prensa<sup>65</sup> hace referencia y expresa su parecer a favor respecto a un artículo en el que se sugiere a los parlamentarios "llamar en su ayuda, para la elaboración de las leyes que a todos nos interesan, a los más genuinos representantes de las diversas colectividades obreras, educacionales y de la juventud universitaria". Manifiesta que está de acuerdo argumentando que la concurrencia de estos grupos no implica que "vayan a formar parte del Congreso ni a presionarlo (...) sólo se trata de suplir una deficiencia bien sensible de nuestras prácticas poco democráticas y menos eficientes (...) es necesario arbitrar y llevar a la realidad todos los medios para ayudar a esa evolución (social), encauzándola por el buen camino, sin tratar de contrarrestarla ni torcerla para que llegue al terreno de las luchas violentas y sanguinarias, que todo lo destruyen sin edificar nada". Finalmente, en 1920 publica su segundo libro: "Nuestra Cuestión Social".

---

<sup>63</sup> *Ibíd.*, p. 32.

<sup>64</sup> *Las Ultimas Noticias*, 4 de agosto de 1919.

<sup>65</sup> *Las Ultimas Noticias*, 29 de julio de 1919, p.1.

No se puede escribir sobre el pensamiento de Matte sin hacer referencia a su calidad de masón. Se inició en la Logia Cóndor N° 9, en 1921. Subió rápidamente en el escalafón jerárquico, convirtiéndose ya en 1925 en Venerable Maestro de su Logia, y siendo finalmente elegido Serenísimo Gran Maestro en 1931. En su calidad de autoridad máxima de la masonería no dejó de lado sus preocupaciones sociales, es más, intentó disminuir la imagen de secta confabuladora y aislada de la sociedad y sus dificultades. Tal anhelo se ve manifiesto en una de sus primeras circulares, en junio de 1931: “Por falta de comprensión de estos mismos deberes y por la campaña tendenciosa de los enemigos seculares de la masonería y de elementos anárquicos el proletariado mira con marcada desconfianza toda iniciativa de nuestra Orden. Tenemos interés en que la masonería, por medio de una orientación inteligente y definida, se acerque a la masa obrera y, especialmente, aquella parte que vive más desamparada de toda equidad y de toda justicia (...) La masonería tiene un deber impostergable que cumplir: debe, está obligado a acudir en ayuda de esta clase social, los desamparados del trabajo, estas víctimas irresponsables de una defectuosa organización social”<sup>66</sup>. Uno de los puntos en los que volcó este intento de acercamiento fue la organización de los planes y programas de las escuelas nocturnas para obreros, las cuales carecían de un padrón común, pues cada Logia les daba una orientación diferente. En una circular señala que ésta debían tender a:

1. “Proporcionar al obrero el dominio de la técnica de la lectura, escritura, dibujo y cálculo;
2. Formar en él hábitos e ideales de higiene y seguridad personal, dándole además todas las prevenciones de enfermedades de trascendencia social;
3. Analizar su situación profesional, a fin de orientarlos hacia formas de trabajo más productivas, compatibles con su capacidad;
4. Proporcionarles todos aquellos conocimientos y habilidades que le sirvan efectivamente en el ejercicio de su oficio o profesión elegidos;
5. Poner al obrero en contacto con los diferentes organismos que trabajan por el mejoramiento de las condiciones de vida y las de su familia, como ser: Cajas de Seguros, y Ahorros, Sindicatos, etc.;
6. Proporcionarle los conocimientos, hábitos e ideales necesarios para que puedan emplear sus momentos de solaz en distracciones que, lejos de inculcar malas costumbres, recreen su espíritu y den vigor a su cuerpo.

---

<sup>66</sup> Sepúlveda, Manuel, Crónicas de la masonería chilena (1750-1944) T. IV, Ediciones de la Gran Logia de Chile, 1997, p. 417.

7. Proporcionar al obrero las informaciones necesarias para que pueda formarse un concepto de los problemas sociales de la vida moderna, y a habituarse a discernir sobre ellos con serenidad y altura de miras<sup>67</sup>;
8. Inculcarle al hombre y a la mujer obreros los conocimientos ideales que les permitan organizar su hogar sobre las bases de la armonía y respeto recíprocos, educando a sus hijos en un medio agradable y sano y propender a la organización legal de la familia”<sup>68</sup>.

Matte, desde fines de la dictadura de Ibañez, trabajó para forjar un nuevo partido político, democrático y popular, como instrumento eficaz de las aspiraciones de las clases desheredadas, para imponerlas en un nuevo tipo de gobierno. Así nació finalmente la NAP (Nueva Acción Pública), cuya declaración de principios la define como una “agrupación de trabajadores intelectuales y manuales, organizados como fuerza ejecutiva de renovación integral”<sup>69</sup>. Debe “habilitar al hombre y a la mujer para alcanzar dicho desarrollo integral y capacidad productora y para que reemplace la concepción individualista y de clase por la de cooperación y de solidaridad”<sup>70</sup>. Otro de los puntos en que hace hincapié esta creación de Matte son: la defensa biológica de la raza, particularmente del niño (algo ya visto en su tesis), la abolición de las clases antagónicas en el orden económico, la redistribución de la tierra y la socialización de los medios de producción, la creación de regiones económicas de vida y administración propias y la conquista de la independencia económica como medio decisivo para defenderse del imperialismo.

### 1.2.3 Carlos Dávila Espinoza: Facetas de un personaje enigmático

Carlos Gregorio Dávila Espinoza era originario del sur chileno, donde desarrolló una vida típica del recogimiento provinciano. Nació en Los Ángeles el 15 de septiembre de 1887, del matrimonio formado por Luis Dávila y Emilia Espinoza, que por origen social estaban desvinculados de las altas clases nacionales de la época. Su formación fue la característica de un niño y un muchacho criado en ambiente fiscal. Realizó sus primeros estudios en su ciudad

---

<sup>67</sup> Clara alusión a un deseo de que este sector no caiga en manos de discursos incendiarios de izquierda.

<sup>68</sup> Sepúlveda, Manuel: op. Cit.,pp. 420-421.

<sup>69</sup> Citado en Sepúlveda, Manuel: Ibíd.,p. 444.

<sup>70</sup> Ibíd.



natal, continuándolos luego en el Liceo de Concepción<sup>71</sup>, y en 1911 ingresó a la Universidad de Chile a cursar la carrera de Derecho, trabajando con el abogado y político Enrique Oyarzún. Muy joven entró al Partido Radical, quedando a cargo en 1911 del Centro de Propaganda del mismo, alcanzando con su apoyo la presidencia de la FECH. No terminó su carrera en la Universidad de Chile, ingresando posteriormente a *El Mercurio* como corrector de pruebas. Después de unos meses en dicho diario, Dávila fue ascendido al cargo de jefe de la sección de cables. En 1917, al fundarse el diario *La Nación*, pasó a esa empresa a ocupar similar puesto. En 1921 creó el periódico *Los Tiempos*. Luego ocupó el cargo de secretario de redacción, consecuentemente logró ascender al cargo de subdirector y finalmente al de director de este medio de prensa.

Su incansable labor por el periodismo contribuyó decisivamente a la promulgación de la Ley de Jubilación de los Periodistas, considerada una utopía hasta antes de 1925. Asimismo, la pasión por su profesión lo llevó a defender numerosas veces a la prensa ante cualquier medida que tendiera hacia la censura de sus escritos. Una de estas tantas defensas lo llevó a manifestar su desacuerdo al propio Secretario del Interior del gobierno de la Junta de septiembre de 1924, el cual le hizo ver tanto a Dávila, como a otros representantes de los restantes medios periodísticos, el descontento de un artículo de prensa en el cual se dio a conocer un acuerdo del Comité Obrero Ferroviario, señalando que “el gobierno estaba resuelto a no permitir, haciendo uso de todos los medios a su alcance, la expresión de publicaciones ocasionadas a despertar agitaciones en el ambiente social”, ante lo cual el en ese entonces director de *La Nación* manifestó indignadamente su rechazo a tales amenazas de censura, señalando que en su diario siempre se había apartado un espacio en el cual se diera cabida a la publicación de informaciones que dieran cuenta del acontecer diario del mundo obrero y sindical, y que esta actitud no llegaría a su fin por medio de la censura<sup>72</sup>

En 1927, al asumir la presidencia de la República Carlos Ibáñez, Dávila fue designado como embajador de Chile en Estados Unidos. Ejerció dicho cargo hasta 1931, fecha en que regresó al país. En Estados Unidos terminó sus estudios de Derecho, obteniendo en 1928 el grado de doctor en Leyes en la Universidad de Columbia, y luego una especialización en Derecho

---

<sup>71</sup> Figueroa, Virgilio: *Diccionario histórico geográfico y bibliográfico de Chile*, Tomo II. Establecimientos Balcells y Co., Santiago, 1928, p. 541.

<sup>72</sup> *La Nación*, 5 de noviembre de 1924, p. 3.

Internacional en la Universidad de Southern California. "Durante su estadía en Estados Unidos ... desarrolló una gran admiración por la cultura y sociedad norteamericana; por otra parte, los contactos y lealtades fraguadas durante su gestión con los intereses norteamericanos en Chile influían en la recepción que tuvo su llegada al poder por parte de estos sectores y de la opinión pública en general"<sup>73</sup>.

Fue un obstinado opositor del gobierno de Montero, condición que lo llevó incluso a verse involucrado en sendas conspiraciones fracasadas que tenían como fin derribarlo del poder, como el famoso "complot del ropero", por ejemplo. A lo anterior es necesario agregar que, por lo menos hasta antes del 4 de junio, Carlos Dávila era conocido en el mundo político como un ibañista de tomo y lomo. No obstante, a pesar de esta característica, en sus críticas al régimen nunca dejó de manifestar su adhesión por la implantación de un sistema socialista de gobierno. La tribuna indicada para el lanzamiento de su artillería ideológica fueron las editoriales del semanario Hoy, fundado por el propio Dávila en noviembre de 1931<sup>74</sup>.

El socialismo que habitaba en los pensamientos de este misterioso personaje es básicamente un socialismo de Estado; un socialismo que no niega la propiedad privada, pero que la limita a través de la existencia de un Estado fuerte. Su socialismo no ataca al capital per sé (el cual considera que vive tanto en el capitalismo como en el socialismo), sino que más bien a la -a juicio suyo- devastadora tendencia que lo lleva hacia el individualismo, el verdadero enemigo

---

<sup>73</sup> Simonneti, Susana: *El gobierno de Carlos Dávila*, Boletín de la Academia Chilena de Historia, N° 105, 1995, p.297.

<sup>74</sup> La siguiente declaración de Dávila constata su participación en los escritos de su publicación: "He procurado difundir estas ideas a través de una ya larga vida periodística y ahora último en la revista que dirijo". En *El Presidente Dávila y la Revolución de Junio*, editorial Sección Socialista, p.5.

de la colectividad<sup>75</sup>. Es un socialismo que implica una intervención del Estado tal que acabe con las negligencias, ambiciones y desórdenes del liberalismo económico decimonónico. De hecho, sin ir más lejos, llegó a declarar que en su sector ideológico “se afianza una interpretación realista de la sociedad considerada como un todo orgánico y de sus necesidades económicas sometidas a su efecto más importante: la producción. Supervigilada y controlada ésta por el Estado como medio de eliminar los trastornos de la libre concurrencia y de los monopolios particulares que ello engendra, se produce sólo lo que se puede producir y exportar”. De esta manera, “el capital deja de ser un medio de atesoramiento individual para fertilizar todos los factores de la producción”<sup>76</sup>.

En síntesis, para obtener un mejor acercamiento a la concepción de socialismo de Estado que posee Carlos Dávila, estimamos útil incorporar la siguiente cita de una editorial escrita por él:

“El Socialismo de Estado no significa violencia, injusticia, persecución; es un concepto total, científicamente contenido en la experiencia, en los hechos, y generoso porque conduce a la redención de los humildes (...) No significa despojo. No consiste en el empobrecimiento de una clase social para enriquecer a otra. El Socialismo planea una nueva economía que tiende a reintegrar en el mecanismo de la producción y el trabajo, las potencias sociales trituradas y deshechas por la vigencia de una economía liberal y anarquizante”.

“El Socialismo post-guerra habla de creación, producción, disciplina, autoridad y es la antítesis de este socialismo romántico nacido en el periodo embrionario del desarrollo industrial, versificador de la violencia y de la lucha de clases”. “El Socialismo de Estado respeta las creencias y no persigue a las personas; destruye sí, y con energía, el interés que procure perturbar o impedir el desarrollo de su acción”. No satisface, como el régimen individualista, el egoísmo de los menos con la explotación de los más, ni estrecha en los círculos fanáticos y corrompidos la defensa de su doctrina”.

---

<sup>75</sup> “La reacción intransigente... se esfuerza por demostrar que el dilema que confronta la humanidad es: capitalismo o comunismo. Los términos antagónicos son en realidad individualismo y colectivismo, y la práctica de los ensayos que estamos presenciando demuestra que con ambos están conviviendo el capitalismo. En Italia como en Rusia y en el programa nazi de Alemania se destacan formas de una gran capitalismo de Estado”. En *Hoy* N° 14, 19 de febrero de 1932, p. 1.

<sup>76</sup> *Hoy* N° 18, 18 de marzo de 1932, p. 1.

“El Socialismo armado férreamente de su estructura económica y moral avanza por los campos ideológicos del mundo y no tiene otra resistencia que vencer la de los viejos equipos”<sup>77</sup>.

### **1.3. Los doce días de la primera Junta**

El ambiente en Santiago después del 4 de junio era de expectación y de observación. Para una parte del país el nuevo concepto de “Socialismo” significaba una esperanza nueva. No se tenía muy claro lo que conllevaba ese término, pero se creía que cualquier cosa podría ser mejor que la crisis social que trajo la debacle económica y la estrepitosa caída del liberalismo a nivel mundial. “Socialismo” sonaba a porvenir frente a un sistema que no parecía tener ninguno. Curiosamente, para algunos sectores se asociaba a un concepto de “orden”.<sup>78</sup> Fruto, probablemente, del énfasis que hacían las diversas corrientes que se proclamaban socialistas, en la previsión económica, la reorganización desde el Estado de todos los órdenes de la vida y de una dirección política y económica centralizada tenía mucho que ver en ello.

El carácter “Socialista” de la República que instalaron los revolucionarios de junio es discutible <sup>79</sup>; lo que sí es evidente, señala Gonzalo Vial, es que la República Socialista

---

<sup>77</sup> *Hoy* N° 30, 10 de junio de 1932, p. 1. Si bien en este capítulo nos interesa fundamentalmente el pensamiento de los protagonistas del corto periodo histórico que es objeto de nuestro estudio antes de los hechos del 4 de junio de 1932, en el caso de Dávila estimamos admisible el incorporar un documento posterior a esta fecha, esto debido a que Dávila no comenzó a gravitar realmente ni a mostrar todas sus cartas sino hasta después del 16 de junio siguiente.

<sup>78</sup> Socialismo versus Anarquía; Socialismo versus Plutocracia; Socialismo versus Comunismo, etc.

<sup>79</sup> Según Alfredo Guillermo Bravo, el Socialismo de la República instaurada no es tal, ya que para que un régimen sea socialista es necesario, primero, un estado de culminación capitalista, segundo, una conciencia colectiva respecto al nuevo orden y, tercero, una élite intelectual y conciente que dirija el proceso. Para Bravo la República es “Un absurdo ensueño de dictadura económica (P.96). El Socialismo debe ser la prolongación de la Libertad con un acento en la vida espiritual y en la relación solidaria entre los hombres, y no la subordinación de lo político a lo económico, de lo espiritual a lo material y de lo jurídico a lo mecánico.

“ensayó aquí, por vez primera, el Estado que planifica y controla la economía, y aún produce él mismo”<sup>80</sup> Prácticamente cualquier medida a favor de los desposeídos o que involucrara de determinada manera una intervención del Estado que tuviera un beneficio de masas, por más que fuese esencialmente populista, en el clima antiliberal imperante, era considerada “Socialista”, erigiéndose en una esperanza para vastos sectores de la sociedad que se sentían atraídos por la posibilidad de la fundación de un “Estado Providencia”. Lo que Grove, el líder carismático del ala avanzada del socialismo instalado en La Moneda pensaba doctrinariamente, queda explicitado en el discurso que dirigió por radio Universo, cuatro días después, por la noche, intentando aclarar su postura<sup>81</sup>: “Quiero decir solo dos palabras, para reafirmar lo que dice mi manifiesto, que mañana será publicado en los diarios. Pretende la reacción, que se resuelve desesperada e impotente, que el movimiento realizado corresponde al militarismo. Nada más falso. Hemos querido implantar la Republica Socialista y si hemos usado para ello la fuerza, es porque este cambio se presentaba como inevitable. Pero no somos un grupo de bandoleros, sino que somos hombres patriotas y bien inspirados que quieren realizar un programa de justicia social que los gobiernos anteriores se habían negado a traducir y realizar. Las fuerzas armadas llevan una orientación civilista. De todos los miembros del Gobierno, uno solo es militar: el que habla. Y yo ya he probado, con toda una vida que no ha estado consagrada más que al estricto cumplimiento de mis deberes en la noble institución a que pertenezco, la sinceridad de mis propósitos. Rebelde por naturaleza, me he negado siempre a aceptar las imposiciones de todo gobierno despótico basado únicamente en la voluntad de un tirano. Ahora se borra todo el pasado; todos los resquemores se olvidan, para que reunidos todos los ciudadanos podamos concluir con la carcoma y podredumbre que se había entronizado en el Gobierno”.

Es difícil decir hasta qué punto Grove resultó convincente en cuanto al carácter civilista del movimiento que encabezaba, teniendo presente que la Junta era sostenida por los institutos armados y Puga, su presidente, era general en retiro. Lo que sí es elocuente es que, pese a no explicarse nunca respecto a lo que entendía por socialismo, ligó éste a la justicia social, sin relacionarla siquiera indirectamente con el marxismo. Por el contrario, lo identifica con un cristianismo terrenal, más humano que el del mismo Jesús, y de objetivos proletarios. Sumaba

---

<sup>80</sup> Vial, Gonzalo: Op cit. p.155

<sup>81</sup> El Imparcial, 8 de junio de 1932.

a esto, cierto vago profetismo bolivariano y sentimiento latinoamericanista: “Aunque los reaccionarios y los interesados no quieran creerlo, hemos recibido adhesiones rendidas de todo el país. El pueblo ha recibido jubilosamente este movimiento de justicia social y ya comienzan los gobiernos extranjeros a reconocer la obra que estamos realizando; el Gobierno de Méjico, entre otros, nos ha significado ese reconocimiento. Y a ese Gobierno seguirán rápidamente los demás, porque Chile será el punto de partida de la revolución socialista que ha de abrazar a todo el continente. Cuando hayamos realizado el sueño de Bolívar se reconocerá que no hay en nosotros ambiciones personales. Antes que nosotros, hace dos mil años, Jesucristo adoptó nuestras ideas, prometiendo una vida mejor a los desheredados de la suerte, una vida mejor que debía realizarse en el otro mundo. Nosotros, mas humanos y más diligentes que Jesucristo, ofrecemos a la clase proletaria una vida mejor en este mundo”. Sobre socialismo doctrinario, nada.

Lo cierto es que en noche del 4 de Junio se instauró oficialmente la República Socialista de Chile presidida por el General en retiro Arturo Puga Osorio, quién ocuparía un papel más bien decorativo. La Junta era integrada además por Carlos Dávila Espinoza y Eugenio Matte Hurtado. Marmaduke Grove quedaba como Ministro de Defensa. El resto del ministerio quedó conformado de la siguiente manera: Educación, Eugenio González Rojas; Salubridad, Oscar Cifuentes Solar (NAP); Relaciones Exteriores y Comercio, Luis Barriga Errázuriz (NAP); Tierras y Colonización, Carlos Alberto Martínez (NAP); Justicia, Pedro Fajardo (alessandrista); Fomento, Víctor Navarrete (demócrata alessandrista); Trabajo, Ramón Álvarez Jabalquinto (davidista); Hacienda, Alfredo Lagarrigue (NAP); Agricultura, Nolasco Cárdenas (demócrata) Como Intendente de Santiago quedó el davidista Fernando Jaramillo. El 6 de junio en tanto fue designado Ministro del Interior Rolando Merino lo que trajo roces con el davidismo, quienes querían en ese puesto a Juan Antonio Ríos.

Entre las principales medidas políticas destacan:

1) La disolución del Congreso Termal: Este congreso formado por Ibañez era considerado un símbolo de la corrupción política de la dictadura y fue uno de los principales argumentos esgrimidos para derrocar a Montero.<sup>82</sup> Su disolución se presentaba como una aspiración

---

<sup>82</sup> “El mantenimiento de ese Congreso, formado al margen de la ley (...) y la designación de ministros, que en su mayoría no hicieron más que cometer desaciertos de toda especie, agravando con su incapacidad la situación del país, contribuyeron a precipitar la caída del

nacional. La República Socialista anunció su propósito de convocar a una Asamblea Constituyente para aprobar una nueva Constitución, pero su escaso tiempo en el poder le impidió llevarla a cabo.

2) La amnistía a los presos: La Junta concedió una amplia amnistía a los presos por delitos políticos, en especial a los responsables de la insurrección de la marinería y de la "Pascua Trágica" de Copiapó y Vallenar, algunos de los cuales estaban condenados a muerte.

3) Políticas Universitarias y educacionales: Repuso en su puesto a profesores exonerados, además de reintegrar a alumnos suspendidos por actividades políticas y decretó la inviolabilidad de los recintos universitarios.<sup>83</sup>

4) Desarme de grupos ilegales: La Junta dispuso “la disolución de todos los organismos civiles armados, declarándose que al Estado le basta para el orden con el servicio de Carabineros.”<sup>84</sup> La medida, que no se cumplió en los hechos, apuntaba a prevenir la extensión de las milicias y organizaciones armadas de derecha que comenzaban a asomar en el escenario político chileno. Las “guardias blancas” provocaron disturbios durante los días de Grove, que incluyeron desórdenes callejeros y atentados incendiarios. También los estudiantes reaccionarios –especialmente los de la Universidad Católica- se lanzaron a la formación de unidades paramilitares de resistencia contra el gobierno, que serían la antesala de las Milicias Republicanas.<sup>85</sup>

---

régimen capitalista que representaban, y a provocar la revolución que permitió el establecimiento de la República Socialista” *La Opinión*, 7 de Junio de 1932 p.1

<sup>83</sup> Para mayor información sobre las medidas referentes a la Educación durante el período, consúltese Vial, Gonzalo op cit.

<sup>84</sup> *Hoy*, 10 de Junio de 1932 pp.7-8

<sup>85</sup> “Llegaron informaciones que declaraban que alumnos de la Universidad Católica estarían concentrados en un determinado sector de esta casa de estudios, organizándose para un movimiento armado de resistencia y combate en contra del actual gobierno, se habrían instalado en algunos puntos poderosas corrientes eléctricas para impedir el acceso de extraños. Se informa también de que existirían indicios de que se pretende organizar una especie de milicia con ese alumnado.” *La Opinión* 8 de Junio de 1932 p.4

Entre otras medidas políticas se cuenta: La reapertura de *La Nación* (con intención de socializarla), creación de un “Consejo de Estado” cuyo objetivo sería el de intervenir las libertades públicas y aprobar los decretos-leyes. Ricardo Donoso destaca medidas encubiertas como la “censura de la prensa y de las comunicaciones telefónicas, telegráficas y radiográficas; prisión y relegación de las personas desafectas a la República Socialista; supresión de la libertad de reunión y clausura del Congreso”<sup>86</sup>. No obstante, en la práctica las cosas fueron más relativas. Se cerraba el Parlamento, pero muchos diarios y radioemisoras, universidades, gremios profesionales, empresas e instituciones contrarias a la Junta, pudieron expresarse y mantenerse activas.

Por otra parte, la desconfianza de los juntistas hacia los partidos históricos era notoria. En un Manifiesto conocido el 6 de junio Grove declara a este propósito que “la falta de partidos capaces de encausar coordinadamente los anhelos sociales y de analizar con criterio renovado la compleja realidad actual, hacían punto menos que imposible toda innovación efectiva dentro de los recursos legales e inútil todo intento que no se apoyara en una fuerza organizada”.<sup>87</sup>

Pese a la relación apática de la Junta hacia los partidos podemos señalar que hubo adhesiones que son dignas de destacar: El Partido Demócrata, el Partido Socialista Unificado y el Partido Radical Socialista le manifestaron su apoyo a la Junta a los pocos días. Otros fueron expresando su adhesión a medida que transcurrían los días: El 10 de junio el Partido Liberal Democrático manifestó su apoyo al Gobierno y el día 13 del mismo mes el Partido Radical hizo lo propio. Actitud distinta fue la del Partido Comunista, que analizaremos más detalladamente a continuación.

La gran represión ejercida sobre la directiva comunista durante la dictadura de Ibáñez produjo un debilitamiento de la estructura del partido, tanto a nivel dirigencial como de la militancia, acompañada de una división fraccional entre comunistas “laffertistas” (seguidores de Elías Lafferte) e “hidalguistas” (seguidores de Manuel Hidalgo), trasladando a nuestras tierras un conflicto propio de la U.R.S.S. (stalinistas versus trotskistas). Los seguidores de Hidalgo pasaron posteriormente a sostener posiciones trotskistas, agrupados en la “Izquierda

---

<sup>86</sup> Donoso, Ricardo: Op cit pp. 105-106

<sup>87</sup> *El Mercurio*, Lunes 6 de Junio de 1932



Comunista”. Los “laffertistas” sostenían una política radical de ultraizquierda y consideraban como “socialfascista” a cualquiera que sostuviese reformas ajenas a las que ellos concebían. Dentro de esta categoría incluían a los socialdemócratas y a los nacientes grupos socialistas<sup>88</sup>. Su actitud hacia la República Socialista fue de rechazo, pues para ellos la emancipación de la clase trabajadora debe ser obra de ella misma y no de militares “la posición asumida por el laffertismo como una posición totalmente acorde con los intereses de la burguesía. La posición recomendada al proyecto de Consejo fue la de luchar abiertamente contra el gobierno de la Junta haciéndose eco de la oposición asumida por la reacción oligarco-burguesa y para ello el laffertismo recomendó luchar por 42 reivindicaciones inmediatas”.<sup>89</sup> Fue esta corriente comunista, a través del grupo universitario “Avance”, encabezado por el mismo Elías Lafferte, la que se tomó la casa central de la Universidad de Chile, tratando de organizar un “soviet” para rechazar la Junta de Gobierno, pues según ellos sería un engaño y un freno a la verdadera revolución social que debía generarse desde el pueblo, no desde “arriba” ni desde los militares. Este “soviet” no fue disuelto por la Junta que negoció con los ocupantes de la casa central el traslado del soviet a un recinto fiscal en Nataniel. Pese a que las peticiones de sus dirigentes no alcanzaron ningún éxito, la mano blanda de la Junta hacia este tipo de manifestaciones proporcionó argumentos a sus opositores para acusar de “pro-comunistas” a Matte y a Grove.

En cuanto al P.C. partidario de Hidalgo, éste se agrupó en torno a la “Izquierda Comunista” y pese a coincidir en el grueso de las reivindicaciones comunistas difería en aspectos relevantes con el laffertismo. En teoría diferenciaba entre una burguesía “fascista” y una “no fascista”, abriéndose incluso a una posible alianza con sectores burgueses “reformistas” atendiendo a esa alianza pragmática “permitiría emprender acciones unitarias de mayor envergadura en la perspectiva de impulsar la Revolución Socialista.”<sup>90</sup> Esto explica su actitud más abierta hacia la República Socialista a la cual elevó el siguiente petitorio: “1- La Junta Revolucionaria debe armar a los trabajadores reconociendo sus Comités y entregándoles armas para formar la Guardia Revolucionaria. 2- La Junta Revolucionaria debe proceder de inmediato al desarme

---

<sup>88</sup> Cruz Salas, Luis: *La República Socialista del 4 de Junio de 1932* , p.12

<sup>89</sup> Miranda, Nicolás: *Contribución para una historia del Trotskysmo Chileno 1929 -1964*, p.19

<sup>90</sup> Cruz Salas, Luis: *Op cit* p. 12

efectivo de las guardias blancas, cívicas, reservistas y bomberos. 3- La formación de Comités de Obreros y Campesinos, de obreros de fábrica, de minas, salitreras, transporte, y de su reconocimiento para el control de la producción por los trabajadores y el reparto. 4- Entrega del control de las fuerzas a las clases obreras, lo que se ejecutará por medio de asambleas de soldados y marineros. 5- Entrega de las Municipalidades a los trabajadores y municipalización de las viviendas con el control de cesantes sobre su alimentación y aprovisionamiento. 6- Socialización de los medios de producción, expropiándolos sin indemnización, y entrega de las tierras a quienes la trabajan. 7- Destrucción de la industria bancaria y creación del Banco del Estado”<sup>91</sup>. Todo un programa maximalista que la Junta ni siquiera discutió. Grove en persona se opuso a la entrega de armas a las organizaciones de masas, aunque fuera para defender al Gobierno. De todas formas la agrupación de Hidalgo continuó otorgando su apoyo crítico a la Junta. Fue esta misma “Izquierda Comunista” la que organizó una huelga general de tres días en todo Santiago cuando cayeron Grove y Matte.

### **1.3.1 El Plan de Acción inmediata**

Los “audaces” del 4 de junio llegaron premunidos de un plan de acción inmediata, basado en los criterios del ingeniero y mentor intelectual de la NAP Alfredo Lagarrigue.

Las medidas sociales del Plan de Acción Inmediata se remiten principalmente a atenuar los efectos de la crisis, reducidos principalmente a dos problemas: la desocupación y consiguiente miseria de gran parte de la población y evitar luchas sociales producto del estado de la economía nacional. Para lograr ambos propósitos el Plan de Acción Inmediata establecía tres finalidades principales: Alimentar al pueblo, vestir al pueblo y domiciliar al pueblo. Con este objetivo es que se dictaron los principales puntos del Plan: Organización del control de subsistencias con requisamiento y demás medidas conducentes que sean necesarias para asegurar el abastecimiento de la población. Distribución de víveres, empleando, entre otros, los elementos del Ejército. Fuerte impuesto a todas las grandes fortunas, sin excepción, para reunir una suma no inferior a 500 millones de pesos. Aumento del impuesto complementario sobre las rentas superiores a \$36.000 anuales, y del impuesto adicional de chilenos en el extranjero. Expropiación de los depósitos en moneda extranjera y en oro, pagándolos en moneda corriente nacional de 6 d. Inmediata destinación de los fondos fiscales, de los

---

<sup>91</sup> Miranda, N. Op cit p. 12

pertenecientes a los morosos en falencias ante las instituciones de crédito, y de los improductivos por falta de explotación, a la colonización con cesantes, implantando la colonización colectiva con cesantes, bajo la dirección técnica del Estado. Empleo de los elementos del Ejército en la movilización e instalación de colonos. Expropiación de los terrenos tomados por el Estado, a justa tasación y hasta la concurrencia del monto de la deuda hipotecaria respectiva. Suspensión de los lanzamientos de pequeños arrendatarios en mora y ocupación inmediata de las casas desocupadas. Empleo del Ejército en esta labor.

Apertura inmediata de las oficinas salitreras que elaboran con procedimiento Shanks y otros auxiliares de bajo costo de producción. Liquidación o reorganización inmediata de la COSACH. Estanco del oro por cuenta del Estado y explotación hasta obtener 30 kilos diarios. Organización de la producción hasta obtener el Dumping del Salitre y del Yodo. Monopolio por el Estado del comercio exterior. Ampliación progresiva e Incesante de la socialización del crédito. Organización de la “Casa de Comercio del Estado”, anexa a los Ferrocarriles para la compra y venta de artículos de primera necesidad.

Los ibañistas, dirigidos por el periodista Carlos Dávila, por su parte habían levantado un plan económico diseñado por este último, que por ende se conoció como “Plan Dávila” cuyas principales medidas eran: Reorganización del servicio diplomático y consular, para adaptarlos a las necesidades del comercio exterior. Revisión de los sueldos, pensiones y jubilaciones, reorganizando la planta de los empleados públicos y municipales, suprimiendo las reparticiones y puestos inútiles. Fijación de \$36.000 al año como sueldo máximo para los servicios fiscales semi-fiscales y municipales. Mejoramiento y extensión de la educación primaria. Revisión de los contratos con compañías extranjeras que importen monopolios. Prohibición de importar productos suntuarios (sedas, autos, perfumes) y demás que puedan ser reemplazados por manufacturas nacionales. Supresión del impuesto al Ganado argentino, trigo y materias primas para las industrias nacionales de productos alimenticios. Creación del Ministerio de Salud Pública, estableciendo la unidad de acción en los servicios sanitarios del país.

De las medidas anteriormente mencionadas, sólo fueron llevadas a la práctica las concernientes a superar el estado de indigencia en que se encontraban las clases populares, lo anterior deja de manifiesto el estado de emergencia social en que se encontraba el país. Estas medidas fueron: suspender los efectos de los lanzamientos en lo que se refiere a disposiciones definitivas que consulta el plan económico de la organización socialista en lo referente a la

domiciliación de inquilinos y de obreros. Autorizar la entrega a los empeñantes de la Caja de Crédito Popular de los objetos indispensables para la vida y el trabajo domésticos: máquinas de coser, herramientas de trabajo manual, prendas de vestir y otras que se determinarán de acuerdo con el Director de la Caja. Estas entregas se harán con cargo a las utilidades con dicha Caja. El establecimiento de dos comidas diarias, una en la mañana con carne y otra en la tarde con cereales.

Desayuno diario al momento en que el Gobierno adquiriera azúcar. El aumento de las raciones en cada olla, a fin de que todos los indigentes que concurren a ella puedan racionarse. Ubicación de ciudadanos sin techo en casas instaladas por el Jefe de cesantía. Entrega de los centros de racionamiento a los sindicatos bajo la supervigilancia del Estado. Ubicación en los centros de racionamiento de las personas que mendiguen alimentación de los particulares.

Este plan proponía un ataque directo a la crisis mediante la firme acción del Estado en la economía. Constaba de la creación de varias entidades estatales destinadas a orientar y subsidiar la producción. En su mayoría estas instituciones estarían compuestas de capitales fiscales y privados, manteniendo la primacía en las decisiones el Estado. El plan Dávila centraba su atención en reformular la actividad exportadora, no existiendo una intención de dotar al país de una política de industrialización. Este plan, al que Dávila llamaba un “socialismo de Estado”, regulaba fuertemente a la actividad privada, la que debería ceñirse a la planificación estatal. El mayor peligro que el davilismo combatía era la sobreproducción, para lo cual imponía cuotas de producción de acuerdo a las distintas ramas de la industria. Por lo tanto, la actividad privada no se veía eliminada, pero sí debía desenvolverse en estricto acuerdo con el diseño fiscal.

Un aspecto fundamental del plan Dávila es su relación con el capital extranjero, en particular con el norteamericano. Recordemos que Dávila fue embajador de Ibáñez en Washington, donde cultivó buenas relaciones con el gobierno estadounidense. Además, el mayor socio comercial de Chile era precisamente el país del norte, quien poseía la mayor parte de las obligaciones contraídas por el gobierno de Ibáñez, era el principal inversor en la industria salitrera, y la relación importaciones-exportaciones había superado a Inglaterra después de 1918. Dávila propiciaba una relación de cooperación con el capital extranjero, tomando de este los recursos necesarios para llevar a cabo sus políticas económicas bajo la figura de las divisas aduaneras. Pero cuando estuvo en el gobierno, no pudo disponer de ellas.

### **1.3.2 Se acrecientan las diferencias**

Las suspicacias que se arrastraban desde antes del golpe del 4 de Junio se fueron acrecentando a medida que avanzaban los días. El primer tema que despertó disputa fue la designación de Ministro del Interior. Frente a los davilistas que proponían a Juan Antonio Ríos, un viejo aliado de Ibáñez, los grovistas se impusieron nombrando a Rolando Merino. Posteriormente, el 9 de Junio fue destituido el Intendente de Santiago Fernando Jaramillo, a quién Grove inculpa de ser excesivamente represivo con los obreros, especialmente durante sus manifestaciones en el centro de Santiago que fueron severamente disueltas por órdenes de la intendencia. Además se le imputaba al Intendente Jaramillo el haber facilitado la fuerza pública para el desalojo de modestos arrendatarios, medida que disgustó al Ministro de Guerra, cabeza de una administración que había tomado medidas excepcionalmente indulgentes con quienes pagaban alquileres. Jaramillo fue reemplazado por el coronel en retiro del Ejército Jorge Cash, dejando en evidencia que los seguidores de Dávila se inclinaban a una política de contención firme de la efervescencia popular y de los elementos más izquierdisados, enfoque bien apreciado por los militares “socialistas” decididamente anticomunistas como Moreno y Lagos y el almirantazgo, todos bastante preocupados por la actitud conciliadora mantenida con el Soviet universitario.

Las contradicciones entre davilistas y grovistas se agudizaron con las publicitadas declaraciones de Dávila, en las cuales se mostró partidario de la colaboración de los capitales e inversionistas extranjeros, necesarios para el desarrollo económico del país. Los estadounidenses se manifestaron entonces “tranquilos” porque Dávila les da la seguridad de que la propiedad e intereses norteamericanos no sería tocada.

El día 12 de Junio un grupo de militares liderados por Agustín Moreno, Merino Benítez, Pedro Lagos y Aurelio Concha, entre otros, llegaron de improviso a la oficina de Grove en el Ministerio de Defensa expresando su malestar por el incremento de las actividades “comunistas” y la desviación de los propósitos de la Junta, además de la politización de las Fuerzas Armadas. Grove en un acto de autoridad, logró controlar este intento de motín y perdonó a aquellos que serían protagonistas, unos días más tarde, de su destitución.

Matte, quién sospechaba de Dávila y de su plan para acceder al poder, acudió a Puga para solicitarle la destitución de aquel y su desplazamiento fuera del país mediante la asignación de una representación diplomática. Dávila, enterado de la maniobra, presentó su renuncia indeclinable a la Junta, que nombró en su reemplazo a Rolando Merino Reyes.

A partir de ese instante los rumores de conspiraciones contra Grove se intensificaron, induciendo a grupos adictos al gobierno, a través de Matte, a proponer al ente juntista la formación de “milicias populares” de defensa, sugerencia que Grove rechazó de plano por ir en contra de su rígida y elitista formación militar y en el entendido que sería una provocación a las Fuerzas Armadas, especialmente a su ala más anticomunista, que jamás admitiría la presencia de un cuerpo armado paralelo.

De todas formas, la conspiración contra la Junta era ya un secreto a voces y Grove se decidió a tomar medidas dentro del Ejército, como el traslado de Pedro Lagos desde la Escuela de Infantería a la Academia de Guerra y el pase a retiro de varios oficiales supuestamente comprometidos, entre ellos Merino Benítez. Dávila, flexibilizando su posición, aceptó reunirse con Grove comprometiéndose ante él a abandonar el país aceptando alguna representación diplomática. Las medidas tomadas para ahogar la conspiración le habían llevado a adelantar el golpe. Su conferencia con Grove era sólo una distracción.

El día 16 de junio fue el escogido por las fuerzas davilistas para tomar el poder y reducir a Matte y a Grove aduciendo que “no presentaban las garantías de seguridad que el país requería en aquellos momentos, por sus ideas excesivamente avanzadas y el ningún control que ejercían sobre la masa popular”<sup>92</sup> También se especula que la simpatía de Grove por los sectores alessandristas habría incidido en la animadversión de los núcleos Ibañistas<sup>93</sup>. Sin apoyo militar suficiente que pudiera generar algún tipo de resistencia terminan los doce días de la primera Junta de la República Socialista.

### **1.3.3 Reacciones Internacionales**

La Revolución del 4 de junio tuvo un carácter Nacionalista y Latinoamericanista desde un Principio. La gran crisis económica y la caída del Liberalismo a nivel internacional desprestigió el modelo del “laissez faire, laissez passer” y los gobiernos tanto del centro, como de la periferia mundial vieron con agrado los postulados Keynesianos que daban al Estado un papel trascendental dentro de la economía. Chile no fue la excepción, y los

---

<sup>92</sup> Citado por Donoso, Ricardo, op cit p. 108

<sup>93</sup> Pinto Lagarrigue *Crónica política del siglo XX : desde Errázuriz Echaurren hasta Alessandri Palma*, p. 209

revolucionarios del 4 de junio vieron en el Estado al ente redistributivo por excelencia y al Capital extranjero como un subyugador tanto del mismo Estado, como de las clases trabajadoras o productoras. Se ve a las clases dominantes como aliadas al Imperialismo y se comienza a pensar en un “desarrollo hacia adentro”. A su vez se observa en la COSACH a una institución creada para beneficiar al Imperialismo. La Junta del 4 de junio declara entre sus principales objetivos liberar la economía Chilena del “yugo del capitalismo extranjero y del capitalismo nacional al servicio del imperialismo”. Sin embargo hay dentro de la Junta posiciones encontradas al respecto que provocaron posteriormente la renuncia de Carlos Dávila, pues él consideraba a la COSACH como algo beneficioso para el país y su relación con el Capital financiero internacional no es de confrontación, sino de colaboración. Los círculos internacionales muestran confianza en su persona “Se hace notar que mientras el señor Dávila es conocido como un hombre de clara mentalidad, los demás miembros del Gobierno son poco conocidos (...) los círculos bancarios consideran que el programa de un Estado socialista ha sido tal vez hecho para hacer frente al llamado popular y que probablemente se le modificará en forma considerable. Agregan que los exponentes de tal Gobierno han adquirido fuerza en vista de la solidez que presenta el señor Dávila”<sup>94</sup> Por lo mismo, si bien las impresiones tanto de Estados Unidos como de Inglaterra son de expectación, en ningún caso se tornan alarmistas ya que es el mismo Dávila el que se encarga de aquietar las aguas asegurando que “la propiedad privada no será tocada”, pues esto se considera directamente atentatorio contra los intereses foráneos en Chile.

Fueron precisamente estas dos posturas frente a los intereses del capitalismo internacional las que se mantuvieron en pugna. También durante los doce días se adoptaron otras medidas que produjeron inquietud a nivel internacional: La transformación del Banco Central en Banco del Estado y la incautación de los depósitos en moneda extranjera. Sumadas estas medidas confiscatorias a la renuncia de Dávila produjeron alarma en círculos internacionales que temen una “Revolución Bolchevique” e incluso los británicos envían al crucero “Duncan” ante la eventual defensa que deban hacer a los intereses británicos en el país <sup>95</sup>

Al asumir la nueva Junta el 16 de junio esos temores fueron disipados, ya que ésta aseguró en su decreto de constitución “Que la ideología corresponde, indudablemente, al pensar y sentir

---

<sup>94</sup> *El Diario Ilustrado*, Martes 7 de Junio 1932 p. 4

<sup>95</sup> *La Opinión*, 15 de Junio p.5

de todos los partidos políticos progresistas, de los cimientos de trabajo intelectual y manual y de todos los ciudadanos posesionados de tendencia nacionalistas puras, sin exclusivismos de ningún orden ni repudio ciego y sistemático de otros elementos que concurren al bienestar y a la riqueza nacional (...) es un anhelo público el de que el Gobierno de la Nación se cimiente sobre las normas constitucionales y legales que sean una garantía sólida para nacionales y extranjeros” y que “Mientras se promulga la nueva constitución, esta Junta de Gobierno encuadrará todos sus actos y resoluciones, respetando las normas generadas por la actual Constitución Política y las leyes de la República en cuanto no contravengan las aspiraciones de reformas progresistas que animan a la nación, mantendrá con toda su necesaria independencia al poder judicial y respetará los compromisos internacionales, sin perjuicio de procurar rápidamente las modificaciones que el beneficio público aconseje”<sup>96</sup>. Lo cual tranquilizó a la opinión pública internacional.

#### **1.4. Las Fuerzas Armadas y el relajamiento de la disciplina militar**

La caída de Ibañez trajo consigo un vacío de poder al interior de las Fuerzas Armadas. Se produjo una fragmentación del liderazgo ibañista que se repartió en diversos militares ansiosos de protagonismo. Diversos caudillos emergen entonces entre los militares, apellidos como Grove, Merino Benítez, Vergara Montero fueron asociados a distintas ideologías y doctrinas, que iban desde el Nacionalismo fascistoide, hasta el Socialismo, pasando por el Populismo Ibañista y el Constitucionalismo.

Estas distintas corrientes dentro del pensamiento de los militares se tradujeron en un relajamiento de la disciplina y la jerarquía características del Ejército Chileno y propició una serie de pugnas internas entre batallones o ramas que seguían a uno u otro caudillo. Esta pugna interna debilitó al Ejército en su unidad doctrinaria ya que permitió el ingreso de ideas novedosas que –sumadas a la crisis económica- incentivó los espíritus revolucionarios y deliberantes en la tropa, siendo su máxima expresión la “Sublevación de la Marinería”, pues esta es la rama que históricamente se ha considerado como la más conservadora y apegada a una disciplina inglesa.

---

<sup>96</sup> Ibíd., 16 de Junio p.1



La Sublevación de la escuadra, acaecida el 1 de septiembre de 1931<sup>97</sup>, tuvo como causas inmediatas las reducciones en el gasto fiscal y especialmente en los referentes a los sueldos de las Fuerzas Armadas, sumado al vacío de autoridad y la ideologización e infiltración subversiva.<sup>98</sup> El Gobierno Chileno pidió ayuda a Estados Unidos pensando que se trataba de un complot comunista a nivel continental<sup>99</sup>. La situación de las Fuerzas Armadas se vio agravada por el amotinamiento de la tropa del Regimiento Maipo en Valparaíso realizada en apoyo a los marineros, por las disputas internas entre Ramón Vergara y Merino Benítez en la FACH y la ya mencionada “Pascua Trágica”, vista también como un complot comunista.

La relación entre el comunismo y las Fuerzas Armadas siempre había sido conflictiva, se consideraba que esta doctrina intentaba menoscabar la disciplina y destruir la unidad doctrinaria de las instituciones armadas. La “amenaza comunista” se incrementó después de la sublevación de la escuadra y alcanzó su cenit durante los doce días que duró la primera junta de la República Socialista, considerando las medidas de emergencia inmediata a favor de los desposeídos y los cesantes, el establecimiento de relaciones diplomáticas con la U.R.S.S. y fundamentalmente los desbordes sociales y la permisividad con el Partido Comunista y el “Soviet” o Comité Revolucionario de Obreros y Campesinos (que incluía también en su llamado a soldados y marineros). Finalmente la amnistía dada a los marineros que habían sido sentenciados el año anterior fue la gota que derramó el vaso<sup>100</sup>.

Fue precisamente la acusación de “Comunismo” la excusa que derribó a la primera Junta y envió a Grove y a Matte al exilio. Una segunda junta afín al populismo Ibañista, pero con ideología propia se tomó el poder el 16 de junio de 1932, la cual tras pretender alejarse de la

---

<sup>97</sup> Más información sobre los sucesos de la escuadra en: Bravo Valdivieso, Germán: *La sublevación de la escuadra y el período revolucionario 1924-1932*. Ed. Altazor. Viña del Mar, 2000.

<sup>98</sup>Ramírez Espíndola, Manuel: *Los Militares, la Política y el Conspiracionismo en Chile 1924-1932*, p.161

<sup>99</sup> Maldonado Prieto, Carlos *Las Fuerzas Armadas Chilenas en los años treinta* Recurso Electrónico: <http://www.geocities.com/CapitolHill/7109/constitu.html>

<sup>100</sup> Vial, G. Op cit. p. 174

figura del caudillo también es despojada del poder, terminando la República Socialista con Blanche, quién también sufre de la reacción militar.

Tras la República Socialista, las divisiones internas de las Fuerzas Armadas no se habían superado y sus desbordes sociales demostraron a la ciudadanía que las instituciones castrenses eran incapaces de controlar a las masas y a la amenaza comunista, lo que llevó a la convicción en las capas más conservadoras y reaccionarias, que los militares se estaban izquierdisando, por lo tanto dejaban de ser una garantía para asegurar el orden interno.

Esta inseguridad civil trajo como consecuencia la transformación de las Guardias Cívicas<sup>101</sup> en las Milicias Republicanas, fundadas el 24 de julio de 1932. Cabe por tanto mencionar algunas de las políticas gubernamentales en torno al tema militar que llevaron al ejército su corrompimiento y a su posterior desprestigio frente al mundo civil.

A partir de Juan Esteban Montero las políticas gubernativas se habían caracterizado por su reducción sistemática, tanto a nivel de gasto militar como de cantidad de conscriptos (cuadro 1)

Cuadro 1: Reducción del Contingente de Conscriptos del Ejército<sup>102</sup>

Año	Contingente
1927	19.000 hombres
1928	13.000 hombres
1929	16.000 hombres
1930	15.000 hombres

---

<sup>101</sup> Las Guardias Cívicas se habían creado en 1931 tras la caída de Ibañez. En un principio tuvieron funciones de tipo policial (tránsito, vigilancia nocturna) por el desprestigio de Carabineros por su colaboración con el caudillo. Más información sobre las Guardias Cívicas en Maldonado Prieto

<sup>102</sup> Maldonado Prieto, C. Op cit

1931	15.000 hombres
1932	6.995 hombres (en abril)
1933	1.420 hombres (sólo 6 meses)
1933	1.000 hombres (en noviembre)
1934	5.300 hombres
1935	6.300 hombres
1936	7.550 hombres

También las purgas de “elementos peligrosos” se hicieron práctica frecuente, provocando tensiones al interior de las instituciones armadas<sup>103</sup>. Para mantener la disciplina en los uniformados se tomaron las siguientes medidas:

- Creación del Ministerio de Defensa Nacional
- Designación presidencial del Comandante en Jefe del Ejército
- Creación de las Milicias Republicanas

El Ministerio de Defensa fue creado por Montero al unir los Ministerios de Guerra y de Marina y la Secretaría de Aviación. Su objetivo principal era aumentar el control de las actividades militares por parte de la civilidad. La designación del Comandante en Jefe del Ejército pasó a manos del ejecutivo para que éste designara a personas de su exclusiva confianza.

Finalmente, cabe señalar que la creación de las Milicias Republicanas se produjo por la reacción civil derechista frente a la politización y el “Socialismo” de gran parte de las Fuerzas Armadas.

---

<sup>103</sup> Ibid.

## **SEGUNDA PARTE**

## 2. Carlos Dávila en el poder.

### 2.1 Acto I: La nueva Junta de Gobierno<sup>104</sup>

El primer movimiento realizado por la Junta presidida por Dávila fue obviamente emitir un comunicado oficial en el cual se manifestaran las justificaciones del golpe del 16 de junio. En el acta de instauración de la nueva Junta de Gobierno se sentencia lo siguiente<sup>105</sup>:

"Teniendo presente:

1° Que la profunda crisis en todos los órganos de las actividades nacionales impuso la realización de sucesos políticos que son de pública notoriedad;

2° Que la inspiración que dio vida y fuerza a estos acontecimientos, correspondían a sentimientos hondamente manifestados por la opinión pública;

3° Que las Fuerzas Armadas, los organismos políticos avanzados, los gremios organizados y las clases populares todas han declarado su conformidad con la ideología expresada por los promotores del movimiento del 3 del presente mes;

---

<sup>104</sup> Es necesario aclarar que es poca la importancia historiográfica que se le ha dado a este periodo en la historia de Chile, incluso menor que la que se le ha brindado a la república Socialista. Para esta última etapa el investigador puede hallar numerosos documentos, aunque la mayoría de ellos provienen del sector socialista, pero es mucho más de lo que se puede recabar de los cien días de Dávila. Es debido a estas circunstancias que este capítulo se basará en gran medida en informes de la prensa del periodo y en el trabajo de Susana Simonetti, el único que hemos encontrado que abarca exclusivamente el mandato de este personaje. Otra acotación necesaria tiene relación con lo superficialmente que será expuesto el aspecto económico en este apartado, ello porque la profundidad de su análisis será brindada en el tercer capítulo.

<sup>105</sup> *La Opinión*, 18 de Junio de 1932, p. 1.

4° Que la ideología corresponde, indudablemente, al pensar y sentir de todos los partidos políticos progresistas, de los cimientos de trabajo intelectual y manual y de todos los ciudadanos posesionados de tendencia nacionalistas puras, sin exclusivismos de ningún orden ni repudio ciego y sistemático de otros elementos que concurren al bienestar y a la riqueza nacional;

5° Que es de imprescindible necesidad afrontar los mayores sacrificios para obtener que aquella ideología se mantenga y se acreciente con toda su fuerza creadora;

6° Que los actos de administración realizados por los actuales gobernantes, acusan una evidente desorientación con perjuicio notorio de los fines perseguidos por quienes pusieron término al gobierno anterior;

7° Que es un anhelo público el de que el Gobierno de la Nación se cimiente sobre las normas constitucionales y legales que sean una garantía sólida para nacionales y extranjeros;

8° Que esas normas deben corresponder con la mayor exactitud a la tendencia social acogida con vigoroso entusiasmo por la opinión pública;

Declaramos:

1° Con esta fecha, nos constituimos en Junta de Gobierno que tendrá a su cargo, transitoriamente, la dirección de los negocios públicos;

2° Convócase a un Congreso Constituyente para que dentro del más breve plazo, dicte una nueva Constitución política para la República, en que se contemple como principios fundamentales los de una organización socialista del Estado;

3° Mientras se promulga la nueva constitución, esta Junta de Gobierno encuadrará todos sus actos y resoluciones, respetando las normas generadas por la actual Constitución Política y las leyes de la República en cuanto no contravengan las aspiraciones de reformas progresistas que animan a la nación, mantendrá con toda su necesaria independencia al poder judicial y respetará los compromisos internacionales, sin perjuicio de procurar rápidamente las modificaciones que el beneficio público aconseje;

4° Los actos o resoluciones de Gobierno que impliquen modificaciones legales, que alteren la organización de los servicios públicos o que signifique inversiones superiores a \$...?... (sic)

llevarán la firma de todos los miembros de esta Junta y la del ministro o los ministros respectivos. Las demás actuaciones serán suscritas por el Presidente de la Junta de Gobierno y el correspondiente ministro de Estado o por éste en su caso, con la fórmula "por orden del Presidente de la Junta de Gobierno";

5° Presidente de la Junta de Gobierno será don Carlos Dávila".

Se dejan claros dos puntos fundamentales: mantención de la impronta socialista como base inspiradora del gobierno, y el carácter transitorio de éste. Estos dos puntos, sobre todo el último de ellos, estaban destinados a generar tranquilidad en la sociedad y en el mundo político.

La primera medida adoptada fue la instauración del Estado de Sitio en el territorio nacional, la cual fue acompañada el día siguiente por la dictación de la Ley Marcial. Si bien la información en la prensa es escasa y lacónica, la sola realización de estas dos medidas es un certero indicador de la magnitud de la agitación social que provocó la caída de Grove y Matte del gobierno<sup>106</sup>. Se culpa por la implantación de esta disposición a elementos comunistas, los que "habrían perdido, al servicio de sus odios personales, todo concepto de deber para con su Patria, agitan a las masas e intentan servirse de agrupaciones obreras para el logro de sus ambiciones"<sup>107</sup>. Entre los acontecimientos que lograron salir a la luz destacan la paralización del matadero de Santiago y de las panaderías de la capital, así como la huelga de los trabajadores de la Empresa de Ferrocarriles del Estado<sup>108</sup>. Ante estos disturbios, el Ministro de Interior, el radical Juan Antonio Ríos, ordenó la convocatoria de 6000 efectivos de carabineros en Santiago, muchos de los cuales tuvieron que ser trasladados desde provincias. Una muestra que refleja el uso de la fuerza y al mismo tiempo deja de manifiesto el grado de violencia a que llegaban los encargados de orden, es la precaución hecha por la comandancia

---

<sup>106</sup> En esta idea concordamos con lo expuesto por Simonetti en su escrito, si bien también por nuestra propia iniciativa se acudió al registro de la prensa de la época y se percibió similar detalle tan particular. No obstante, es importante la referencia que hace la autora de algunos ejemplares de *El Mercurio* posteriores a la caída de Dávila, en los cuales se acusa al gobierno de fomentar una cruda política de censura a la prensa.

<sup>107</sup> *La Nación*, 20 de Junio de 1932 p. 1.

<sup>108</sup> *La Nación*, 19 de Junio de 1932 p. 5, y *La Opinión*, 21 de Junio de 1932, p. 1.

de la plaza el 21 de junio de 1932 donde se insta a la población a no mezclarse en las “reuniones subversivas” para no ser víctima de la represión de las Fuerzas Armadas<sup>109</sup>.

La represión durante el Gobierno de Dávila tenía como objetivo acabar con la agitación social imperante en Chile para lo cual aplicó las mas severas leyes contra los que se encontraban en las protestas y, con mas severidad aún, contra quienes se encontraban al frente de estas. Es por lo anterior que el 22 de junio se promulgaba la detención y castigo sobre los ciudadanos que atentaran contra “la tranquilidad pública y privada” con actos de violencia contra personas, vehículos y contra quienes obstaculizaran la libertad de trabajo y la distribución de artículos de primera necesidad, lo que da a entender la lucha que el Gobierno llevaba a cabo contra los acaparadores.

A continuación de las medidas descritas se promulga la pena de muerte para los líderes y cabecillas de las protestas. El nivel de preocupación generado por las protestas, quizás exagerado, queda de manifiesto en el hecho de que dentro de la misma ley que castiga a los agitadores se promulga un artículo que prohíbe el uso de armas de fuego incluso para quienes contaban con un permiso oficial para poseerlas<sup>110</sup>.

Finalmente, la protección del orden público se reforzó con el decreto-ley N° 50 "Ley de Defensa de la República", cuyo fin fue anular y castigar cualquier acción subversiva y a los elementos que la generaran. Esta situación de estado de excepción perduró durante todo su mandato, situación que indiscutiblemente generó en su contra células de rechazo en la sociedad.

Tanto la amenaza del comunismo como el rechazo a la oligarquía, a la que se apuntaba como responsable de la crisis, hicieron que el gobierno de Dávila tomara el mismo camino que Ibáñez para asegurarse el control social; el “termocauterio”, esto es reprimir tanto a la oligarquía como a las clases trabajadoras levantándose el Gobierno como único garante de la estabilidad social. Especie de factor arbitral contra los extremos que desestabilizan con sus

---

<sup>109</sup> “Como la situación del país puede obligar a las fuerzas a hacer uso de sus armas para disolver reuniones subversivas, se advierte al público que no debe mezclarse en aclamaciones o tumultos porque puede verse envuelta en las medidas de represión contra los elementos de desorden.”, *El imparcial*, 21 de Junio de 1932, Página 13.

<sup>110</sup> *El Imparcial*, 22 de Junio de 1932, Página 3.



luchas recíprocas o sus reivindicaciones particulares al promedio de la sociedad. Sin embargo, este “termocauterio” tiene rasgos que son producto del estado de emergencia social en que vivía el país. El principal de ellos radica en que las medidas represivas tienen como propósito primordial no sólo la paz social sino que además el garantizar el normal desarrollo de la actividad económica nacional. Esto se hace latente el 18 de junio de 1932, día en que el Gobierno otorga a las autoridades militares la administración de los ferrocarriles del Estado. Esta disposición tenía como objetivo obligar a los trabajadores a deponer la suspensión reiterada de la actividad de transporte que utilizaban como táctica de presión social y obligarlos a presentarse a trabajar; de lo contrario, debían atenerse a la justicia de los tribunales militares<sup>111</sup>.

La otra arista del “termocauterio” la viven los empresarios, obligados a aceptar a los obreros despedidos de su trabajo, medida que incluye el uso de carabineros para impedir la contratación de nuevo personal<sup>112</sup>.

De un lado se golpeaba a los trabajadores; del otro, se los protegía. Se daba alivio a los temores de las clases acomodadas combatiendo duramente la agitación de extrema izquierda para, de forma paralela, contener los excesos patronales.

De todas maneras, la política social de Dávila tenía una clara orientación popular. Como se dijo anteriormente fue la contingencia la que dictó las medidas llevadas a cabo por Dávila en el ámbito social. En ese sentido, la principal preocupación del Gobierno fue dar a las clases populares, que se encontraban en un estado de miseria, reivindicaciones materiales con un doble propósito. Por una parte, mejorar el nivel de vida de este segmento social; en segundo término, asegurar un clima de estabilidad social ante el temor permanente de que el descontento buscara el atajo de la revolución. Es por lo anterior, pero también por convicción intelectual y moral, que Dávila simpatizaba con la idea del “Estado de Bienestar” que comenzaba a asomar en círculos de avanzada social no comunistas.

Es bajo esta perspectiva que se proponen medidas para la protección social del obrero con el fin de asegurarle al trabajador y a su familia no solo remedios a la miseria social sino que incluso servicios tendientes a mejorar sustancialmente la calidad de vida. Un ejemplo de lo

---

<sup>111</sup> *El Imparcial*, 18 de Junio de 1932, p. 3.

<sup>112</sup> *El Imparcial*, 1º de Julio de 1932, p. 15.

anterior se encuentra en el intento gubernamental de socializar los servicios médicos. A este respecto el Ministro de salud, Alfonso Quijano, propuso ampliar los alcances del seguro obrero “en forma de que ello irradie la organización de un vasto sistema de atención médica a los campos y ciudades”<sup>113</sup>.

Además de medidas como la anterior, una de las principales preocupaciones del régimen fue la protección laboral, lo que se advierte en la denuncia que presentó el propio Estado ante la Inspección del Trabajo respecto de las infrahumanas condiciones de trabajo en los lavaderos de oro, específicamente en el lavadero de “El Rosario”, de San Antonio, a partir de la cual la Dirección del Trabajo ordenó la abolición del sistema de pago de fichas, establecer la libertad de comercio, declarar zona seca en los campamentos contiguos a los lavaderos, cumplimiento de la ley de seguro obligatorio, contratación de pólizas de seguro de accidentes de trabajo, instalación de un botiquín atendido por un practicante, mejoramiento y construcción de habitaciones para obreros y sus familias y suministro de las herramientas necesarias para sus trabajos<sup>114</sup>.

Ya sentenciadas estas medidas, Carlos Dávila pronuncia su primer discurso a la nación, el cual fue transmitido por radio el 26 de junio<sup>115</sup>. Sus primeras palabras se dirigen a las razones del golpe del 4 de junio, señalando como culpables y como verdaderos generadores de este movimiento a "los propios elementos a quienes la Revolución acaba de desplazar. Fue elaborada por los errores, por las injusticias y por la reacción capitalista que se había parapetado tras un movimiento idealista de liberación"<sup>116</sup>. De forma clara se jacta de haber sido el primero quien dio vida y movimiento al anhelo de llevar a cabo la instauración de la República Socialista, transformando con ella las bases fundamentales del Estado. Es más, justifica su presencia en el gobierno "como consecuencia del Manifiesto que lancé desde mi refugio en Abril de este año, en que condensé las líneas generales del Estado Socialista que el

---

<sup>113</sup> *El Imparcial*, 20 de Junio de 1932, Página 11.

<sup>114</sup> *El Imparcial*, jueves 30 de Junio, Página 11.

<sup>115</sup> Este discurso se encuentra transcrito en su totalidad en *El Presidente Dávila y la Revolución de Junio*, editorial sección Socialista, s.a., pp. 33-45.

<sup>116</sup> *Ibíd.*, p.33

país necesita para revivir de sus escombros"<sup>117</sup>. Repasa también las causas que llevaron a la salida de Grove y la NAP del liderazgo de la anterior Junta de Gobierno, atribuyéndola a una desviación ideológica malsana, al espíritu caudillesco de Grove, a quien no nombra y al desquiciamiento extremista<sup>118</sup>. Aprovecha asimismo de agradecer la trascendental participación de las Fuerzas Armadas como verdaderas veladoras de la causa del pueblo.

De la misma manera da espacio en su discurso para darle sentido a las medidas represivas adoptadas, sentenciando que está dispuesto a defender a lo que él llama “revolución” de aquellos que intenten convulsionar el orden social<sup>119</sup>.

---

<sup>117</sup> *Ibíd.*, p. 35.

<sup>118</sup> “La deformación de la línea revolucionaria, tan claramente marcada en el programa ideológico del 4 de Junio, obligó a las fuerzas armadas a rectificar los actos del primer Gobierno Revolucionario. En esos cortos días el espíritu revolucionario extraviado en la peligrosa selva de los halagos y de los aplausos, hizo vivir a la Revolución Socialista sus días de mayor peligro. Se pensó que el Socialismo es un concepto liviano que puede levantarse al viento de la vieja política y se dio a la Revolución un personalismo que los fenómenos sociales rechazan. Una Revolución de la naturaleza de la nuestra se hace con ideas y hechos y no con palabras.

Los gérmenes de descomposición y desorden llegaron a todos los centros vitales de la nación. Para terminar con la vieja anarquía y ahogar esos fermentos desquiciadores de la nacionalidad y de la economía ha habido que adoptar medidas enérgicas. (...) Se trataba de dominar una oleada anárquica y revolucionaria; las medidas de represión y previsión sólo se mantendrán mientras sean del todo indispensables para resguardar el orden y la vida misma de la República”. *Ibíd.*, p. 37.

<sup>119</sup> "Asumo toda la responsabilidad de ellas (...) Se trataba de dominar una oleada anárquica y revolucionaria: las medidas de represión y previsión sólo se mantendrán mientras sean del todo indispensables (...) Estoy dispuesto a defender la Revolución. Y si hemos procedido con energía con los agitadores de mala fe que especulan con anhelos de redención que ellos mismos no creen posibles, declaro que estamos procediendo con igual firmeza para castigar los desbordes y asechanzas de los grupos causantes de todos los males que ha padecido y padece el país. Es infinitamente más culpable el poderoso que lucha por retener sus injustos

En materia económica, asumió el compromiso de equilibrar el presupuesto fiscal a través de un aumento de los impuestos a las grandes rentas y una reducción de los gastos. Importante elemento en esta tarea sería el reemplazo de las rentas de la alicaída industria salitrera por otras más sustentables. En cuanto a la balanza de pagos, promete llevar a cabo una mejor canalización y distribución de las letras disponibles en el exterior, para así repartirlas de acuerdo a las necesidades más apremiantes de la sociedad, y no sobre criterios de negocios, todo lo cual desembocaría en una mayor fiscalización en el cumplimiento de la ley de control de cambios. Otra medida que ayudaría al saneamiento de la balanza de pagos consistiría en un proceso de depuración de las empresas chilenas eliminando a aquellas cuyas condiciones no permitan su conservación por mucho tiempo más, para así concentrar los recursos en aquellas cuya gestión presenten una mayor solidez estructural<sup>120</sup>.

La primera preocupación del gobierno sería la creación de organismos de producción dirigidas por el Estado en las ramas de la minería, la industria y la agricultura en donde no llegase la iniciativa del capital privado.

Parte fundamental en el nuevo levantamiento económico de Chile sería el rol de los técnicos, quienes llevarían a cabo estas políticas que han sido propuestas en este discurso, remarcando que su intención consiste en "darle a la política económica un rumbo práctico y que esté de acuerdo con las realidades"<sup>121</sup>. Uno de los requisitos fundamentales de aquellos miembros que desearan integrar los equipos técnicos en conformación sería que vieran en el capital una función social y no un instrumento de explotación.

Todas las medidas económicas arriba mencionadas se ven englobadas y justificadas por el hecho de estar enmarcadas en una economía de orden socialista, pues Dávila consideraba que ésta, en manos de un gobierno con plenos poderes, era la única posibilidad de que el país

---

privilegios, que el obrero extraviado en la persecución de avances ideológicos ilusorios". En *Ibíd.*, p. 37.

<sup>120</sup> "Liquidaremos las empresas económicas que, debido a su endeudamiento, no permiten ser conservadas en su forma actual, con el fin de obtener un conjunto de empresas que se puedan mantener y desarrollar y en las cuales descansará el futuro edificio económico del país", en *Ibíd.*, p. 39.

<sup>121</sup> *Ibíd.*, p. 40.

saliera del profundo agujero económico en el que se encontraba<sup>122</sup>. Esta empresa precisaba de un nuevo tipo de agente público: "... el Estado socialista es esencialmente activo. Y para que esta actividad produzca algún resultado, es preciso imprimirle un rumbo práctico y desburocratizarla. Por consiguiente, deberemos exigir un máximo de eficiencia, laboriosidad y honradez de los funcionarios públicos"<sup>123</sup>. No obstante, aprovechó de dejar en claro que la implantación de este tipo de economía no implicaba necesariamente la anulación del capital privado, que la convivencia entre éste y una economía colectivizada era posible, incluso declara que es más lo que puede ganar que lo que pudiera perder. El capital privado se conservaría, sin embargo, en cuanto fuese compatible con los nuevos principios económicos a implantarse.

Estos planes económicos se daban a conocer en medio de un turbulento escenario político que hacía inestable la administración de Dávila.

Una circunstancia que contribuyó a acentuar el carácter tambaleante de su gobierno fue la temprana renuncia -30 de junio- de uno de los miembros de la Junta, Alberto Cabero. Aunque este personero justificó su renuncia por motivos de salud, no perdió la oportunidad para añadir que se encontraba en completo "desacuerdo sobre el procedimiento y tiempos necesarios para volver al régimen constitucional, propósito fundamental que tuve al aceptar el cargo de miembro de la H. Junta"<sup>124</sup>. Con esta declaración se ponía en duda unos de los puntos fundamentales que cumplían la función de tranquilizar a la nación mencionada anteriormente. La respuesta del resto de la Junta no se hizo esperar y se centró en el profundo deseo de no volver mediante resoluciones apresuradas a lo que ellos consideraban la artificiosa Constitución de 1925, agregando que en menos de un mes a contar de esa fecha se convocaría a la elección de una Asamblea Constituyente<sup>125</sup>.

---

<sup>122</sup> "Por muy bien que se organice la economía individual, ha de fracasar si no tiene una dirección de sentido total que la discipline".

<sup>123</sup> *Ibíd.*, p. 41.

<sup>124</sup> *Ibíd.*, p. 49.

<sup>125</sup> *Ibíd.*, p. 53.

### 2.1.1 Retorno de Carlos Ibáñez del Campo

Si hubo un hecho que remeció verdaderamente los pusilánimes cimientos del gobierno de la nueva Junta de Gobierno, este fue la noticia del regreso de Carlos Ibáñez. El 6 de julio arribó a suelo chileno desde su retiro en Argentina, llegando al país bajo el nombre falso de Domingo Aránguiz. Al parecer ya había intentado regresar el mismo 16 de junio después de la deposición de Grove y Matte, pero Puga le habría hecho cambiar de opinión al hacerle ver las múltiples complicaciones que ocasionaría su presencia en Chile<sup>126</sup>. Esta vez pisó suelo natal con una identidad falsa. Sin embargo, el gobierno ya estaba al tanto de su llegada y envió a algunas autoridades a recibirlo, quizás como una medida que diera indicios de completa normalidad y de un control de la situación. Incluso el propio Comandante en Jefe del Ejército salió raudamente al paso de los acontecimientos para aclarar que en el regreso del ex mandatario "no ha cabido participación directa ni indirecta a la Institución"<sup>127</sup>. No hay que olvidar que, dada la reconocida simpatía de Dávila por el ex presidente, en el mundo político y en gran parte de la opinión general se daba por sentado que esta nueva Junta de Gobierno era sólo una pantalla en espera del regreso al poder de Ibáñez del Campo. Esta sensación pública no varió a pesar de las declaraciones vertidas por éste en la prensa<sup>128</sup>.

A este enturbiado panorama hay que sumarle la renuncia del resto de la Junta y de la totalidad del gabinete con el pretexto de dar a Dávila una mayor libertad de acción para que finalmente pueda brindarle al país una sólida sensación de tranquilidad<sup>129</sup>. Esta debacle en el gobierno no

---

<sup>126</sup> Simonetti, Susana: op. Cit., p. 328, Vial, Gonzalo: op. Cit., p. 200.

<sup>127</sup> *El Mercurio*, 7 de julio de 1932, p. 7.

<sup>128</sup> En una de ellas sostuvo que el motivo de su regreso no era buscar honores ni ambicionar el poder, sino que, por el contrario, su deseo era servir a Chile: "en esta hora de angustia y de pesimismo lo único que tengo que ofrecerle (al país) : mi amor a la patria, al orden y a la justicia social (...) Una sola voz debe sintetizar el momento que vivimos: cooperación a la ideología socialista...". en *El Mercurio*, 6 de julio de 1932, p. 1.

<sup>129</sup> En vista de los acontecimientos de carácter político que ha presenciado el país en las últimas 24 horas... (se ha estimado) que es obre patriótica dejar en libertad a V.E. para que organice un gobierno que, de acuerdo con estos acontecimientos, de al país una sensación de

fue desaprovechada por Ibáñez, e inmediatamente envió a su mano derecha, René Montero, a evaluar la situación y el apoyo que pudiera mantener en las fuerzas armadas. "En el mundo civil, el ambiente para Ibáñez seguía siendo negativo. No se completaba un año desde la casi unánime fiesta nacional del 26 de julio. Pero la revuelta de la escuadra, primero, y Grove y su "República" después, habían replanteado el tema comunista, y muchos personajes influyentes de la política y de los negocios, detestando a don Carlos, lo consideraban, no obstante, el único capaz de atajar ese hipotético peligro"<sup>130</sup>. Llegó incluso a entrevistarse con el propio Dávila, quien le habría confesado que la finalidad última en las acciones realizadas hasta ese momento era el traspaso del poder a Ibáñez<sup>131</sup>. Inesperadamente la situación dio un giro completo al día siguiente. En una nueva reunión con Dávila, Montero recibió sólo evasivas. De acuerdo con Gonzalo Vial, Dávila le habría encomendado a Juan Bautista Rosetti y a Darío Santie Marie la misión de contactar a la oficialidad contraria al Coronel Ibáñez, ya sea favorable a la Junta o que se encontrarán más bien en una posición neutral, y uno de los argumentos más utilizados consistiría en el supuesto hecho de que con el ex mandatario volverían a la predominancia del Ejército la rama de caballería, de donde aquel es originario<sup>132</sup>. Acto seguido se recurrió a la oficialidad castrense, la cual también varió su apoyo al ex Presidente, viraje en el que tuvo importante participación la Escuela de Infantería, hecho que, según Simonetti, le habría valido a Pedro Lagos su posterior nombramiento como Ministro de Defensa<sup>133</sup>. Estos dos hechos convencieron inmediatamente a Carlos Ibáñez a desistir de cualquier intento de volver al poder, ya sea de manera pacífica o con la ayuda del Ejército. Lo más insólito de estos sucesos fue la entrevista que al final sostuvieron Dávila y el ex mandatario en la que "luego de una conversación curiosísima, en la cual cada uno intentaba

---

tranquilidad que tanto necesita para su restauración económica". En *El Mercurio*, 7 de julio de 1932.

<sup>130</sup> Vial, Gonzalo, op. cit., p. 200.

<sup>131</sup> Montero, René: *Confesiones políticas*, Empresa Editora Zig-Zag, Santiago, 1959, p.84. "Concuerdo plenamente con su parecer. Mis informaciones me confirman las que Ud. me ha dado. Por otra parte, no debe olvidar que hemos estado trabajando para Ibáñez..."

<sup>132</sup> Vial, Gonzalo, op. cit., p. 201.

<sup>133</sup> Simonetti, Susana: op. Cit., p. 331.

disimular sus verdaderas intenciones, Ibáñez se limitó a aconsejarle que prescindiera de la Junta, centralizara el poder en su persona y organizara un gabinete con personas más capaces"<sup>134</sup>. Con este hecho se dio por cerrada esta embrollada situación. Este paso hacia atrás de “el caballo” fue un gran golpe a favor de Dávila, un golpe que debería haber provocado indudablemente nada menos que la consolidación de su autoridad como cabeza de la nación. Lo más probable es que haya sido así, pero sólo en un principio, pues el personaje al que hizo retroceder fue ni más ni menos que el animal político y militar cuya influencia predominó en el país desde la mitad de la década de 1920 hasta principios de 1931, predominio que se hizo presente hasta menos de un año antes. Los hechos posteriores demuestran que los frutos de esta acción no fueron los que se debieron haber esperado en su momento, dejando en claro que ni siquiera este notable logro político fue suficiente para soslayar el escuálido cimiento civil y castrense que Carlos Dávila poseía como sustento en el poder.

## **2.2 Acto II: Carlos Dávila, Presidente provisional**

Con la asunción de Dávila como único Jefe de Estado y la conformación de un nuevo gabinete<sup>135</sup> se pensaron que por fin se incorporaría al país en una senda de mayor tranquilidad y normalidad institucional. No obstante, ya el 12 de julio siguiente se presentaron los primeros inconvenientes, pues presentó su renuncia el Ministro del interior, Juan Antonio Ríos, indicando su disconformidad con el modo de pensar y de actuar de otros elementos importantes del gobierno o próximos a él, así como su malestar con las interpretaciones que se levantaron en su contra por parte de sectores de la prensa y del mundo político en relación a la presencia de Ibáñez en Chile<sup>136</sup>. Su salida representó un duro embate para el sector ibañista.

Una nueva crisis ministerial acaeció en agosto con la renuncia del biministro del Interior y de Tierras Eliseo Peña Villalón (quien asumió en reemplazo de Ríos), así como la de los

---

<sup>134</sup> *Ibíd.*, p. 330.

<sup>135</sup> Las carteras ministeriales se repartieron de la siguiente forma: Interior, Juan Antonio Ríos; Hacienda, Enrique Zañartu; Justicia, Luis Barriga; Guerra, Coronel Pedro Lagos; Marina, Contraalmirante Nieto; Fomento, Víctor Navarrete; Tierras, Eliseo Peña Villalón.

<sup>136</sup> *El Mercurio*, 14 de julio de 1932, p. 9. Incluso algunos partidos, como el Partido Radical Socialista, exigieron su salida por ser Ríos un consabido ibañista.



ministros del Trabajo y de Educación. Es más, recién superado este traspie, aparece la renuncia del Ministro de Hacienda el 12 de agosto. El motivo de la decisión de este último radica en la demora en la aprobación del proyecto de bonos hipotecarios, uno de sus pilares en su programa de abaratamiento del crédito<sup>137</sup>. La idea central de este proyecto consistía en que el fisco comprara estos bonos, reemplazándolos posteriormente por préstamos en billetes cuyo interés sería mucho menor. La defensa hecha por el ministro se enfoca en los beneficios que recibiría el sector de la producción al acabar con el comportamiento usurero de los que se benefician con las tasas de interés. Los detractores, en cambio, sentenciaban que el único gran beneficiado sería el sector agrícola, el que a juicio de ellos se caracterizaría por su tendencia al sobreendeudamiento y por su deficiente gestión económica, en desmedro de los asalariados y empleados, los verdaderos afectados por la inflación<sup>138</sup>. En el lugar de Zañartu asumió Ernesto Barros Jarpa.

A modo de aminorar la sensación de turbulencias, Dávila decretó con prontitud el decreto-ley que estableció un plazo de quince días para la inscripción en los registros electorales, lo cual hizo suponer al país la próxima realización de los tan esperados comicios, esperanza que no llegó a concretarse.

### **2.2.1 Dávila y el corporativismo**

Ya lo ha señalado Mario Góngora, "El régimen de Dávila, en resumen, a pesar de titularse "República Socialista" a fin de no destruir la imagen creada por el golpe de Grove, tenía muchos rasgos semejantes a las concepciones corporativistas"<sup>139</sup>. Esta tendencia se hace notar llamativamente en el momento en que Carlos Dávila se pronuncia acerca de la convocación a una asamblea constituyente. La idea de una Constitución para la república mantuvo un

---

<sup>137</sup> "Como estoy convencido de que la indecisión política que seguirá el Gobierno en los problemas económicos ocasiona un gran daño al país, estimo que faltaría a mi deber si sancionara la demora con la presencia en el ministerio". En *La Nación*, 13 de julio de 1932.

<sup>138</sup> Los detractores provienen incluso desde esferas simpatizantes del gobierno, como el semanario Hoy. Mayor información en la publicación del 5 de agosto de 1932.

<sup>139</sup>Góngora, Mario, *Ensayo Histórico Sobre la Noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*. Santiago: Editorial Universitaria. 2003 (1981).e p. 107.

ingrediente permanente que perduró hasta un mes antes del fin de su gobierno: la participación no especificada en la asamblea de una porción indefinida de elementos de extracción gremial. Ya desde sus primeros momentos a la cabeza de la nación se manifestó en tal sentido: "el sistema electoral deberá ser reformado para ampliar su base popular y asegurar una equitativa y necesaria intervención en el manejo de los negocios públicos a los gremios de asalariados y corporaciones patronales que han de asumir responsabilidades nuevas en los procesos nacionales de la producción"<sup>140</sup>, llegando a señalar inclusive que las aspiraciones de la revolución de junio no se cumplirían debidamente si el congreso constituyente no tenía el carácter de funcional o gremial<sup>141</sup>.

Como ya es conocido, durante la década de 1930 los máximos representantes del corporativismo se encuentran en el fascismo italiano y en el nacional socialismo alemán, iconos que marcaron una enorme influencia en cuanto a organización política de una nación en sus contemporáneos. Estos rasgos son precisamente los que llevan a establecer inmediatamente una cierta relación y afinidades entre el pensamiento de Dávila y los regímenes imperantes en ambos países, aunque a veces con pocos fundamentos de fondo. Creemos que eso es lo que intenta hacer Simonetti en su artículo del Boletín de la Academia Chilena de la Historia<sup>142</sup> al destacar las similitudes entre las ideas de Dávila y el manifiesto del Movimiento Nacional Socialista de Chile, entre ellas: la necesidad de poner fin a la politiquería y a la división partidista y a las luchas entre el capital y el trabajo, el rechazo tanto al capitalismo como al comunismo, la necesidad de establecer un Estado fuerte que vele por el bienestar de la colectividad, y la idea de que ésta forme un conjunto orgánico en el que cada cual desempeñe la función que le corresponda según sus necesidades<sup>143</sup>. Basta con leer

---

<sup>140</sup> El Presidente Dávila y la Revolución de junio, op. cit., p.44.

<sup>141</sup> "Queremos creer que al hablar de un Congreso con carácter funcional o gremial, se expresa la idea de darle a los gremios, dentro de una reforma de la ley electoral, las mismas prerrogativas que tienen los partidos políticos organizados en la presentación de candidatos ( la existencia de un gremio organizado con fines políticos, económicos y sociales, es tan respetable como la de cualquier partido histórico". En *El Mercurio*, 18 de junio de 1932, p. 9.

<sup>142</sup> Simonetti, Susana: op. Cit., p. 320.

<sup>143</sup> "El Movimiento Nacional Socialista es formado por aquellos que no creen ni en el capitalismo ni en el comunismo, sino que se proponen armonizar y unir en un solo haz los

algunas declaraciones de los participantes de la República Socialista del 4 de junio, por ejemplo, para constatar que estos ideales son comunes a gran parte del pensamiento socialista chileno de la época, sobre todo en lo relacionado con la no aceptación tanto del comunismo como del capitalismo, la necesidad de un Estado fuerte, e incluso en la eliminación de la lucha de clases. Con estos antecedentes, incluso Grove podría ser acusado de mantener una afinidad con el pensamiento fascista o nacionalsocialista alemán.

La coincidencia entre los postulados nacionalsocialistas chilenos y los de Dávila, como ya ha sido mencionado, no son suficientes para hacer referencia acerca de la visión que poseía este último en relación al fascismo y al movimiento nazi. A continuación, pretendemos aportar una fuente que sí nos acerca realmente a este objetivo. En una editorial del semanario Hoy, se publicó un escrito en el que se hace alusión a la Alemania nazi de Hitler. Basándonos en lo acotado en la nota al pie de página N° 74 podemos señalar a Carlos Dávila como autor de dichas palabras. En la referida editorial, se hace referencia a sus aspectos positivos, a su médula socialista, y a la simpatía que se siente hacia ella así como hacia su líder. He aquí los puntos más importantes de esta editorial:

- “Hitler formula soluciones claras, asume actitudes definidas, rompe moldes consagrados, toca a los sentimientos. Por eso arrastra pueblos y lleva tras de sí a esa juventud alemana que busca con ansiedad el cambio, la idea nueva, y que en su odio a la rutina y al estado de cosas existente, ya no sabe si llevar la cruz svástica o la hoz con el martillo”
- “Cualquiera que sean nuestras opiniones sobre el socialismo nacionalista, no se puede menos que mirar con simpatía estos arrebatados intentos de remozar la patria con el espíritu del siglo antes de que caiga abatida por la desintegración interna y el embate internacionalista”.
- Hitler hace un “llamado a los intereses económicos para cuyos problemas ofrece soluciones que se determina a servir... Pero sobre todo Hitler trabaja y organiza sin cesar”

---

intereses divergentes de las clases sociales. Para ello es necesario un Estado fuerte y consiente de su misión, inspirado en las necesidades de la colectividad como tal y absolutamente independiente de las aspiraciones egoístas de clases y círculos, y cuya suprema finalidad consista en propender al máximo bienestar de la colectividad". El manifiesto se encuentra en *La Nación* del 26 de junio de 1932,. P.13.

- Este fenómeno indica que “los índices renovadores no son expresión de ambiciones de clases ni de apetitos doctrinarios, sino el fruto de hechos más profundos, de fenómenos positivos y de fermentos sociales que la humanidad lleva en su seno, y que los partidos se empeñan en ocultarse o desnaturalizar probablemente porque no se atreven a confesar su incapacidad para afrontarlos y comprenderlos. Frente al fenómeno nazi no ha de ser nuestra la actitud de estos últimos. somos, desde lejos, testigos de un proceso envidiable: el de la transformación de la mentalidad de un pueblo al compás de las exigencias de una crisis moral y de quebrantos económicos y financieros muchos más duros de lo que nosotros sufrimos”<sup>144</sup>.

### **2.2.2 La relación con las fuerzas políticas**

Si hay un rasgo que caracterizó a los doce días de la República Socialista del 4 de junio, fue la multitud de adhesiones que fueron dadas a conocer públicamente a través de la prensa de parte de diversas agrupaciones y partidos políticos, de sindicatos y demás organizaciones obreras. También fueron frecuentes las muestras de apoyo hacia Marmaduke Grove, aunque mayoritariamente provenientes de particulares y no de agrupaciones. El gobierno de Carlos Dávila, en cambio, careció de tales muestras de respaldo. De hecho careció realmente de una sólida base que le permitiera sustentar la gestión de su mandato y la confirmación de su estancia en el poder.

Sufrió el rechazo de la mayor parte del sector socialista, por lo menos de los conglomerados más relevantes<sup>145</sup>, por el hecho de haber sacado del gobierno a sus líderes Grove y Matte. El Partido Radical también se declaró opositor por no emanar de la voluntad ciudadanía la investidura de la Junta y posteriormente la de Dávila<sup>146</sup>. El Partido Conservador se mostró reticente de manifestar algún apoyo al nuevo gobierno, a pesar de que muchas de sus figuras

---

<sup>144</sup> *Hoy*, N° 24, 29 de abril de 1932, p. 1.

<sup>145</sup> Tal como lo menciona Simonetti, en esos días surgieron variadas y minúsculas agrupaciones de tendencia socialista, como el Partido Socialista Popular Independiente o el Gran Partido Socialista Independiente, quienes manifestaron su apoyo al gobierno davilista, pero no tuvieron participación alguna en el gobierno.

<sup>146</sup> *La Opinión*, 18 de agosto de 1932, p. 5.

presentaron su conformidad - a través de artículos publicados en el Diario Ilustrado - con las medidas adoptadas en función de restablecer y asegurar el orden público, aunque lo hicieron de manera particular y no a nombre de esta agrupación.

Los apoyos de relativo peso político provinieron del partido Radical Socialista y del histórico Partido Demócrata. El primero hizo latente su cooperación al incorporar a su Presidente, Eliseo Peña Villalón, como parte de la Junta de Gobierno. No obstante, al ser éste un partido de corta data (se fundó recién en 1931), su influencia en el ambiente político nacional era de exiguo alcance. El Partido Demócrata, en cambio, era uno de los llamados partidos históricos, con una tradición y fuerte presencia a lo largo de todo el país. En un inicio, su adhesión se formuló en base a un número de condiciones. "Primero debía mantenerse el programa socialista y volver rápidamente a la normalidad constitucional; en segundo lugar, debía convocarse a elecciones bajo sufragio universal y desechar la idea de establecer el sistema corporativo, por ser éste contrario a la democracia; en tercer lugar, la fecha de las elecciones debía ser dentro de 90 días; cuarto, se debía respetar las libertades públicas e individuales; por último, no debía volver al gobierno Carlos Ibáñez del Campo"<sup>147</sup>.

La adhesión del Partido Liberal Doctrinario, por su parte, también se hizo patente sólo a través de la aceptación de cargos públicos de relevancia, entre ellos el de su presidente, Ernesto Barros Jarpa, conocido alessandrista, quién asumió primero la jefatura de la Caja Hipotecaria, luego el ministerio de Hacienda. Armando Jaramillo, en tanto, asumió la presidencia del Banco Central.

No obstante, si bien no existió un apoyo explícito fuerte de parte de algún partido en específico, si hubo un grupo político que brindó un importantísimo e influyente apoyo al gobierno de Dávila, por lo menos a través de su incorporación en distintos ministerios y cargos públicos relevantes: el alessandrista. Entre sus adherentes que pasaron a formar parte de esta administración se encuentran: Pedro Nolasco Cárdenas (integrante de la junta de gobierno del 16 de junio); Arturo Riveros (Ministro de agricultura); Alfonso Quijano (Ministro de Salubridad Pública); Armando Jaramillo (Presidente del Banco Central, ex Intendente de Santiago durante los doce días de Grove); Víctor Navarrete (Fomento, mismo cargo que ocupó en la Junta del 4 de junio); Santiago Pérez (Ministro de Justicia); Guillermo Bañados (Ministro de Justicia, en reemplazo del ministro recién mencionado); el ya citado

---

<sup>147</sup> Simonetti, Susana: op. Cit., p. 318.

Ernesto Barros Jarpa (Ministro de Hacienda); Eugenio Robles (Ministro de la Corte Suprema); Arcadio Erbetta (Ministro de la Corte de Apelaciones).

Como se puede observar, estos nombres pertenecían a distintos partidos políticos, pero profesaban una común simpatía política (valga la redundancia) hacia el ex Presidente Arturo Alessandri Palma, transformándose de esta manera en el grupo más influyente dentro del gobierno de Dávila, si bien en ningún momento hizo público este apoyo<sup>148</sup>. De hecho, cuando Don Arturo regresó a la primera magistratura de la nación, este grupo, partiendo por su cabecilla, comenzó a renegar de este apoyo otorgado. Ello provocó una seguidilla de declaraciones a través de la prensa o en discusiones al interior del Congreso en las cuales un sector acusaba al otro de faltar a la verdad. Conocida es la carta que el Ministro del Trabajo del gobierno davilista, Juan Bautista Rosseti publicó en el diario *La Opinión* el 22 de abril de 1933 en la cual intentó desnudar a Alessandri frente a la opinión pública respecto a su accionar durante los cien días de Dávila<sup>149</sup>.

---

<sup>148</sup> Al respecto, Gonzalo Vial opina lo siguiente: "Esta presencia alessandrista es significativa. Pues Dávila pasaba por ser solamente un comodín de Ibáñez, guardándole el poder hasta que llegase de Argentina a asumirlo. Don Arturo, en un comienzo, debió pensar lo mismo. Mas pronto, apenas horas después, su agudo olfato político le indicaría las ambiciones propias de Carlos Dávila. Comenzó entonces a sondearlo, y el gabinete sería la mejor prueba de un entendimiento entre ambos, aunque fuera tácito y precario", op. Cit., p. 199.

<sup>149</sup> "Yo recordaré a V. E. algunos hechos en que me cupo intervención y que en mi concepto demuestran que V. E. no repudiaba a los hombres del 4 de junio, sino que mantenía con ellos vivo contacto, influía en sus resoluciones, y hasta designaba ministros en el seno del gabinete del propio Presidente Provisional don Carlos Dávila. ¿Acaso V. E. no fue quien obligo a don Guillermo Bañados a que abandonara su inalterable línea política constitucionalista para entrar a formar parte del Gobierno del señor Dávila en la cartera de Justicia? ¿Acaso V. E. ya ha olvidado la resistencia inmensa que le opuso el señor Bañados, quien sólo aceptó en el convencimiento de que venía a representar a V. E. en el Gobierno que nosotros hacíamos? (...) Loa señores Ernesto Barros Jarpa, Arturo Riveros, Alfonso Quijano, Fernando Jaramillo, Santiago Pérez Peña, Jorge Hubner Bezanilla, Guillermo Bañados, Guillermo Bañados, Víctor M. Navarrete y cien más, ¿no fueron prolongación de su personalidad física y moral en nuestro Gobierno? "

Por último, Dávila intentó establecer contacto con el recién fundado Movimiento Nacional Socialista de Chile y lograr su participación en el poder. Si bien existía afinidad entre las ideas de este movimiento y las de Carlos Dávila, la oferta del gobierno fue finalmente denegada por esta agrupación<sup>150</sup>.

### 2.3 Acto III: Caída

Después del llamado del gobierno a la inscripción en los registros electorales se formuló un decreto que convocó a la elección de senadores y diputados el 25 de agosto. Esta medida significó el fin de la aspiración de la instauración de una asamblea constituyente de tipo corporativista dado que se puntualiza que para los efectos de las reformas constitucionales en estudio, serán los propios parlamentarios los encargados de llevarlas a cabo, para lo cual dispondría de un plazo de 120 días. Una vez aprobada la nueva Constitución, esta asamblea seguiría funcionando como un Congreso común. Estas elecciones se fijaron para el 30 de octubre.

Sin embargo, se extrañó referencia alguna respecto a la convocatoria a elecciones presidenciales y a la señalización de una fecha para el fin del mandato de Dávila. Es en este hecho en donde se puede establecer el inicio de la caída del Jefe de Estado, razonamiento en el que están de acuerdo tanto Simonetti<sup>151</sup> como Carlos Sáez<sup>152</sup>. Los militares finalmente perdieron la paciencia y se hicieron eco de la decepción general por la actuación del Presidente Provisional, factor que para Simonetti es el detonante final que sentenció el fin de los días de la presidencia provisional de Dávila<sup>153</sup>. En esos días el presidente sólo contaba con

---

<sup>150</sup> Mayorga, Wilfredo: op. Cit., p. 437.

<sup>151</sup> Simonetti, Susana: op. Cit., p. 343.

<sup>152</sup> Sáez, Carlos: *Recuerdos de un soldado*, Biblioteca Ercilla, Stgo., 1934, p. 259.

<sup>153</sup> "El factor decisivo en la caída de Dávila fue la pérdida del apoyo de la guarnición de Santiago, que los políticos y civiles en general presionaran a los militares para actuar es un factor, en nuestra opinión, secundario. Los civiles no hubieran tenido éxito en sus gestiones si los militares no hubieran estado ya bastante convencidos de la necesidad de poner fin a la situación que se vivía". En Simonetti, Susana: op. Cit., p. 356.

el apoyo de sus asesores y ministros, a lo que es necesario sumar que nunca contó con un apoyo popular como el que gozó la Junta anterior. Por lo tanto, "lo único que lo mantenía en el poder era la tolerancia de los oficiales, tolerancia que en general carecía de entusiasmo. La mayoría de los oficiales esperaban con impaciencia el retorno de la constitucionalidad, impaciencia que se tradujo en rebeldía tras la convocatoria a elecciones"<sup>154</sup>. A esto es necesario añadir que los malestares de la población en general causado por la persistencia de las nefastas condiciones económicas y las molestias del Estado de Sitio fueron cada vez más señaladas como responsabilidad de las Fuerzas Armadas al ser éstas quienes habían colocado a Carlos Dávila en el poder, mientras que al mismo tiempo se hacía sentir la presión civil sobre los militares a través de proclamas ofensivas en las cuales se les reprochaba nuevamente su cuota de responsabilidad en la situación en la que vivía el país y se les instaba, por lo tanto, a intervenir inmediatamente para restablecer la normalidad<sup>155</sup>. El cuerpo castrense no pudo sustraerse a estas presiones, así como tampoco al malestar dentro de sus filas por el retraso del regreso a la normalidad constitucional, el no pronunciamiento de Dávila respecto a una posible presentación a la reelección en las elecciones próximas, sumado a los rumores de una supuesta tendencia comunista del primer mandatario.

El primer paso dado por el Ejército fue la entrevista de su Comandante en Jefe, Luis Otero, con el Ministro de Defensa, Pedro Lagos, en la cual se dio a conocer a éste las críticas de la oficialidad. Se le comunicaron dos exigencias específicas<sup>156</sup>: una modificación del gabinete -concretamente la salida de los ministros Bañados, Quijano, Navarrete y Rosetti-, y una declaración pública en la cual se comprometiera a no presentarse como candidato en las

---

<sup>154</sup> *Ibíd.*, p. 355.

<sup>155</sup> Estas apreciaciones se pueden encontrar tanto en Simonetti, Susana: *Ibíd.*, p. 355, como en Donoso, Ricardo: *Alessandri, agitador y demoleedor*, p. 113. En esta última obra se expresa lo siguiente: "La animosidad contra el Ejército se había hecho extensiva a todos los círculos y los oficiales veían cómo se intensificaba la odiosidad contra ellos, pues en todas partes se les hacía objeto de las vejaciones más insultantes, en proclamas, hojas sueltas e impresos que circulaban clandestinamente, se les injuriaba en todos los tonos, ya que no había otra forma de expresar el sentimiento público, y eran muy pocos los que se arriesgaban a salir de uniforme a la calle".

<sup>156</sup> Sáez, Carlos: *op. Cit.*, p.261.



próximas elecciones presidenciales, exigencia que fue fruto del temor a que Dávila interviniera en ellas<sup>157</sup>. El primer mandatario accedió al cambio ministerial y comunicó que no sería candidato presidencial, pero no iba a realizar una declaración pública sobre el particular.

El 12 de septiembre el gabinete en pleno presentó su renuncia<sup>158</sup>. Uno de los nuevos miembros de gabinete fue el General Bartolomé Blanche, designado Ministro del Interior, lo que se puede considerar como una señal de acercamiento con la oficialidad del Ejército, pero el papel que cumpliría Arturo Merino Benítez echaría por los suelos tal percepción, puesto que se manifestó enfáticamente en contra de la continuidad de Dávila en el poder<sup>159</sup>. Se llamó a una reunión entre los jefes de las Fuerzas Armadas y los jefes de la guarnición Santiago para deliberar acerca de la situación y de los pasos a seguir. Mientras tanto, a mediodía varios aeroplanos sobrevolaron los cielos de la capital arrojando la proclama que justificaba las razones del movimiento, en la cual la gran acusación que se formula en contra del gobierno hace alusión a la notoria política de restricciones de las libertades públicas llevada a cabo<sup>160</sup>.

---

<sup>157</sup> A lo que hay que agregar las dudas respecto a una libre ejecución del proceso electoral, toda vez que el 21 de agosto se había ordenado la prórroga en un mes del Estado de Sitio, lo que hacía suponer una nueva recaída en esta medida a un mes del desarrollo de las elecciones.

<sup>158</sup> "Convocado el país a elecciones generales para el día 30 de Octubre próximo, queremos dejar a V.E. en libertad de organizar una nueva situación de gobierno, con la cual pueda encara el problema político en la forma que estime conveniente". En *El Mercurio*, 13 de septiembre de 1932, p.1.

<sup>159</sup> Sus peticiones e ideas están expuestas en un comunicado transcrito en *El Mercurio* del 14 de septiembre de 1932, p. 1.

<sup>160</sup> "Convencidos de la inutilidad de mantenerse un gobierno que se decía socialista, pero que en realidad hacía vuelto a la práctica de los gobiernos anteriores, estableciendo, eso sí, un régimen de restricción de libertades que pudo excusarse como manera de implantar un régimen de mayor justicia social, pero nunca para acallar la impopularidad de ese Gobierno, las Fuerzas Armadas han exigido la entrega del mando supremo a hombres que restablezcan las libertades públicas y presidan con imparcialidad insospechable las próximas elecciones.

Terminado este encuentro se envió una delegación al Palacio de La Moneda para presentar el parecer castrense adoptado entre los asistentes. Después de cierta resistencia a ceder ante las peticiones, finalmente Dávila accedió a renunciar, pero señaló que el mando se lo entregaría al General Blanche<sup>161</sup> "como prenda de paz y de tranquilidad social"<sup>162</sup>.

De esta manera concluyeron los cien días del gobierno de Carlos Dávila.

---

Como siempre las instituciones armadas serán la garantía del mantenimiento del orden, velarán porque se tomen las medidas de alivio para las clases necesitadas, y realizada la elección de Octubre, volverán a sus funciones profesionales". En *El Mercurio* del 14 de Septiembre de 1932, p.1.

<sup>161</sup> Así recuerda el General Blanche los hechos de los últimos días de Dávila en el poder, "... un día, sin quererlo ni desearlo y después de un llamado al fondo de Oscar Fenner, otro del general Pedro Lagos (...) me vi nombrado comisario de Subsistencia y Precios de la presidencia de Dávila. Vine a Santiago a negarme, pero me encontré con mis antiguos compañeros de armas y debí ceder. Me correspondió ver como un gobernante pierde popularidad y decrece el interés de los ciudadanos por su existencia, a tal extremo que un día – y nuevamente sin desearlo ni soñarlo- me vi designado ministro del Interior para recibir un gobierno de cuya existencia política se dudaba a cada instante con mayores fundamentos”.

“Muchos de mis compañeros de armas me insistían en el comunismo de Dávila. Los oficiales –la mayoría con mando/ me aseguraban cada día que Dávila “era comunista”, y esta leyenda tomo caracteres alarmantes. Yo jamás vi que Carlos Dávila tuviera siquiera una intención comunizante escondida debajo del poncho. El problema era otro. Los políticos presidenciables veían ya el final del gobierno y la proximidad de las elecciones. Dávila aparecía como posible candidato. La prensa de cada día le exigía una declaración negativa. Dávila me llamó para pedirme que le diera a conocer el criterio de las fuerzas armadas y agrego que el no seria candidato presidencial y que su deseo era que hubiese elecciones en treinta días más como lo había decretado”. En Mayorga Wilfredo: op. Cit., p. 167.

<sup>162</sup> *La Nación*, 14 de octubre de 1932, p.1.

# **TERCERA PARTE**

## 3. Dávila y su acción Económico-Social

### 3.1 El país heredado

El país que recibió Carlos Dávila era el mismo que habían heredado Juan Esteban Montero y la primera junta socialista de junio de 1932. Si bien la crisis del '29 era coyuntural, en el caso chileno había puesto al desnudo falencias estructurales de larga data. Chile había desarrollado una actividad económica de carácter primario exportador, apoyada en faenas extractivas de productos con alta elasticidad de demanda<sup>163</sup>, anidando en su estructura una permanente balanza de pagos desfavorable, lo que determina que el cambio internacional de la divisa chilena esté dado a la baja constantemente. A partir de 1865, cuando se instauró el régimen de papel moneda inconvertible, a instancias del enfrentamiento bélico con España<sup>164</sup>, el cambio de 48 peniques de libra descendió hasta llegar a 3 peniques para 1932, año que la crisis política y social en Chile llegó a niveles tan altos, que se llegaron a suceder en el mando de la nación dos presidentes (Montero y Alessandri), dos presidentes provisionales (Dávila y Blanche), un vicepresidente (Oyanedel), y cuatro juntas de gobierno<sup>165</sup>.

Hasta 1925 no se concretó ningún intento serio por revertir la caída de la moneda chilena. Existieron diversos planes de conversión (1895, 1901, 1919)<sup>166</sup>, pero ninguno se llevó a la práctica. Es más, durante el período 1890-1925, la emisión fiscal aumenta casi un 1000% (Cuadro 2).

---

<sup>163</sup> Kindleberger, Charles: *La Crisis Económica Mundial 1929-1939*, Critica, Barcelona, 1985 (1973), p.229.

<sup>164</sup> Contreras Guzmán, Víctor: *Bitácora de la Dictadura*, Imprenta Cultura, Santiago, 1942, p.147.

<sup>165</sup> Pinto Lagarrigue, Fernando: op. Cit., p. 272-275.

<sup>166</sup> Contreras Guzmán: op. cit, p. 148-149.

CUADRO 2: DINERO Y CAMBIO CHILENO 1890-1932<sup>167</sup>.

Año	Total de circulante (en pesos)	Promedio anual del cambio en Londres (en peniques de libra)
1890	39.400.000	25
1900	50.700.000	17
1910	150.300.000	11
1918	227.600.000	15
1920	302.800.000	12
1921	324.600.000	7
1922	301.900.000	7
1923	292.500.000	6
1924	336.200.000	6
1925	396.600.000	6
1926	450.000.000	6
1927	490.000.000	6
1928	450.000.000	6
1929	500.000.000	6
1930	392.800.000	6
1931	429.600.000	5

<sup>167</sup> Drake, Paul: La Misión Kemmerer a Chile: *Consejeros norteamericanos, estabilización y endeudamiento, 1925-1932*; en Cuadernos de Historia 4. Universidad de Chile. 1984, p.34.

1932	788.300.000	3
------	-------------	---

El comercio exterior es el principal componente de la balanza de pagos chilena y el sostén de la moneda nacional, situación que implica una dependencia directa respecto a las variaciones de los precios en el mercado mundial. La nación importaba materias primas, recibiendo a cambio productos elaborados. Pero el intercambio no se realiza en términos iguales, puesto que los precios de las materias primas no se elevan paralelos a los de los productos elaborados, siendo estos progresivamente más caros<sup>168</sup>. Esta diacronía entre precios, se manifiesta en una disminución del poder de compra de nuestra economía.

Para paliar el déficit monetario y como medida para estimular el consumo interno, los sucesivos gobiernos se embarcaron en políticas inflacionarias, es decir, aumentaron la cantidad del circulante (cuadro 2). El aumento de dinero en el sistema monetario, sin su correspondiente garantía en depósitos en el Banco Central, conduce inevitablemente a la subida de los precios, los que exigen una nueva emisión de dinero para sufragar las alzas. Este es el origen de una espiral inflacionaria.

La inflación era un vicio económico que se hallaba presente en la raíz del modelo primario exportador, y que impide la formación de un ahorro interno que sea capaz de fomentar una actividad productiva racional, sustentable e independiente. En palabras de Aníbal Pinto “... podría sostenerse la tesis de que en el modelo de crecimiento hacia afuera prácticamente no existía un problema nacional de financiamiento interno y externo. Por una parte, el grueso de las inversiones en las actividades de exportación y facilidades complementarias era cubierto por capital extranjero, cuyo servicio se realizaba con las divisas que creaban esas mismas exportaciones. Por otro lado, era mínima la representación de las inversiones desligadas del sector exterior. Y en lo que correspondía al Estado, las fuentes necesarias provenían en lo sustancial de transacciones con el extranjero o créditos del mismo origen. En suma, el proceso de ahorro inversión era básicamente ajeno”<sup>169</sup>.

---

<sup>168</sup> Pinto, Aníbal: *Chile, un Caso de Desarrollo Frustrado*, Editorial Universitaria, Santiago, 1962 (1958), p.78.

<sup>169</sup> Pinto, Aníbal: *Inflación: Raíces Estructurales: Ensayos*, Fondo de Cultura Económica, Ciudad de México, 1973, p. 28.

En junio de 1932 la percepción popular de los efectos inflacionarios tenía relación con la baja en los niveles de consumo. Productos tales como el azúcar, el café, los combustibles y los medicamentos, se alejaban de las posibilidades adquisitivas de gran parte de la población chilena, determinando en la práctica su racionamiento<sup>170</sup>. En suma, las políticas inflacionarias reducen el valor real de los salarios, los cuales de un índice de valor 100 para 1914, aumentan hasta 187 en 1929<sup>171</sup>, diseminando los gérmenes de la crisis social.

Hacia mediados de los años veinte, se generalizó la opinión de que la devaluación de la moneda chilena era la fuente de los problemas económicos y el impedimento para el crecimiento interno. La junta militar de 1925 contrató para estos efectos, a la Misión Kemmerer en busca de asistencia técnica estadounidense, lo que coincidía por lo demás con el hecho la mayor parte de las inversiones extranjeras en Chile eran de origen angloamericano.

La Misión recomendó la creación de un Banco Central y la adopción del padrón oro. Este comenzó a operar en 1926, realizando la conversión a 6 peniques de libra el peso chileno. Durante cinco años fue capaz de mantener el valor del cambio, hasta que las secuelas de la Gran Depresión se hicieron sentir en 1931.

Fue en este contexto en el que el país colisiona con la crisis económica mundial, cuyo alcance político local más significativo fue la caída de la administración a la cual Dávila se hallaba tan ligado.

A fines de julio de 1931, el gobierno de Ibáñez del Campo fue derribado por la creciente presión popular<sup>172</sup> suscitada, en parte por el deprimente estado de las arcas fiscales. La caída de la Bolsa de Nueva York en octubre de 1929, hizo tronar su eco en Chile casi dos años después del crac. Según estudios de la época, Chile fue el país que más resintió el efecto de la Gran Depresión en el ámbito mundial: los precios de los productos de exportación chilenos, disminuyeron su valor en más de ochenta veces (cuadro 3); lo que significó que hacia 1932 su poder de compra había descendido a menos de un 17 por 100 del que imperaba antes de la

---

<sup>170</sup> *El Imparcial*, 7 de junio de 1932, p. 3.

<sup>171</sup> Drake: op.Cit, p. 34.

<sup>172</sup> Pinto Lagarrigue: op. cit, p. 177.

crisis<sup>173</sup>. En pocas palabras, Chile se convirtió en menos de dos años, en una economía ochenta veces más pobre.

CUADRO 3: PAISES EXPORTADORES DE BIENES PRIMARIOS CLASIFICADOS POR % DE CAIDA DE SU EXPORTACION, 1928-1929 HASTA 1932-1933<sup>174</sup>.

% de la caída de la exportación	País
Mas de 80	Chile
75-80	China
70-75	Bolivia, Cuba, Malasia, Perú, El Salvador
65-70	Argentina, Canadá, Ceilán, Estonia, Guatemala, India, España, México, Letonia, Irlanda
60-65	Brasil, Rep. Dominicana, Egipto, Grecia, Haití, Hungría, Holanda, Nicaragua, Nigeria, Polonia, Yugoslavia
55-60	Dinamarca, Ecuador, Honduras, Nueva Zelanda
50-55	Australia, Bulgaria, Colombia, Costa Rica, Finlandia, Panamá, Paraguay
45-50	Noruega, Persia, Portugal, Rumania
30-45	Lituania, Filipinas, Turquía, Venezuela

La Gran Depresión, fechada en octubre de 1929, no vino más que a poner en evidencia las deficiencias antes señaladas de la estructura económica chilena, pero dentro de un nuevo orden mundial que surgió tras la Gran Guerra, en el que la preeminencia económica se desplaza desde Londres a Nueva York, y el dólar reemplazó a la libra esterlina como moneda

<sup>173</sup> Pinto, Julio y Salazar, Gabriel: Pinto, Julio; Salazar, Gabriel: *Historia Contemporánea de Chile* Vol. III. LOM Ediciones, Santiago, 2002, p.36.

<sup>174</sup> Kindleberger: op. cit, p.230



rectora del sistema financiero. Dávila venía a recoger el corolario indeseable de los años de la “plata dulce” disfrutados por la dictadura ibañista. La bonanza económica norteamericana experimentada tras la guerra, trajo como consecuencia una abundancia de capitales, dándose enormes facilidades a las economías pequeñas, como la chilena, de obtener créditos a bajos intereses y a largo plazo. Esta saturación del mercado con créditos tan atractivos, fue seguida de la competencia de los banqueros ingleses, quienes empeñados en volver a la preponderancia de la preguerra, siguieron el mismo derrotero de ofrecer créditos baratos y a largo plazo en las economías periféricas (los ingleses daban prestamos respaldados en depósitos a corto plazo en Londres, los que podían ser retirados de un día a otro)<sup>175</sup>. El 24 de octubre de 1929, en la bolsa de la Gran Manzana, los prestamistas norteamericanos fueron incapaces de respaldar las obligaciones contraídas, y comenzaron los retiros de depósitos de forma vertiginosa. Los países dependientes del crédito internacional, como Chile, se vieron inesperadamente faltos de divisas, y no pudieron seguir comprando bienes manufacturados a las economías centrales; de la misma forma bajó la demanda de las materias primas y con ello, su precio. Son estas tres circunstancias, la escasez de crédito, el descenso de los precios internacionales, y el peso de la deuda pública, las que más se hicieron sentir en el Chile que Dávila comenzó a administrar en junio de 1932. Las falencias inmediatas que encaraba el gobierno provisional de Dávila se habían originado cinco años antes, asociadas al diseño de la política económica ibañista a cargo del ministro de Hacienda, Pablo Ramírez, el más cercano colaborador del coronel. Los años 1927 y 1928, fundamentales en lo que a cambios e innovaciones en el campo económico se refiere<sup>176</sup>, concentraron un proyecto económico que perseguía las siguientes metas: la solución de la crisis salitrera; la reestructuración de la Administración Pública; la regularización de la recaudación de las entradas fiscales; y la coordinación y fiscalización de las finanzas del Estado. La consecución de estas metas se enmarcaba dentro del diseño de dos presupuestos nacionales, uno ordinario y otro extraordinario; la financiación de estos presupuestos fue el principal objetivo que el gobierno de Ibáñez persiguió durante su administración.

---

<sup>175</sup> Silva Vargas, Fernando: *Historia de Chile*, Editorial Universitaria, Santiago, 1995, p. 766.

<sup>176</sup> Bernedo, Patricio: *Prosperidad Económica bajo Carlos Ibáñez del Campo*, en *Historia* N° 24, Universidad Católica. 1989, p.5.

El presupuesto ordinario englobaba al gasto que se debía hacer para financiar los costos de la Administración Pública. En el presupuesto extraordinario se incluían egresos como deudas de años anteriores, adquisiciones de guerra, amortizaciones extraordinarias de la deuda pública, o imprevistos como epidemias, terremotos, perturbaciones sociales, etc. La ley de Presupuestos Extraordinarios de 1928, facultaba al Presidente de la República a contratar empréstitos por 200 millones en 1928, 225 en 1929, 250 en 1930, 275 el 31, 300 el 32, y 325 el 33<sup>177</sup>. Dichos presupuestos se financiaban mediante las entradas tributarias, el primero; y a través del superávit proyectado por el gobierno, en el caso del segundo<sup>178</sup>. La existencia del presupuesto extraordinario tenía como fin la realización de diversas obras publicas, en su mayoría de infraestructura vial (cuadro 4).

CUADRO 4: PLAN DE OBRAS PÚBLICAS INCLUIDAS EN EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE IBAÑEZ<sup>179</sup>.

Destino	Dinero (pesos)
Ferrocarriles	183.000.000
Regadío	160.000.000
Puertos	327.500.000
Alcantarillado, agua potable, y otras obras hidráulicas	124.000.000
Edificación	400.000.000
Fomento industrial	27.000.000
Auxilio al fondo de caminos	98.000.000

<sup>177</sup> Contreras Guzmán: op. cit, pp. 167-168.

<sup>178</sup> Bernedo: op. cit, p. 27

<sup>179</sup> Contreras Guzmán: op. cit, pp.168-169.

Otras obras y adquisiciones	258.000.000
Total	1.575.000.000

La tendencia a utilizar dineros extranjeros en las obras públicas, era justificada con el pretexto de que los frutos que dichas obras publicas produjesen, serian aprovechados por los futuros contribuyentes, quienes asimismo deberían pagarlos, debido al carácter de largo plazo que conllevaban estos empréstitos<sup>180</sup>. El servicio de esta deuda implicaba un interés de un 4,5% hasta el año 1922 para el gobierno chileno, a partir de ese año los créditos siguientes fueron con un interés del 6%<sup>181</sup>.

Como ya hemos dicho mas arriba, la disponibilidad de capitales en el mercado financiero internacional, propició que la administración ibañista se lanzara en picada a pedir préstamos, hipotecando el futuro del país (y el de Dávila), pero no sin realizar unas importantes innovaciones en lo que a política de desarrollo económico se refiere. Las actividades productivas fueron las más beneficiadas, ya que se crearon útiles bancos de financiamiento para la actividad económica: la Caja de Crédito Agrario y la Caja de Crédito Minero, las que estaban orientadas a fomentar la pequeña agricultura y a la pequeña minería, respectivamente. La actividad industrial también recibió un empuje, con la formación del Instituto de Crédito Industrial, el que obtuvo excelentes resultados en su misión de acercar créditos a los pequeños productores. La denominación que recibió esta caja, Instituto de Crédito Industrial, suscitó una pequeña polémica en el Parlamento debido a que llevaba el mismo nombre que su similar italiano, instaurado por Mussolini. Estas medidas fueron acompañadas por ayuda fiscal en el campo de los aranceles, ya que se impusieron diversos gravámenes sobre los productos importados que podían competir con la industria nacional, y a su vez se rebajaron los aranceles para los bienes de capital para las industrias metalúrgica y minera. Dávila, sin duda, encontró aquí referencias directas sobre el papel del Estado como motor de la actividad productiva “útil”.

La Gran Depresión sorprendió al gobierno de Ibáñez con una deuda externa de proporciones, que regularmente absorbía una gran cantidad de divisas en su amortización. Aunque, todavía

---

<sup>180</sup> Bernedo: op. cit, p. 29.

<sup>181</sup> Contreras Guzmán: op. cit, p. 161.

pudo resistir unos meses, el dinero foráneo seguía llegando y todo seguía en una tensa calma. Irónicamente, el año 1929 se realizó el ejercicio fiscal más positivo para la administración Ibáñez. Pero entre 1930 y 1931 las exportaciones de salitre (que se habían recuperado para el periodo 1928-1929) bajaron su volumen en un quinto respecto al bienio anterior<sup>182</sup>. Alrededor de 29.000 personas abandonaron el norte y se dirigieron a la zona central. Con el colapso neoyorquino, las exportaciones bajaron raudamente, desequilibrando el juego financiero que se había prolongado por cuatro años. El gobierno se vio en la disyuntiva de seguir pagando con las arcas casi vacías, o intentar medidas de urgencia: se redujeron los gastos y se aumentaron los aranceles a las importaciones. Todo fue en vano, el 15 de junio se decretó una moratoria en los pagos de la deuda externa. El 13 de julio se nombró un gabinete de “salvación nacional”, que hizo público el colapso económico. El 26 de julio, como se sabe, Ibáñez del Campo renunció.

### **3.2 El Gobierno Provisional ante el derrumbe exportador**

Si bien Chile, a comienzos de la guerra en 1914, vio un florecimiento en sus exportaciones de salitre, debido a la alta demanda de estos para fabricar pertrechos de guerra, e incluso los hacendados aprovecharon el vacío dejado por los productores europeos para aumentar la producción agrícola<sup>183</sup>, no logró aprovechar esta afluencia de capitales para superar el carácter de economía primaria y esencialmente exportadora de bienes de bajo valor agregado.

La economía chilena, que tenía como pilar fundamental las divisas recogidas en la aduana, para poder seguir consumiendo préstamos, vio como poco a poco los valores de las exportaciones fueron decreciendo: la tonelada de cobre que en junio de 1929 se transaba a 74,3 libras esterlinas, en diciembre de 1930 se comerciaba en 46,8 libras (cuadro 5).

CUADRO 5: PRECIOS DEL COBRE EN EL MERCADO MUNDIAL 1929-1930<sup>184</sup>.

---

<sup>182</sup> Collier, Simon; Sater, William: *Historia de Chile 1808-1994*, Cambridge University Press, Madrid, 1999, p. 198

<sup>183</sup> Ibid, p.184.

<sup>184</sup> Kindleberger: op. cit, p.172.

Año	Mes	Libras por tonelada de cobre
1929	Junio	74,3
	Septiembre	75,3
	Diciembre	68,3
1930	<b>Marzo</b>	69,2
	Junio	50,0
	Septiembre	46,3
	Diciembre	46,8

Por un momento estas caídas en los precios no afectaron directamente en Chile, pues las mayores inversiones en la Gran Minería estaban en manos extranjeras. Sin embargo, los efectos negativos seguían sumando: el descenso en un 70 por 100 de las exportaciones de salitre, que para 1928-1929 venían a significar un 45 por ciento del total de las exportaciones chilenas, debido a la depresión y a la competencia de los nitratos sintéticos alemanes, fue un duro golpe que a pesar de las medidas tomadas no se pudo revertir. Los precios del cobre siguieron bajando: en marzo de 1931, la tonelada de cobre se cotizaba a 9,9 libras y para junio del mismo año había disminuido a 8, lo que viene a significar casi un 20 por 100 menos de baja en solo tres meses (cuadro 6).

CUADRO 6: PRECIOS DEL COBRE EN EL MERCADO MUNDIAL 1931-1932<sup>185</sup>.

Año	Mes	Libras por tonelada de cobre
1931	Marzo	9,9
	Junio	8,0
	Septiembre	7,0

---

<sup>185</sup> *Ibíd.*, p.226.

	Diciembre	6,6
1932	Marzo	5,8
	Junio	5,1
	Septiembre	6,0
	Diciembre	4,8

Paradójicamente, a este descenso en los precios de las materias primas, no sigue para el mismo periodo una disminución correlativa en la extracción de ellas. Veamos el caso del cobre (cuadro 7).

CUADRO 7: PRODUCCION DE COBRE CHILE 1925-1932<sup>186</sup>.

Año	Cobre en miles de toneladas
1925	195,2
1926	203,1
1927	242,6
1928	286,8
1929	320,6
1930	220,3
1931	223,5
1932	103,2

Es aquí donde encontramos una de las aristas del déficit chileno, ya que para mantener el valor de las exportaciones de 1929, hubiese sido necesario aumentar geométricamente la cantidad de cobre producido.

---

<sup>186</sup> Hurtado, Carlos: *Concentración de Población y Desarrollo Económico: el caso chileno*. Universidad de Chile, Santiago, 1966, pp. 150 y s.

En el caso del salitre, la situación no se repite. Los niveles de producción de 1929 (el año en que más salitre se extrajo), jamás se lograron recuperar (cuadro 8). Lo que resulta obvio, ante la competencia de los nitratos alemanes. Situación doblemente complicada, porque los alemanes eran los principales consumidores de salitre en el ámbito mundial<sup>187</sup>.

CUADRO 8: PRODUCCION DE SALITRE EN CHILE 1925-1932<sup>188</sup>.

Año	Salitre en miles de toneladas
1925	5.525,50
1926	2.016,70
1927	1.614,10
1928	3.164,80
1929	3.233,80
1930	2.445,80
1931	1.125,90
1932	639,90

El volumen de las exportaciones, en millones de dólares, no se redujo considerablemente con la coyuntura de la crisis. Sin embargo, hay que recordar que dentro del ítem entradas se consideraban a los empréstitos extranjeros. Nuevamente en 1929, se registra la mayor cantidad de dólares ingresados al país: 466.028.000 (en dólares de 1960), y a la vez la mayor cantidad de dinero utilizado en importaciones: 328.649.000. Para 1930, el año en que la crisis comienza a golpear, las entradas disminuyen a 269.841.000, y las salidas se elevan a 284.470.000, generándose el único balance negativo nominalmente. Desde 1930 hasta 1932

---

<sup>187</sup> Vitale, Luis: Vitale, Luis: *Interpretación Marxista de la Historia de Chile Vol. V: De la República Parlamentaria a la República Socialista*, LOM Ediciones, 1993, p. 46.

<sup>188</sup> Hurtado: op. Cit, pp.150 y s.

(cuadro 9), las exportaciones disminuyen considerablemente, lo que se explica por el cierre de los mercados crediticios en Norteamérica.

CUADRO 9: IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES CHILENAS 1925-1932, EN MILLONES DE DOLARES DE 1960<sup>189</sup>.

Año	Importaciones	Exportaciones
1925	246.560.000	379.705.000
1926	262.639.000	333.551.000
1927	218.005.000	343.298.000
1928	243.817.000	399.090.000
1929	328.649.000	466.028.000
1930	284.470.000	269.841.000
1931	143.422.000	167.556.000
1932	43.436.000	59.021.000

### 3.3 La espiral de la cesantía

Según el Censo de Población de 1930, Chile contaba con 4.287.445 habitantes, de los cuales el 28% formaban parte de la población económicamente activa (1.242.013 hab.)<sup>190</sup>. Estas cifras nos indican claramente que la proporción de chilenos dependientes por personas en condiciones de trabajar, era de aproximadamente de 3:1, por lo que una reducción en la oferta laboral, afectaría duramente a gran parte del país, desembocando en una crisis social capaz de desestabilizar al gobierno de turno.

---

<sup>189</sup> *Ibíd.*

<sup>190</sup> Bravo, Guillermo: *El Mercado de trabajo y la crisis de 1929. Una aproximación a la problemática de 1930*, en *Cuadernos de Historia* N° 10, Universidad de Chile. 1990, p. 133.



Por prescindencia de las cifras que señalen la cantidad de cesantes para los acalorados años '31 y '32, desviaremos nuestra atención a un indicador primordial de toda economía: la capacidad de esta para absorber la demanda de puestos laborales (cuadro 10)

CUADRO 10: DEMANDA Y ABSORCION LABORAL CIFRAS OFICIALES<sup>191</sup>.

Año	Mes	Demanda de empleo Solicitantes	Demanda absorbida Contratados	% Demanda absorbida
1931	Marzo	10.979	2.682	24,4
	Junio	20.826	1.291	6,2
	Septiembre	47.042	15.127	32,2
	Diciembre	67.083	17.546	26,3
1932	Marzo	91.056	3.325	3,6
	Junio	111.908	4.413	3,9
	Septiembre	124.937	5.828	4,7
	Diciembre	123.216	5.345	4,5

Para llevar a cabo el análisis del cuadro 10, hay que tener en cuenta que no todos los cesantes se inscribían en el Servicio Oficial de colocaciones de empleados (el ente generador de los datos del cuadro 10), por lo que el número de desocupados tiende a elevarse.

A mediados de 1932, la cantidad oficial de solicitantes de empleo se empinó por sobre las 20.000 personas, obteniendo una ubicación solo el 6,2% de ellos, aspecto que nos refleja que la economía nacional no se encontraba en condiciones de satisfacer medianamente la demanda laboral. Cuatro meses después, el gobierno de Montero, reconocía a través de su

---

<sup>191</sup> *Ibíd.*, p.143.

ministro de Bienestar Social, que los cesantes superaban los 125.000<sup>192</sup>. Si cotejamos estas cifras con el número de solicitantes de trabajo para septiembre del '31, los que aumentaron a más del doble comparado al trimestre anterior, llegamos a la conclusión de que el problema de la cesantía crecía como una bola de nieve, arrastrando con él la crisis social, y a los gobiernos. El de Dávila incluido.

Podemos adjudicar la causa de esta contracción en el mercado laboral a dos factores, uno de carácter estructural, y otro de carácter coyuntural. El primero de ellos corresponde a la alta cantidad de divisas que se fugaron del país, bajo el concepto de amortización de la deuda externa, situación que obliga al gobierno a contraer su oferta de empleo debido a la escasez fiscal, lo que se suma a la depreciación del peso que encarece las importaciones de bienes de capital.

La disminución del valor de las exportaciones mineras, vino a significar el segundo factor, puesto que ellas representaban más del 85% del total de las exportaciones chilenas<sup>193</sup>, y además eran la principal fuente de recaudación de impuestos. Pero la importancia del sector minero iba mucho más allá de estas consideraciones. La actividad minera, era un importante generador de consumo interno, potenciando a los sectores agrícola e industrial, quienes disfrutaron durante su apogeo de un mercado ávido por sus producciones.

Paradójicamente el sector minero solo empleaba al 5,8% de la población económicamente activa<sup>194</sup>, pero una vista a la fluctuación de la oferta laboral en el sector, nos dará una certera apreciación de la magnitud de la crisis.

CUADRO 11: TRABAJADORES OCUPADOS EN LA MINERIA (SALITRE, COBRE, CARBON, HIERRO, Y LAVADEROS DE ORO) 1929-1932<sup>195</sup>.

Meses	1929	1930	1931	1932

---

<sup>192</sup> Pinto Lagarrigue: op. cit, p. 194.

<sup>193</sup> Bravo, Guillermo: op. cit, p. 135.

<sup>194</sup> Ibid.

<sup>195</sup> Ibid, p. 141.

Enero	88.100	86.300	47.900	31.300
Febrero	89.300	82.600	47.700	31.000
Marzo	90.000	78.400	44.800	31.300
Abril	88.300	75.200	43.000	31.000
Mayo	90.400	77.600	41.800	28.900
Junio	91.500	76.200	39.800	28.200
Julio	91.400	74.200	37.000	28.700
Agosto	91.700	72.900	34.700	29.600
Septiembre	91.500	69.800	33.400	42.900
Octubre	93.300	62.800	33.700	50.000
Noviembre	92.600	55.900	31.500	57.300
Diciembre	91.300	48.900	28.300	61.400

Se observa en el cuadro 11, que al momento de ser derrocado Ibáñez (Julio de 1931), el sector minero presentaba una disminución de 56.300 puestos de trabajo, respecto del máximo del periodo, alcanzado justamente en octubre del '29, en días del derrumbe de la bolsa de la Gran Manzana. Igualmente, coincide la más baja oferta laboral en la minería, con el golpe de Estado dirigido por Grove, en junio de 1932 (28.200 empleos). Para los meses en que Dávila entró a gobernar, el índice de ocupación en la minería fue el más bajo de todo el período de crisis. El sector que sostenía la principal exportación nacional.

El Fisco en el período 1929-32 sufrió una merma del 60 % en sus ingresos<sup>196</sup>: el problema de la cesantía había llevado a la administración monterista a organizar un “Comité de Ayuda a los Cesantes”, conformada por personalidades de distintos ámbitos del país<sup>197</sup>.

---

<sup>196</sup> Drake, Paul: op. cit, p.55.

<sup>197</sup> Pinto Lagarrigue: op. Cit, p. 194.

### 3.4 El legado recesivo

Pero Dávila no sólo padecía la herencia ibañista, sino también a la de sus enemigos. El ministro de Hacienda de Montero, Pedro Blanquier aplicó una política recesiva: intentó disminuir el gasto fiscal con el fin de contener la inflación. Reducción que llevo a cabo mediante recortes en el presupuesto estatal, sin que el recorte aminorara la crisis. Las circunstancias externas eran más determinantes de lo que el gobierno chileno creía: la crisis del '29 llegaba a su apogeo durante 1931-1932, y como una ley física, se daba un efecto dominó desde el centro a la periferia<sup>198</sup>. Un repunte en la actividad económica no podía darse a menos que se recuperasen las principales economías occidentales.

El gobierno de Montero quedó falto de crédito y sin circulante, debido a las precauciones tomadas por la banca y a los retiros de agosto. Los bancos dejaron de prestar ante el temor suscitado por la incapacidad de pago de sus deudores, y por el miedo a una moratoria. La banca, resguardada por el bajo interés a los depósitos (2% a 3%), prefirió guardar el dinero. De esta manera el crédito se hizo mas caro (9% de interés<sup>199</sup>), afectando principalmente a agricultores e industriales, aumentando el número de cesantes. Para empeorar la situación, durante agosto los depósitos bancarios sufrieron una baja en un 40 %, provocando una leve deflación<sup>200</sup>.

Pero las economías realizadas por Blanquier chocaron con la acción del Banco Central, el cual para cubrir el déficit, continuó emitiendo sin respaldo. La reducción fiscal, paradójicamente, trajo consigo más inflación. El 27 del convulsionado mes de agosto, Blanquier anunció un recorte en todas las remuneraciones públicas. Tenía confianza en que si los sueldos bajaban, también lo harían los precios<sup>201</sup>. El rechazo a esta propuesta se cristalizó en el alzamiento de los suboficiales y marineros de la Armada, quienes se tomaron la Escuadra exigiendo la

---

<sup>198</sup> Kindleberger, Charles: *Manias, Panics, and Crashes: A History of Financial Crises*, Basics Books, New York, 1978, p. 4.

<sup>199</sup> Vial Correa, Gonzalo: op. Cit., p.36.

<sup>200</sup> Collier y Sater: op. Cit, p.199.

<sup>201</sup> Vial Correa: op. cit, p.37.

suspensión de la medida<sup>202</sup>. Este motín fue enfrentado por el interino Manuel Trucco, quien reemplazaba a Montero, mientras realizaba su campaña presidencial. Resultado: el levantamiento fue duramente aplacado, pero los sueldos no bajaron. El gobierno siguió gastando.

Las medidas recesivas del ministerio de Hacienda resultaron infructuosas, pues los ingresos fiscales se hicieron cada vez más escuálidos. Los precios y la demanda de salitre seguían bajando, provocando el cierre de numerosas oficinas salitreras y el correspondiente desempleo. Blanquier intentó contener la inflación mediante el ahorro, pero se encontró sin dinero con que financiar la actividad interna. Por lo tanto, el Banco Central se vio en la obligación de emitir sin respaldo, acentuando la espiral inflacionaria.

Con Montero electo, Hacienda pasa a manos de Luis Izquierdo, pero la debacle económica siguió su inexorable curso. El Banco Central puso en la calle más circulante del que se atesoraba en los bancos y el peso, así devaluado, empobreció más a los chilenos.

Para graficar los efectos de la inflación, en el cuadro 2 podemos observar que entre los años 1931 y el 1932, el monto del circulante casi se duplicó. En lo referente al cambio internacional, las medidas ahorrativas de Blanquier, mantuvieron la estabilidad, pero esta no llegaría a fin de año: entre octubre del 1931 y abril de 1932, el peso respecto del dólar se fue en caída libre, marcando una baja de un 225%, en el período indicado<sup>203</sup>. La devaluación de la moneda obliga a los productores a solicitar crédito para poder subsidiar la actividad, lo que en un país en bancarrota significaba dar paso a la emisión. La inflación redistribuye regresivamente el ingreso a favor de aquellos grupos que tienen acceso al crédito bancario, y en contra de los asalariados<sup>204</sup>, sembrando los gérmenes del conflicto social y de una crisis

---

<sup>202</sup> Ibid, pp. 37-78.

<sup>203</sup> Ibid, p. 86.

<sup>204</sup> Muñoz, Oscar: *Chile y su Industrialización: Pasado, crisis y opciones*, Cieplan, Santiago, 1986, p.63.

hegemónica<sup>205</sup> en el seno de los grupos en el poder, puesto que el sistema dominante recibe el cuestionamiento de todos los sectores ajenos al Estado. Este, en respuesta ejerce la represión política, ocasionando, además, severas crisis institucionales que más difícil hacen la recuperación económica. Esto sucedió en los primeros años de la década del '30 en Chile. Y fue un sino al que Dávila no pudo escapar.

En abril de 1932, se decretó la inconvertibilidad, dejando atrás el tan orgulloso padrón oro que Chile ostentó desde 1926. Nuevamente la sociedad chilena asistió a la pública disputa entre “oreros” y “papeleros”. Los papeleros, mayoritariamente agricultores, encabezados por el antiguo colaborador ibañista Enrique Zañartu, reclamaban la emisión para frenar los remates de fundos que la Caja de Crédito Hipotecario realizaba sin vacilación. Temían que los predios agrícolas pasaran fácilmente a manos de inversionistas extranjeros, debido a lo barato que les resultaba a estos adquirir moneda chilena. Los industriales también se quejaban de la política recesiva de Montero, pues la actividad fabril no encontraba crédito para su desarrollo. La molestia entre estos dos sectores productivos crecía, y el gobierno de Montero perdía un importante apoyo.

Solamente el sector financiero encontró resguardo ante la crisis en las medidas de Izquierdo, generando antipatía en el resto de los chilenos, siendo puesta en duda la legitimidad del gobierno. En los sectores más desposeídos el descontento era mucho mayor, pues el fantasma de la cesantía asolaba fundos, fábricas, oficinas salitreras, y toda fuente laboral de la gran mayoría de los chilenos. Una bomba de tiempo que para agosto de 1932 podía detonarse a la administración davilista en la cara.

Inmediatamente en el gobierno, la junta de la “República Socialista”, como vimos, procedió a implementar el proyecto que se conoció como “Plan Lagarrigue”, “Las 40 medidas”, o “Plan de acción inmediata”<sup>206</sup>. Su principal objetivo era satisfacer las carencias de las clases menesterosas. Se expresó en consignas de tipo populista. En el largo plazo sus metas eran

---

<sup>205</sup> Para el concepto de “crisis hegemónica”, véase Poulantzas, Nicos: *Fascismo y Dictadura: la tercera internacional frente al fascismo*, Siglo XXI, Ciudad de México, 1984 (1971), cap. III.

<sup>206</sup> Estas medidas fueron publicadas en diversos medios escritos de la época. Por ejemplo en *El Diario Ilustrado*, 6 de junio de 1932, p. 3.

“organizar técnicamente la fuerza productora bajo el control del estado” y “asegurar a todos los chilenos el derecho a la vida y al trabajo”<sup>207</sup>.

Las medidas de urgencia, las cuales ya han sido comentadas, no rectificaron el escenario. Con todo, la acción más relevante de la República Socialista, se dio en su relación con el capital privado, principalmente foráneo. Esta dinámica quedó claramente establecida en el manifiesto que la junta dirigió a la nación, indicando un fuerte rechazo al liberalismo económico<sup>208</sup>. Es aquí donde encontramos una de las aristas de su caída, debido al malestar que produjo en los gobiernos extranjeros la reorganización del sistema financiero y crediticio. En efecto, el gobierno socialista se declaraba crítico del capital privado, fuese nacional o extranjero, reservándose la organización y distribución del crédito. Para lograr este objetivo se propuso convertir el Banco Central en Banco del Estado (Decreto-Ley 11, 8 de junio). Dicha medida en particular causó gran conmoción en las firmas extranjeras que tenían reservas en el Central, las cuales temieron la confiscación. Este miedo fue aplacado por las seguridades que entregó Dávila a los financieros foráneos, quienes no olvidaban que había sido embajador de Chile ante los Estados Unidos. Así lo informó la prensa norteamericana<sup>209</sup>. Pronto veremos que esta condición de Dávila, haría cambiar los acontecimientos.

Pero el gobierno socialista no vacilaba en sus intenciones. El 6 de junio, mediante un Decreto-Ley se dictó un feriado bancario de tres días para evitar una corrida bancaria<sup>210</sup>, y el 10 de junio otro decreto anunció la nacionalización del oro y la confiscación de las monedas extranjeras (Decreto-Ley, 12)<sup>211</sup>, las que se depositaron en el Banco del Estado<sup>212</sup>, con el fin de evitar una fuga de divisas y la posterior devaluación del alicaído peso. Las reclamaciones diplomáticas no se hicieron esperar. Esta vez Estados Unidos en señal de protesta, suspendió

---

<sup>207</sup> *El Diario Ilustrado*, 5 de junio de 1932, p. 6.

<sup>208</sup> *Ibíd.*, 5 de junio de 1932, p. 6.

<sup>209</sup> *El Diario Ilustrado*, 7 de junio de 1932, p. 7.

<sup>210</sup> Pinto Lagarrigue: op. cit, p. 205.

<sup>211</sup> *Ibíd.*

<sup>212</sup> *El Imparcial*, 11 de junio de 1932, p. 12.

los envíos de petróleo y no reconoció al gobierno. Gran Bretaña fue más lejos, y alojó uno de sus barcos de guerra en las fronterizas aguas peruanas<sup>213</sup>. Ante las presiones, el gobierno debió cancelar sus planes y dilató el rescate de divisas para el 15 de julio. Mas, no tendría otra oportunidad de llevarlo a cabo.

### **3.5 Dávila y el Socialismo de Estado**

La simpatía que Dávila despertaba en los capitalistas extranjeros, sumado a su condición de ibañista, le allanaron el camino al poder. El ser partidario de un socialismo reformista hostil al comunismo y el respaldo de los militares, bastaron para aquietar al capitalismo extranjero. Pronto Dávila dejó sin efecto el polémico decreto que implicaba la transformación del Central en Banco del Estado (Decreto-Ley 141, 5 de julio) y la confiscación de las monedas extranjeras fue atrasada para el 1 de agosto, para luego ser derogada el 28 de julio (Decreto-Ley 311)<sup>214</sup>.

#### **3.5.1 Política económica Davilista**

Hasta aquí el contexto en que debía desenvolverse el gobierno provisional de Dávila. Falta analizar lo que intentó hacer por superarlo.

Indudablemente, el diseño orientador era el Plan Dávila, cuyo contenido es forzoso analizar aquí de modo más detenido.

El Plan Dávila plasmó el ambiente antioligárquico dominante y buscó soluciones no en la ortodoxia ideológica sino en la eficacia estatal, con una clara orientación tecnocrática. Tiene como principal característica social el rechazo de la oligarquía liberal sustentada en el capital financiero y la economía de mercado frente a la cual proponía una sociedad basada en la producción dirigida y en el beneficio redistributivo.

A lo anterior hay que agregar la amenaza que en la óptica de Dávila representaba el comunismo, el cual encontraría un terreno fértil en los miles de desocupados e indigentes y en la caída del prestigio de la economía capitalista.

---

<sup>213</sup> Drake: op. cit, p. 56.

<sup>214</sup> Vial Correa: op. cit, p. 205.



Los elementos anteriormente señalados dan cuenta del contenido del Plan Dávila el que se encuentra en un escrito publicado el 3 de mayo de 1932, por Carlos Dávila, un mes antes del derrocamiento de Montero.

Usando como ariete a la prensa Dávila lanzó a la luz pública su fórmula en la que, de entrada, se hacen patentes dos puntos principales: reimpulsar la actividad productiva y una economía planificada para el bien común. “He encontrado fundamentos para confirmarme en la opinión de que estamos en la línea única de interés del país los que proponemos y propulsamos un cambio radical de sistema hacia una forma de economía nacional, planeada de manera que el trabajo se regule por la necesidad de producir, según lo entiende el Estado con criterio social y no los particulares con ánimo de ganancia”<sup>215</sup>.

Al mismo tiempo el Plan Dávila hace hincapié en la incapacidad de la administración monterista para sacar del estado de miseria al país tras el colapso del sistema liberal precipitada con la crisis del 29<sup>216</sup>.

---

<sup>215</sup> Dávila Carlos: op. Cit., p 5.

<sup>216</sup> “...Sólo hay en esta ley uno que otro asomo vergonzante de lo que debió hacerse en realidad: crear empresas de producción por el Estado, que dieran trabajo permanente a los cesantes y fueran un comienzo de solución para nuestros problemas económicos fundamentales.

Ni el seguro de desocupación, ni los planes de obras públicas, ni el subsidio directo son remedios para la cesantía. Muchos menos contribuyen estos métodos a salvar la crisis. Hay 15 millones de alemanes que en estos momentos viven parcial o totalmente de subsidios del Reich y de los Estados o de las Municipalidades.

La cesantía es el subproducto natural de una economía desordenada por la libre concurrencia y el desenfreno de los afanes de beneficio individual a que Chile, como casi todo el mundo, está entregado”, Carlos Dávila, “Chile no está arruinado”, *Ibíd.*, p 8.. Lo anterior se entiende por que el gobierno de Montero carecía de programa a largo plazo y sólo se limitó a disponer paliativos que apenas subsidiaban a los sectores productivos como lo hacían los gobiernos de Europa occidental.

Irónicamente la Junta que llegó al poder el 4 de junio tomó medidas que, por sobre un cambio en el sistema económico liberal, tenían por objetivo el atenuar los padecimientos de la población ante el estado de emergencia social en que se encontraba el país; algunas de estas disposiciones fueron proporcionar dos comidas diarias a los indigentes o cancelar los lanzamientos de arrendatarios, el mismo Dávila durante su gobierno no pudo escapar a la necesidad no sólo de mantenerlas sino de intensificarlas.

De la misma manera que la mayoría de los movimientos políticos que surgieron en Europa tras los efectos de la crisis, específicamente el fascismo italiano y el nacionalsocialismo alemán, el discurso de Dávila culpaba al modelo liberal del caos social y económico imperante tras la crisis, pero al mismo tiempo propuso una solución sin ataduras ideológicas y más concentrada en las particularidades nacionales que hacían del hundimiento chileno un caso único<sup>217</sup>. El estado de la economía, y por ende el estado de la sociedad hacían urgente una reformulación de la Constitución la cual debería estar enfocada en el bien común y no en el lucro individual<sup>218</sup>.

El bienestar social aparece en el Plan como antónimo del individualismo liberal, y fundamentan la puesta en curso de un socialismo humanista, apropiado a naciones emergentes

---

<sup>217</sup> “La crisis económica chilena, más que la de país alguno, tiene, pues, peculiaridades que hacen absurda la intención de aplicarle conceptos generales. No necesitamos enredarnos pretenciosamente en principios de supuesta validez universal para resolver los problemas de este país, que pasa casi inadvertido en la economía mundial. Exportamos al año tanto como vende cualquiera de los grandes almacenes de París, Nueva York o Chicago. Nuestro comercio exterior representa menos del cuatro por mil del comercio exterior del mundo” *Ibíd.*, p 14.

<sup>218</sup> “Yo creo que la Constitución permite que en circunstancias como éstas, el Gobierno tome en sus manos la Dirección total de la Economía nacional, y si así no fuera, vamos a confrontar fatalmente un instante en que el país tendrá que optar entre el concepto constitucional o la catástrofe económica definitiva.

Cuando la Constitución hizo de la propiedad una “función social”, implícitamente encargó al Estado de velar que así fuera, aniquiló el concepto quirritario de ella y no tuvo para qué referirse al dominio originario de la comunidad”, *Ibíd.*, p.16.

como las latinoamericanas<sup>219</sup>, llenándose de esta manera el lenguaje daviliano de metáforas ácidas contra el capitalismo a ultranza y al culto liberal de la propiedad privada: “La necesidad social aparece limitando la propiedad individual y la libre actividad económica aún en la Declaración de los Derechos del Hombre, por mucho que después se decapitara a Babeuf, el autor del “Manifiesto de los Iguales”, y se atenuara el sentido social de la revolución. El individualismo intransigente que ha traído al mundo al borde del abismo fue fruto posterior de la política y el capitalismo financiero.”<sup>220</sup> Pese a este comentario, no propugnaba la superación de la crisis basándose en recetas ideológicas.

Un aspecto importante del Plan es la impronta técnica que contienen las soluciones propuestas para reestructurar el modelo económico liberal. Esta característica se entiende principalmente por la injerencia que toman en las decisiones ingenieros, producto del ascenso de la clase media a la educación universitaria, en desmedro de la vieja costumbre liberal en donde todo se resolvía en los salones (en vez de en oficinas)<sup>221</sup>. Lo anterior reflejaría la influencia del

---

<sup>219</sup> “Un ensayo socialista, adecuado a las peculiaridades nacionales se justifica, pues, no sólo por lo que esta doctrina tiene de superioridad humana, sino por que ofrece una solución económica para una crisis económica. Creemos que un socialismo de tinte humano, que desborde ciertos marcos inexorables, es mas propio para pueblos nuevos, con gran reserva de fuerzas espirituales.”, *Ibíd*, p 26.

<sup>220</sup> *Ibíd*, p 17.

<sup>221</sup> “Todas las Empresas productoras del Estado tendrían un representante en el Consejo del Banco Económico, el cual informaría semestralmente al Comité Ejecutivo sobre la marcha de ellas y le sometería los planes de producción, a lo menos por un año anticipado, sobre la base de las informaciones y previsiones que para ese efecto reciba de la Compañía Comercial.

Cálculos bien fundados, con estudio de las posibilidades de mercado extranjeros, permiten anticipar que este plan, considerando sólo una capitalización y desarrollo mínimo de las empresas nombradas, podría aumentar nuestras actuales exportaciones en unos 200 millones el primer año y llegar a 500 y hasta mil millones en los próximos inmediatos.

Habría un servicio de Control para estas empresas que después debiera extenderse, unido a la Contraloría General, hasta formar como un cuarto poder del Estado, el poder independiente de Control. No solo tendría a su cargo la vigilancia de la estricta aplicación de las leyes y

régimen ibañista sobre el pensamiento de Carlos Dávila ya que fue a partir de la administración del mencionado militar cuando la clase media asumió los principales cargos públicos.

El peligro del advenimiento del comunismo era una de las causas por las cuales para Dávila resultaba imperante la superación del sistema económico liberal al generar éste en las clases populares el germen de descontento necesario para que el comunismo germinase en este sector social. Es por lo anterior que Dávila hace un llamado a los sectores tradicionales chilenos a cambiar antes de que el caos social haga inminente el advenimiento del comunismo. El “socialismo” de Dávila, estaba teñido de antibolchevismo, agitando los miedos de las clases conservadoras, revelaba su hostilidad profunda a la extrema izquierda roja y se proponía como árbitro de la crisis y canal de salida a la lucha de clases con estilo bonapartista<sup>222</sup>.

Pese a que Dávila pretendía el control de la economía por el Estado, no debería caerse en los extremos de un paternalismo fiscal. El rol del Estado era el de garante del desarrollo del individuo.

---

reglamentos, sino que la eficiencia y el personal. Para lo primero contaría con facultades y personal técnico de investigación y con atribuciones para aplicar sanciones inapelables; para lo segundo, tendría facultades de examen para el ingreso de empleados y llevaría el rol de sus servicios” *Ibíd.*, pp 20-21.

<sup>222</sup> “De la actitud que asuman los elementos tradicionales depende que se encienda en nuestro país una lucha de clases. La guerra social puede ser evitada en Chile; esta crisis ha de ser salvadora si despiertan las conciencias al deber de hacerlo. Es éste un momento en que el capitalista y el asalariado sufren por igual del desorden de un régimen enfermo. Los remedios o las sustituciones podrían hacerse hoy sin desplazamiento de sangre. Mañana será tarde.

No perdamos la oportunidad de aplicar una política original, chilena, si se quiere, pero de soluciones inmediatas que saquen al país de la postración y lo echen a andar, sin convulsiones sangrientas, por el camino que conduzca a una República sin clases sociales. De acuerdo a lo anterior queda claro que para Dávila el caso chileno era transversal a todas las clases sociales por lo que la solución debía estar mas allá de estas y debe ser llevada a cabo también por todos los estamentos de la sociedad.

Es importante destacar que pese a que, como se desprende de la cita anterior, el Plan Dávila no pretendía que el Estado se convirtiera en un organismo benefactor, la contingencia social y económica del país terminaron por hacer de la beneficencia uno de los rasgos característicos de la administración Dávila. Tal afirmación se demostrará más adelante cuando se describan las principales características de la política social de la Junta de Gobierno encabezada por Dávila: “No queremos un Estado que aplaste al individuo. Por el contrario, queremos un Estado pródigo que le dé una nueva vitalidad y le ofrezca un campo descampado para su abatida actividad de hoy. Lo que buscamos no es tampoco el absurdo Estado-beneficencia, sino el Estado –comunidad, consciente de la justicia, reciamente organizado por la razón. El trabajo debe ser recíprocamente exigido por el individuo al Estado y por el Estado al individuo. De este modo un vínculo real reemplazará al vínculo ficticio que reúne ahora a las colectividades humanas en bancarrota. Una economía colectivizada, paralela a una privada, ha sido posible aún en los mas extremos experimentos socialistas; con mayor razón lo es en Chile. El socialismo no excluye a la propiedad privada que no perturba los servicios sociales; mucho menos ha de oponerse al uso particular del producto del trabajo”<sup>223</sup>.

Finalmente Dávila, a través de esta publicación, propone una reforma integral de la administración política del país donde se pondría énfasis en la producción y la orientación social de esta en desmedro del sistema democrático representativo que para 1932 se encontraba corrompido por el sistema oligarca que utilizaba este sistema aparentemente democrático para asegurarse el poder político y así poder administrar el comercio para su propio beneficio<sup>224</sup>.

---

<sup>223</sup> *Ibíd.*, p 25.

<sup>224</sup> “La capitalización es inevitable, es necesaria, salvo el absurdo de que cada generación consuma lo que produce; pero debe desviarse hacia las entidades que van a tener una función determinante en la producción: el Estado, los órganos corporativos de la vida pública y las entidades particulares coadyuvantes del plan de economía nacional. Una organización administrativa vinculada a las actividades productoras y descentralizadas, de acuerdo con las necesidades económicas regionales y nacionales, tendrá que reemplazar a las rutinas de ahora.

Los organismos que tengan ya capacidad técnica y hayan desarrollado una personalidad social, como ocurre en la educación pública, deben asumir una organización funcional autónoma, que sirva de base a la futura conformación del Estado. Y la estructura política

En última medida, cabe decir que la crisis económica era vista por el davilismo como la materialización de las medidas recesivas impulsadas desde el Banco Central. Sindicaba al alto interés del crédito como el responsable de la contracción de la actividad interna. Dávila era abiertamente expansionista, en vistas a poner en funcionamiento su proyecto económico (plan Dávila), a consecuencia de que las divisas por exportaciones se habían prácticamente extinguido (cuadro 8).

Con una Hacienda casi en bancarrota, Dávila encargó su dirección al conocido papelero Zañartu, el que se declaraba simpatizante del crédito abundante y de bajo interés<sup>225</sup>, por lo que la acción emisora del Central jugaría un rol preponderante.

### **3.5.2 La estrategia de Reactivación**

Mediante el Decreto-Ley 127 del 8 de julio, que establecía el llamado “Plan de Reconstrucción Económica”, se explicaban las principales líneas de la política económica davilista.

Zañartu orientó el plan de reactivación en dos direcciones: el sector privado y el sector público. El sector privado se vería beneficiado con un total de 190 millones de pesos (emitidos por el Central), los que serían repartidos a las distintas ramas productivas (agricultura, 70 millones; industria, 40 millones; minería, 30 millones; comercio exterior, 50 millones), por las diferentes instituciones crediticias del gobierno: Cajas de Crédito Agrario y de Colonización Agrícola, el Instituto de Crédito Industrial, y el Instituto de Comercio Exterior (que luego sería creado). Estas entidades recibirían los dineros a un interés del 2%, y los entregarían con un 5% de recargo.

---

tendrá que modificarse si se admite que la función está por encima de la ciudadanía y que es el productor quien debe dar calidad al elector.

Todo esto irá quebrando los moldes de nuestra democracia representativa. Es difícil evitar que así sea. Cuando el Estado no controla las fuerzas económicas, éstas obran como agentes corruptores de la política y de los elementos de opinión para perpetuar en el poder a las oligarquías y a las plutocracias

<sup>225</sup> Vial, Gonzalo: p. 207.

El sector público recibiría una emisión de 164 millones de pesos, los que primordialmente irían al fomento de las obras públicas y de los lavaderos de oro, con el objetivo de paliar la cesantía.

Los lavaderos de oro eran previos a Dávila, pero este les otorgó importantes subsidios, llegando a ocupar a 40.000 personas durante su apogeo, en 1933<sup>226</sup>. El Estado entregaba concesiones de explotación, y se reservaba el monopolio de la compra de oro (Decreto-Ley 103, 1 de julio). El ente encargado era la Caja de Crédito Minero. La violación al monopolio se penaba con cárcel para los chilenos, y deportación para los extranjeros. Se quería evitar la fuga de divisas, y aumentar la reserva del Central.

La acción estatal vio sus frutos, al doblar la producción aurífera, de 481.237 gramos a 1.096.497 gramos de oro fino. Los lavaderos aumentaron ocho veces su producción en un año (1931-1932) de 47.059 gramos a 378.559 gramos de oro fino. Para octubre de 1932, el oro de Dávila representaba el 56% de las divisas atesoradas en el Banco Central<sup>227</sup>.

### **3.5.3 La Desocupación y sus estragos**

Pese a que el Plan Dávila contaba con un impulso a la producción como principal instrumento para acabar con la desocupación, el estado de miseria, el movimiento obrero y principalmente la nula capacidad de dar empleo por parte de los yacimientos mineros y de las industrias afectadas por la crisis, provocaron la creación de alternativas de emergencia que tenían más que ver con mantener empleados a grandes contingentes de obreros que con reestructurar el sistema económico heredado.

Entre estas medidas la que destacó y que produjo, a decir de la prensa, mayores beneficios fue la empresa de lavaderos de oro. Esta empresa, que ya era enunciada por Dávila en sus discursos antes de llegar al poder, era un polo de atracción para los miles de mineros cesantes en el norte de Chile producto de la debacle del salitre y contaba con el apoyo del Gobierno que incluso beneficiaba con la libertad de comercio para quienes trabajaban en las minas. El mismo entusiasmo con que el Gobierno pregonaba el éxito de los lavaderos de oro, se hacía presente en los procesos de colonización de fundos bajo control del Estado en donde se

---

<sup>226</sup> Ibid, p. 208.

<sup>227</sup> Ibid, p. 209.

trasladaban grupos de cesantes al sur para poner en funcionamiento extensiones de tierras bajo control del Estado.

Ambos programas tienen la particularidad de haber estado presentes en el Plan Dávila y demuestran como las ciudades no estaban en condiciones de recibir a los antiguos trabajadores de la minería. Al mismo tiempo estas empresas y la urgencia con que fueron puestas en marcha demuestran también la peligrosidad que representaba para las autoridades la concentración de cesantes en la ciudad.

Como se menciona anteriormente el Estado puso énfasis tanto en los lavaderos de oro como en el proceso de colonización de fundos en el sur.

En el caso de los lavaderos, estos eran noticia en 1932 por ser una “Portentosa fuente de riqueza” como mencionaban los propios visitantes del Gobierno a los trabajos quienes además notificaban el interés de obreros en actividad por cambiar de trabajo para irse a los lavaderos<sup>228</sup>.

El otro de los programas “emblema” del Gobierno consistía en los programas de colonización que además de ser una de las soluciones contra la desocupación, significaba satisfacer una de las metas que el Plan Dávila se propuso, tomar el control de las tierras sin producir para hacer de estas fundos colectivos bajo control del Estado y explotados por trabajadores desocupados. Una muestra de la importancia de este proyecto para el Gobierno de Dávila se observa en el número de familias que son trasladadas hacia el sur y la manera en que continuamente se buscan nuevas propiedades para ponerlas al servicio de la colonización<sup>229</sup>. Sin embargo, la

---

<sup>228</sup> *El Imparcial*, 21 de Junio de 1932, p. 11.

<sup>229</sup> “30 familias de colonos se instalarán en “La Marinana”. La Caja de Colonización Agrícola continúa con la mayor actividad los preparativos para el arribo de numerosas familias de empleados u obreros cesantes a los fundos con que cuenta el Estado. El trabajo ha sido convenientemente distribuido por la nueva Dirección, entre su personal técnico apoyaron la comisión para mejorar la situación de los colonos radicados en “El sauce”, otros están listos para enviar a las 30 familias que se instalarán en “La Marinana” San Fernando.

El servicio de ingeniería se halla encargado de la construcción de los galpones que servirán de alojamiento a las familias que ocuparán el fundo “Prosperidad” ubicado en Talca.



cantidad de hombres desocupados hacían que estos esfuerzos fueran insuficientes para reducir la cesantía a un número que hiciera posible el desarrollo de la reestructuración propuesta por Dávila en su Plan.

Por tal razón la administración da a conocer medidas de emergencia para remediar la situación de los cesantes a quienes se les reparten alimentos a través de todo el país<sup>230</sup>.

Siguiendo con las medidas de la Junta contra la desocupación es importante señalar el hecho de que se elaboraron distintos estudios cuantitativos sobre el nivel de la desocupación y las respectivas soluciones a este problema, en los cuales se proponían soluciones para paliar la miseria en que se sumían las clases populares ante la imposibilidad que tenía el Gobierno de ofrecer trabajo a todos los chilenos<sup>231</sup>. Estos estudios ponen de relieve el carácter eminentemente técnico de la administración de Dávila pese a lo básico de las soluciones y a la poca profundidad que éstas presentan<sup>232</sup>. Las cifras indicadas en ellos dan cuenta de la gran masa de desocupados que existía en Chile.

---

El servicio jurídico espera, dentro de poco, llegar a un acuerdo definitivo en la Junta Central de Beneficencia y Asistencia en lo relacionado con las bases de compra del fundo “Las Casas” de Salamanca a fin de dar término a la organización de la colonia que se instalará allí.

Fuera de estas actividades sabemos que la dirección continúa con mucho éxito las gestiones iniciales tendientes a obtener la entrega de los fundos “Camarones” y “Culénar” en los cuales tendrían cabida cerca de 250 familias. *El Imparcial*, 24 de junio, p. 2.

<sup>230</sup> *El Imparcial*, 24 de junio de 1932, p. 9.

<sup>231</sup> *Ibíd.*, p.9.

<sup>232</sup> “Hacia la solución del problema de la cesantía”: Tarapacá: 6285 cesantes, se ocuparían 2.000 hombres en minería, 3.000 en salitreras. Total ocupados: 5.000 hombres. Antofagasta: 8.000 cesantes, se ocuparían 3.000 hombres en salitreras, 1.000 en las minas de guanaco, 3.000 en minería en general. Total ocupados: 7.000 hombres. Atacama: 1.665 cesantes, se ocuparían 3.000 hombres en abrir minas. Coquimbo: 7.040 cesantes, se ocuparían 3.000 en lavaderos de oro, 4.000 en minería en general, 2.000 en siembra de cereales. Total ocupados: 9.000 hombres. Aconcagua: 12.404 cesantes, se ocuparían 4.000 en minas de oro, 4.500 en industria sacos de cáñamo, 1.500 en industria metalúrgica, 2.000 en agricultura. Total

### 3.6 Comercio exterior

El comercio exterior, aspecto que Dávila consideraba la columna vertebral de la recuperación económica, sufrió un intento de reorganización a través del dictado del Decreto-Ley 127, que autorizaba la creación del Instituto de Comercio Exterior. Este sería el encargado de subsidiar la actividad exportadora, mediante la colocación de las exportaciones chilenas en los mercados externos. Zañartu, desde Hacienda, recomendaba la compra anticipada de la producción agrícola a precios prefijados<sup>233</sup>, con el fin de aliviar las deudas de los agricultores y agilizar el consumo interno.

El Instituto tendría un financiamiento mixto, manteniendo el Estado la propiedad del 51% de las acciones, las cuales en su totalidad alcanzaban a los 40 millones de pesos. La idea central del davilismo, era que los acreedores extranjeros fueran amortizados mediante la entrega de mercancías chilenas, logrando que llegasen divisas al Central.

La carestía de divisas aduaneras, que en 1932 se habían reducido drásticamente con relación a los años anteriores (cuadro 9), mas la devaluación del peso (cuadro 2), obligaba al gobierno a

---

ocupados: 12.000 hombres. Santiago 26.232 cesantes, se ocuparían 4.000 en minería en general, 5.000 en agricultura, siembra en general, chacarería e industrias agrícolas, 6.000 en industrias paralizadas por falta de materia prima, 8.000 en construcción y 1.000 familias en colonización. Total ocupados: 24.000 hombres. Colchagua: 1.329 cesantes, se ocuparían 1.300 en agricultura, 2.000 mas a otras zonas. Total ocupados: 3.300 hombres. Talca: 4.880 cesantes, se ocuparían 500 en minería, 100 en industrias, 4.300 en agricultura. Total ocupados: 4.900 hombres. Maule: 2.402 cesantes, se ocuparían todos en la agricultura. Ñuble 5.178 cesantes, se ocuparían todos en la agricultura. Concepción: 6.115 cesantes, se ocuparían 1.000 en lavaderos de oro, 5.000 en agricultura y colonización, 5.000 en envases de madera. Total ocupados: 6.500 hombres, Bío-Bío: 1.676 cesantes, se ocuparían todos en agricultura. Cautín: 2.114 cesantes, se ocuparían 2.114 en agricultura y colonización, 5.000 en envases de madera. Total ocupados: 7.114 hombres. Valdivia: 3.500 cesantes, se ocuparían 1.000 en la industria siderúrgica, 3.500 en envases de madera, 2.000 en agricultura. Total ocupados 6.500 hombres. Chiloé: Se ocuparían 350 en envases de madera. Territorio de Aysén: Hay algunos cesantes los cuales habría que traerlos al norte. *El Imparcial*, 2 de julio de 1932, p. 9.

<sup>233</sup> Vial, Gonzalo: op. Cit., p. 211.

gratificar cualquier aumento en las exportaciones mediante concesiones arancelarias. Es así como el Decreto-Ley 129, autorizaba a los exportadores que registraran un aumento de envíos, o que sacaran al exterior productos “no tradicionales”, a ingresar el retorno en mercancías foráneas. Con esta medida, se transaba a un cambio real, y se adquirían divisas<sup>234</sup>.

El salitre, principal fuente de ingresos, nunca más recuperó los niveles de precrisis, y su comercio dejaba al Estado deudas en vez de entradas, pues los costos de producción resultaban mayores que su precio en el mercado mundial. Además estaba la pesada carga de servir las obligaciones de la COSACH. Para 1932, apenas se vendieron 639.900 toneladas, cifra ínfima con relación a las más de 3 millones que se comercializaron en 1929 (cuadro 8).

Las importaciones, por otro lado, fueron sometidas al régimen del Banco Central, la única institución que tenía la facultad de comprar y vender divisas. La idea era restringirlas. El Central fijaría las cuotas destinadas a cada mercancía y determinaría con que país realizar el intercambio. Esta medida se formalizó en el Decreto-Ley 138<sup>235</sup>.

Ninguna de las medidas enunciadas arriba llegó a materializarse completamente. En lo referente al canal privado sólo se emitieron vales por un valor de 82 millones de 190 estimados. El canal público se vio favorecido con 95 millones, de un total de 164 del plan original. El Instituto de Comercio Exterior alcanzó a recibir solo un poco más de 10 millones de pesos. Y muchos de los Decreto-Ley, jamás se pusieron en práctica.

### **3.7 La emisión forzosa**

Así, con un país en bancarrota, el Ejecutivo se vio en la obligación de tomar medidas de excepción.

Una de las últimas cartas de Dávila fue jugada por Zañartu, quién lanzó un megaproyecto: El rescate de los bonos hipotecarios. Este estaba destinado a restaurar la actividad interna, salvando a los deudores (principalmente agricultores), por medio de la compra de los bonos hipotecarios por parte del Estado, el cual asumiría el cobro de las deudas, redirigiendo los fondos al plan de reconstrucción económica. De esta forma los deudores verían reducidas sus

---

<sup>234</sup> *Ibíd.*

<sup>235</sup> *Ibid*, p. 212.

obligaciones, ya que sólo pagarían un impuesto del 20%, respecto del monto desembolsado por el Fisco. Este ejercicio obligaba a una emisión de 2.000 millones de pesos sin respaldo.

Zañartu anunció para el 10 de agosto la firma del proyecto. Gran polémica causó en la sociedad chilena. Los detractores de la iniciativa temían que semejante emisión monetaria sin el consiguiente aumento de bienes en el mercado, trajese un desastre económico mayor, pues el peso caería aun más, y las exportaciones se abaratarían considerablemente, trayendo quiebras, bancarrotas y huelgas<sup>236</sup>. El 12 de agosto, caía el ministro de Hacienda ante la incapacidad de generar el apoyo necesario a su plan.

Una última solución de emergencia al problema económico, se dictó mediante el Decreto-Ley 520 del 30 de agosto. Este creaba el Comisariato General de Precios y Subsistencia. Este organismo tenía facultades enormes: podía fijar precios, importar artículos de primera necesidad, expropiar empresas, fijar cuotas de producción, etc. Es decir, podría ejercer una dictadura económica. El rechazo de las clases acomodadas no se hizo esperar. Renacieron los temores a la “sovietización” del país. Pero como casi todas las medidas de la administración Dávila, sólo permanecieron en el campo de las ideas.

Con un país quebrado, una inflación en aumento, una moneda por el suelo, y con una economía incapaz de proporcionar empleo a sus trabajadores (cuadro 10), Dávila se quedó solo en el poder. La salida de Zañartu, señaló el principio del fin para el davilismo, pues si este encontraba su legitimidad en algún aspecto, era en el plano económico, en el que fracasó rotundamente.

El 13 de septiembre, a los dos meses de su llegada a La Moneda, los aviones de la base “El Bosque” evolucionaron por los cielos del palacio presidencial<sup>237</sup>. El proyecto davilista había terminado.

---

<sup>236</sup> Schackle, G. L. S.: *El Inquiridor Económico*. Alianza Editorial, Madrid, 1977 (1973), cap. 11.

<sup>237</sup> Pinto Lagarrigue: op. cit, p. 212.

## CONSIDERACIONES FINALES

El socialismo de Dávila, no corresponde al de la tradición marxista revolucionaria; rara vez toma como referencia ideológica a los clásicos del socialismo científico (Marx, Engels, Lenin, Stalin), que en el caso chileno tenían mayor representación en las dos facciones del PC chileno (hidalguitas y laffertistas), y de los varios grupos radicalizados enquistados en las diversas tiendas que se proclamaban socialistas en 1932, especialmente los sectores obreristas extremos de la N.A.P. Esto quiere decir que estaba algo más cerca de socialistas anti bolcheviques como Oscar Schnacke y de técnicos de formación marxista moderada como Alfredo Lagarrigue, y más lejano e irreconciliable con las del tipo de socialismo de choque de Eugenio Matte y Oscar Cifuentes. Lo que Dávila llamaba socialismo, era lo que el mismo definía como socialismo progresivo de Estado, dominado por una economía dirigida, un Estado empresario y gestor, que socializara las fuerzas productivas principales de la nación, generando un área de economía colectivizada, y especialmente se hiciera cargo de lo que para él era una obsesión: la fiscalización de las industrias de distribución de alimento y artículos de primera necesidad, que a su juicio al estar bajo el alero del capital particular, tenía un impacto extremadamente negativo en la masa popular en lo que se refiere al acceso al consumo y la mantención de niveles básicos de vida. No obstante, el sector público, bajo estas condiciones, no absorbería a la economía privada, y se desarrollarían paralelamente, puesto que su sistema no negaba la existencia de la propiedad privada ni del capital. La diferencia estribaba en que daba primacía al sector público regulado por un Estado planificador, aspectos que indudablemente Dávila -admirador de la eficacia- rescataba del sistema vigente en la Unión Soviética, y estaba dispuesto a aplicar en otro contexto social y político, incluso ajeno al comunismo ruso. O sea, con extremo criterio utilitarista propio de los tecnócratas, hacía una extracción casi quirúrgica de los métodos y técnicas económicas (despojadas de su vestidura política) que en sociedades periféricas a las del capitalismo occidental industrial, como había sido el caso de los territorios del Imperio zarista hasta 1917, habían permitido a través de una fuerte intervención estatal crear, consolidar y expandir un régimen de producción no sujeto a las leyes del mercado, consiguiéndose mejoras sociales y distributivas innegables. Dávila se veía a sí mismo como socialista porque era un estatista a ultranza. Lo anterior significa que el Estado no solo controlaba y activaba la dimensión económica de una nación sino también su

sistema educacional, sanitario, comunicacional, etc. En el fondo aspiraba a estatizar la sociedad y crear una cultura pública. Hay que agregar que tenía la convicción explícita, y lo proclamaba, de que había que usar la herramienta legal creada la constitución de 1925, orientada a subordinar el principio de propiedad privada al interés social, que era superior.

Además en un momento, como ocurrió con muchos intelectuales y políticos que fueron testigos de las consecuencias de la crisis del '29, creía que el sistema capitalista ya no era viable para sacar al país de la depresión. Confiaba por esto en que recetas empíricas extraídas de manera aislada del campo de funcionamiento del socialismo real, sumadas a otras que no provenían de la tradición socialista, edificaran un tipo de economía y sociedad distinta a la que había prevalecido en Chile bajo las leyes inflexibles de la libre competencia. Pero esta nueva sociedad debía estar alejada del modelo vigente en la Rusia stalinista. Por tanto la propuesta de Dávila se planteaba como alternativa a la soviétización, tal como lo declaró expresamente. Se oponía y resistía a que lo que por él era llamado colectivización se hiciera sobre la base de la dictadura del proletariado y del control centralizado del partido marxista revolucionario. En tal sentido, Dávila era decididamente anti-comunista.

Los rasgos del socialismo daviliano son peculiares y desentonan claramente del que regía en la URSS, y que defendía el PCCh, liderado por Elías Lafferte. Irónicamente, insistía tanto en la estatización y en el uso pragmático y aislado de alguna fórmula aplicada en el modelo soviético, que finalmente los mismos oficiales que lo llevaron al poder, después de derrocar a Grove y a Matte, acusándolos de llevar al país a la bolchevización, lo derribaron del gobierno bajo sospechas crecientes de ser comunista oculto, dada la percepción que generaban la política de Estado puesta en práctica a mediados de 1932. Desde luego el cargo era falso, pero demuestra que en muchas facetas el régimen de Dávila, no permaneció refugiado en la fraseología socialista e intentó generar una práctica socializante lo suficientemente preocupante para los sectores más tradicionales, como para que se le imputara aquella condición.

Lo que pone en duda la pureza del ideario socialista de Dávila es el extremo eclecticismo del personaje. En realidad, puede decirse que era un pragmático. Tal vez, sería mejor definirlo como un funcionalista. Su construcción ideológica intentaba integrar y equilibrar conceptos, teorías, estrategias y métodos de acción, que iban desde el corporativismo fascista hasta del colectivismo marxista, pasando por soluciones de corte social demócrata y tendencias que luego serían definidas como roosveltianas, e incluso para casos coyunturales del monetarismo

capitalista. Para él, todo aquello que “funcionara” y demostrara desde un punto de vista de impacto social eficiencia de comportamiento, podía ser incorporado a su Plan o al menos empleado operativamente para salvar emergencias. Por ejemplo la creación del Comisariato de Subsistencia y Precios fue una medida enérgica e inédita en los anales de la historia estatal chilena, que nunca había llegado tan lejos en su intervención en el libre mercado, al punto de afectar el control privado de la distribución, las tarifas, la oferta y aún la propiedad privada, por medio de la capacidad de proceder a la requisición e intervención de las empresas particulares. No en vano el gobierno de Salvador Allende, para ampliar por vía legal el Área de Propiedad Social, sacó buen partido de la legislación dictada por Dávila, que permitía la confiscación y la toma de gestión de las industrias, que consideradas de enorme utilidad pública no cumplieran con los objetivos sociales a la que estaban destinadas.

Empero eso no le impedía a Carlos Dávila utilizar selectivamente conceptos, recetas, metodologías y prácticas de diverso origen e incluso contradictorias en su naturaleza doctrinaria. Por ejemplo, no dudó en echar mano de formulas utilizadas tanto por la social democracia europea y de la Republica de Weimar en cuanto a los paliativos para amortiguar los efectos de la crisis mundial, como subsidios, seguros, planes de emergencia contra la cesantía, y al mismo tiempo proponer una reforma electoral inspirada en el corporativismo, aplicar una estrategia monetarista expansiva de corte liberal y buscar sólidas alianzas con el capital norteamericano al cual no era hostil.

El fracaso de Dávila, sin embargo, no puede atribuirse fácilmente a la irrealidad de las concepciones político-económicas y sociológicas que caracterizaban su mirada ideológica. Mucho de lo que no pudo llevar a cabo, fue realizado en materia industrial por los gobiernos del Frente Popular posteriormente. El modelo que buscaba implantar requería décadas de ensayo y práctica, y en los tres meses en que alcanzó a estar a cargo del poder apenas pudo concentrarse en las medidas de emergencia. En la práctica no tuvo tiempo de actuar. El Plan quedó en nada porque a lo menos habría requerido un período presidencial normal y sólo para ser aplicado en parte.

A la gestión económica es necesario agregar como factor gravitante en la caída de Dávila el papel de los militares. Fue el sector castrense el que dio el golpe final tanto en la caída de Montero, Grove y Matte, y finalmente en la de el mencionado mandatario.

Las Fuerzas Armadas se caracterizaron en este periodo por ser netamente anti-comunistas y por manifestarse netamente en contra del liberalismo económico, según ellos gran culpable del caos económico de la nación. Esta oposición al sistema económico liberal los acercó notablemente a las tendencias socialistas. Frecuente fue en la época escuchar en distintos elementos de la oficialidad declaraciones en las que destacaba la palabra “socialismo”. Consideramos que esta “tendencia socialista” del mundo militar, más que manifestar una aproximación hacia ideologías de corte izquierdistas, responde a un deseo urgente por poner atajo al descontrol que para ellos significaba una economía dejada al libre albedrío del mercado. En el fondo, esperaban ver extrapolados en la sociedad y en el manejo del Estado y de la economía los principios que priman en el ambiente castrense: mando firme, jerarquía, orden y disciplina. Es decir, un Estado dirigente que influya en el quehacer económico de la nación (sin que ello implique necesariamente un carácter centralizador) y que imponga a través de su autoridad un orden definitivo dentro del perturbado escenario en que vivió Chile como consecuencia de los efectos de la crisis de 1929. Dejando de lado cualquier ambición personal dentro del alto mando o dentro de la oficialidad, estimamos que una de las ideas que se mantuvo permanente fue el deseo de regresar lo más pronto posible a la normalidad institucional, sentimiento que quizás se acrecentó con el correr de un gobierno tras otro. Carlos Dávila asumió el poder tanto de la Junta de gobierno como de la presidencia provisional sentenciando el carácter transitorio de su administración, lo que, como ya se mencionó en el desarrollo del presente escrito, tuvo como finalidad tranquilizar al país. Poco a poco fue dilatándose el anuncio tanto de la convocatoria a elecciones como de la fecha de término del gobierno. Esto de por sí encendió una luz de alerta en ciertos sectores políticos y militares. Fue a estos últimos precisamente a los que se les endilgó la responsabilidad de la llegada de Dávila al poder y de la ineficacia de éste para sacar a Chile del fondo en que se encontraba. La suma de estas razones también motivó al Ejército a tomar nuevamente cartas en el asunto y a provocar un cambio de gobierno.

Sin embargo, a pesar de lo efímero de su gobierno y de los desaciertos cometidos en su gestión, con Dávila se consolida una tendencia que había despertado ya con Ibáñez y que se hará ostensible en la fase desarrollista de la economía chilena: las políticas tecnócratas puestas al servicio público.

## BIBLIOGRAFIA

### ARTICULOS Y LIBROS:



**Arrate, Jorge y Rojas:** Edurado: Memoria de la Izquierda Chilena. Ediciones B Chile S.A, Santiago de Chile, 2003

**Bernedo, Patricio:** Prosperidad Económica bajo Carlos Ibáñez del Campo, en Historia 24, Santiago, Universidad Católica. 1989.

*Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno*, Libro CI.

**Bravo, Alfredo:** 4 de Junio: El Festín de los Audaces, Editorial Zig-Zag. Santiago de Chile, 1932.

**Bravo, Guillermo:** El Mercado de trabajo y la crisis de 1929. Una aproximación a la problemática de 1930, en Cuadernos de Historia 10. Santiago: Universidad de Chile. 1990.

**Brncic Isaza, Moira:** Marmaduke Grove. Liderazgo ético. Ediciones Terra Mía. 2003.

**Charlín Ojeda, Carlos:** Del avión rojo a la república socialista. Editorial Quimantú. Santiago, 1972.

**Collier, Simon; Sater, William F.:** Historia de Chile 1808-1994. Madrid: Cambridge University Press. 1999.

**Contreras Guzmán, Víctor:** Bitácora de la Dictadura. Santiago: Imprenta Cultura. 1942.

**Cruz Salas, Luis:** La República Socialista del 4 de Junio de 1932, Editorial Tierra Mía, Santiago de Chile, 2002

**Donoso, Ricardo:** Alessandri, agitador y demoleedor. Editorial Fondo de Cultura Económica. México, 1952. Vols. I y II.

**Drake, Paul:** La Misión Kemmerer a Chile: Consejeros norteamericanos, estabilización y endeudamiento, 1925-1932 en Cuadernos de Historia 4, Santiago: Universidad de Chile. 1984.

El Presidente Dávila y la Revolución de Junio, editorial sección Socialista, s.a.

**Figuroa, Virgilio:** Diccionario histórico geográfico y bibliográfico de Chile, Tomo II. Establecimientos Balcells y Co., Santiago, 1928.

**Góngora, Mario:** Ensayo Histórico Sobre la Noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX. Santiago: Editorial Universitaria. 2003 (1981).

**Grove, Marmaduke:** Toda la verdad, París, 1929

**Hobsbawm, Eric:** Historia del Siglo XX, Editorial Grijalbo-Mondadori, Buenos Aires, 1998

**Hurtado, Carlos:** Concentración de Población y Desarrollo Económico: el caso chileno, Santiago, Universidad de Chile. 1966.

**Kindleberger, Charles:** La Crisis Económica Mundial 1929-1939, Barcelona, Critica. 1985 (1973).

**Kindleberger, Charles:** Manias, Panics, and Crashes: A History of Financial Crises. New Cork, Basics Books. 1978.

**Jobet, Julio Cesar:** Ensayo crítico del desarrollo económico-social de Chile, Editorial Universitaria. Santiago de Chile, 1955.

**Marín Balmaceda, Raúl:** El 4 de junio de 1932, Editorial Imprenta Universitaria Santiago, 1933.

**Matte Hurtado, Eugenio:** Natalidad ilegítima en Chile, Tesis (Derecho), 1918.

**Mayorga, Wilfredo:** Crónicas políticas de Wilfredo Mayorga. «Del cielito lindo a la patria joven», Recopilación de Rafael Sagrado, Ediciones DIBAM. Santiago, 1998.

**Montero, René:** Confesiones políticas, Empresa Editora Zig-Zag, Santiago, 1959.

**Muñoz, Oscar:** Chile y su Industrialización, Pasado, crisis y opciones. Santiago: Cieplan. 1986.

**Partido Socialista:** La relegación de Grove: documentos parlamentarios, Edit. Chilena, Valparaíso, 1933.

**Pinto Lagarrigue, Fernando:** Crónica Política del Siglo XX: desde Errazuriz Echaurren hasta Alessandri Palma. Santiago, Editorial Orbe. 1972.

**Pinto Santa Cruz, Aníbal:** Chile, un Caso de Desarrollo Frustrado. Santiago, Editorial Universitaria. 1962 (1958).

**Pinto Santa Cruz, Aníbal:** Inflación: Raíces Estructurales: Ensayos. Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica. 1973.

**Pinto, Julio; Salazar, Gabriel:** Historia Contemporánea de Chile Vol. III. Santiago, LOM Ediciones. 2002.

**Pinto Lagarrigue, Fernando:** Crónica política del siglo XX: desde Errázuriz Echaurren hasta Alessandri Palma, Editorial Orbe, Santiago de Chile, 1972.

**Poulantzas, Nicos:** Fascismo y Dictadura: la tercera internacional frente al fascismo. Ciudad de México, Siglo XXI. 1984 (1971).

**Ramirez Espíndola, Manuel:**

Los Militares, la Política y el Conspiracionismo en Chile 1924-1932 Seminario de Título para optar al Grado de Licenciado en Educación Mención Historia y Geografía

**Sáez, Carlos:** Recuerdos de un soldado, Biblioteca Ercilla, Stgo., 1934.

**Schackle, G. L. S:** El Inquiridor Económico. Madrid, Alianza Editorial. 1977 (1973).

**Sepúlveda, Manuel:** Crónicas de la masonería chilena (1750-1944) T. IV, Ediciones de la Gran Logia de Chile, 1997.

**Silva Vargas, Fernando y otros:** Historia de Chile. Santiago, Editorial Universitaria. 1995.

**Simonneti, Susana:** El gobierno de Carlos Dávila, Boletín de la Academia Chilena de Historia, N° 105, 1995.

**Siqueiros, Juan:** El grovismo: principal obstáculo para la revolución obrera y campesina en Chile, Selecta, Santiago, 193-.

**Vial Correa, Gonzalo:** Historia de Chile Vol. V: De la República Socialista al Frente Popular. Santiago, Santillana. 2001.

**Vergara Montero, Ramón:** Por rutas extraviadas, Imprenta Universitaria, Santiago, 1933.

**Vitale, Luis:** Interpretación Marxista de la Historia de Chile Vol. V: De la República Parlamentaria a la República Socialista. Santiago, LOM Ediciones. 1993.

### **Diarios y Periódicos**

El Diario Ilustrado

El Imparcial

El Mercurio de Santiago

La Opinión

Semanario “Hoy”

Ziig-Zag, 5 de Noviembre de 1932.

### **Recursos Electrónicos**

Di Tella, Torcuato: El sistema político chileno visto desde la Argentina, < <http://www.Educ.ar>>

Di Tella, Torcuato: Ideas sociales y políticas de la América Latina del siglo XX. < <http://www.Educ.ar>>

Maldonado Prieto, Carlos: Las Fuerzas Armadas Chilenas en los años treinta, <<http://www.geocities.com/CapitolHill/7109/constitu.html>>

Memoria chilena, <http://www.memoriachilena.cl>

Jans, Sebastián, <http://members.tripod.cl/jans/militares17.htm>

Miranda, Nicolás Contribución para una historia del Trotskysmo Chileno 1929 -1964.

Ediciones Clase contra Clase, Santiago de Chile, 2000

<<http://www.clasecontraclase.cl/libros/trotskysmoChile.pdf>>

### **ANEXO N° 1<sup>238</sup>**

---

<sup>238</sup> *Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno*, Libro CI, julio-septiembre de 1932

Listado de Decretos-Leyes emitidos durante los doce días de la República Socialista			
Organo emisor	N°	Contenido	Fecha de redacción
Ministerio del Interior	D.L. N° 2	Separa el Ministerio de Bienestar Social en las secretarías de Trabajo e Higiene	6 de junio
	D.L. N° 31	Reabre la empresa periodística La Nación	15 de junio
	D.L. N° 32	Sobre la administración de la Empresa La Nación	15 de junio
	D.L. N° 33	Sobre la vacancia de empleados públicos	15 de junio
	D.L. N° 34	Dispone que el consejo de censura cinematográfica pasará a depender del Ministerio de Higiene	15 de junio
	D.L. N° 42	Autoriza a los ministros del despacho para firmar por orden del Presidente	15 de junio
Ministerio de Hacienda	D.L. N° 1	Declara feriado bancario por tres días	6 de junio
	D.L. N° 11	Transformación del Banco Central en Banco del Estado	6 de junio
	D.L. N° 12	Se declara como propiedad del Estado los créditos y depósitos en moneda extranjera adeudados por los bancos	9 de junio
	D.L. N° 16	Autoriza permiso a administradores de aduanas	13 de junio

	D.L. N° 27	Concede moratoria a los comerciantes minoristas	15 de junio
	D.L. N° 28	Sobre las facilidades de la Caja de Ahorros a sus clientes comerciantes	15 de junio
	D.L. N° 29	Que reglamenta la aplicación de la Ley N° 5.105	15 de junio
	D.L. N° 38	Modifica el Decreto- Ley N° 486 que creó el Banco Central de Chile	16 de junio
Ministerio de Justicia	D.L. N° 23	Concede la amnistía	14 de junio
	D.L. N° 26	Modifica el código penal	14 de junio
Ministerio de Fomento	D.L. N° 3	Sobre concesiones mineras	8 de junio
	D.L. N° 4	Modifica la Ley orgánica de Caja de Crédito Minero	8 de junio
	D.L. N° 5	Modifica la Ley N° 3.379 sobre cajas de retiro de los ferrocarriles	7 de junio
	D.L. N° 6	Autoriza fondos para el hospital de Corral	7 de junio
	D.L. N° 17	Crea el cargo de Director del Departamento de industrias fabriles del Ministerio de Fomento	13 de junio
Ministerio del Trabajo	D.L. N° 15	Sobre la devolución de prendas a través de la Caja de Crédito popular	11 de junio

Ministerio de Agricultura	D.L. N° 30	Se disuelve el Consejo de la Caja de Crédito agrario.	15 de junio
Listado de Decretos emitidos durante los doce días de la República Socialista			
Órgano emisor		Contenido	Fecha de redacción
Ministerio del Interior		Se constituye la junta de gobierno	4 de junio
		Se declara disuelto el Congreso Nacional	6 de junio
		Se acepta la renuncia de Don Carlos Dávila	13 de junio
		Se nombra Ministro del Interior, nombrándose a Arturo Ruiz para el cargo	14 de junio
Listado de Decretos-Leyes emitidos durante la presidencia provisional de Carlos Dávila			
Órgano emisor	N°	Contenido	Fecha de redacción
Ministerio del Interior	89	Suplemento Consejo de Censura Cinematográfica	23 de junio
	111	Sobre la Empresa Periodística La Nación	30 de junio
	171	Sobre las inscripciones electorales	8 de julio
	173	División del Ministerio de Defensa Nacional en dos secretarías de Estado: el Ministerio de Guerra y Aviación, y el Ministerio de Marina	8 de julio
	179	Sobre facilidades a deudores de la Caja de Auxilios	11 de julio

	191	Autoriza al Director General de Carabineros para dictar resoluciones con carácter de Decreto Supremo	13 de julio
	224	Prórroga del Estado de Sitio por treinta días	20 de julio
	314	Sobre delitos contra la seguridad interior del Estado	28 de julio
	421	Sobre la penalidad de los que incitaren a desórdenes públicos	13 de agosto
	423	Prorroga el plazo de las inscripciones electorales	13 de agosto
	452	Prorroga el Estado de Sitio	19 de agosto
	476	Convoca a elecciones generales de Diputados y Senadores	23 de agosto
Ministerio de Relaciones Exteriores	60	Sobre el arancel aduanero en la frontera chileno-peruana	22 de junio
	138	Sobre licencias de importación	5 de julio
	353	Fija el precio máximo del trigo y de la harina	30 de julio
	477	Crea el instituto de Comercio	23 de agosto
Ministerio de Hacienda	63	Sobre compatibilidad de los empleos públicos y municipales	23 de junio
	103	Sobre normas relativas al comercio de oro	25 de junio

	128	Complementario sobre el impuesto a la renta	4 de julio
	139	Sobre la liquidación o disolución de sociedades o empresas en que hubiere comprometido interés público o fiscal	5 de julio
	169	Sobre la cesantía	7 de julio
	182	Sobre préstamos del Banco Central a la Caja de Empleados Particulares	11 de julio
	186	Sobre préstamos a los empleados particulares cesantes	11 de julio
	225	Sobre la condonación de las multas y los intereses penales a los deudores morosos de contribuciones fiscales y municipales	18 de julio
	264	Deroga el Decreto Ley N° 61, que declara en reorganización la Superintendencia del Salitre	23 de julio
	295	Autoriza al Banco Central para vender cambios sobre el extranjero	26 de julio
	319	Rebaja el impuesto de bienes raíces en las provincias Tarapacá y Antofagasta	28 de julio
	342	Sobre los pagos en bonos en moneda extranjeras a las Cajas de Crédito Agrario o Hipotecario	30 de julio
	364	Impuesto a las herencias, asignaciones y designaciones	3 de agosto



	281	Aclara las disposiciones relativas a la sobreproducción fabril	23 de julio
	466	Concede facilidades a los deudores de las instituciones hipotecarias	22 de agosto
Ministerio de Justicia	126	Declara legalmente instalado el Archivo del Registro Civil	1 de julio
	164	Creación de talleres para familiares de reos	7 de julio
Ministerio de Educación Pública	97	Modifica el presupuesto de Educación Pública	25 de junio
	214	Sobre la jubilación del personal docente	15 de julio
Ministerio de Defensa	59	Crea en el Ejército el puesto de Suboficial Mayor	22 de junio
	146	Amplía las facultades del Comandante en Jefe del Ejército	6 de julio
	247	Concede personalidad jurídica a Líneas Aérea Nacionales	21 de julio
Ministerio de Fomento	220	Crea la Dirección General de Cesantía	18 de julio
Ministerio del Trabajo	113	fija el plazo para la jornada máxima diaria de trabajo	30 de junio
Ministerio de Salubridad pública	201	Crea Comisión de control de los precios de las drogas y productos farmacéuticos	14 de julio

Ministerio de Tierras	81	Crea la Dirección General de Colonización	23 de junio
	115	Modifica la Ley sobre la Caja Colonización agrícola	30 de junio
<b>Listado de Decretos emitidos durante la presidencia provisional de Carlos Dávila</b>			
Órgano emisor		Contenido	Fecha de redacción
Ministerio de Hacienda		Fija leyes tributarias cuya fiscalización corresponderá a la Dirección General de Impuesto Internos	7 de julio
Ministerio del Trabajo		Declara al hilo como un artículo de primera necesidad	15 de julio

## ANEXO N° 2<sup>239</sup>

### Oficiales comprometidos en el golpe del 04 de junio de 1932

Pro-socialistas	Militaristas	Pro-alessandristas
Comod. Marmaduke Grove	Gral. Agustín Moreno	Tte. Crol. Alfredo Espinoza
Tte.Crol. Adirio Jessen	Gral. Guillermo Novoa	Tte. Crol. Julio Labbé
Tte.Crol. Leorcadio Arcaya	Crol. Pedro Lagos	Tte. Crol. Diego Aracena
Tte.Crol. Gertner	Tte.Crol. Arturo Paredes	
Tte.Crol. Heraclio Gómez	Tte.Crol. Federico Lorca	
May. Rafael Hormazábal	Tte.Crol. Carlos Cruz	
Cap. Daniel Fuenzalida	Tte. Crol. de Carabineros	
Cap. Juan Lacassie	Aquiles Frías	
Cap. Pedro Zuloaga	May. Aurelio Concha	

<sup>239</sup> Jans, Sebastián <http://members.tripod.cl/jans/militares17.htm>

Cap. A. González Nolle	May. Ricardo Contreras M.	
Tte. Alberto Latorre	May. Agustín Parada	
Tte. Carlos Charlín Ojeda	May. Guillermo Parada	

## ANEXO 3: Conformación del Gabinete Ministerial entre el 26 de Julio de 1931 y el 13 de Septiembre de 1932

*26 y 27 de Julio de 1931*

Vicepresidente Pedro Opazo Letelier. (En su calidad de Presidente del Senado y debido a la renuncia de todo el Ministerio)

Ministros:

Interior: Juan Esteban Montero

RREE y Comercio: Carlos Balmaceda

Hacienda: Pedro Blanquier

Justicia: Luis Gutiérrez

Educación Pública.: Pedro Godoy Pérez

Guerra: Carlos Sáez Morales

Marina: Calixto Rogers Seas

Bienestar Social: Sótero del Río G.

*27 de Julio de 1931 al 20 de Agosto de 1931*

Vicepresidente: Juan Esteban Montero Rodríguez

Ministros:

Interior: Luis Gutiérrez Alliende –Manuel Trucco

RREE y Comercio: Carlos Balmaceda

Hacienda: Pedro Blanquier

Justicia: Luis Gutiérrez

Educación Pública.: Pedro Godoy Pérez

Guerra: Carlos Sáez Morales – Enrique Bravo Ortiz

Marina: Calixto Rogers Seas

Fomento: Francisco Cereceda

Bienestar social: Sótero del Río G.

Tierras y colonización: Carlos Balmaceda – Carlos Alberto Martínez

Agricultura: Francisco Cereceda

*20 de Agosto de 1931 al 15 de Noviembre de 1931*

Vicepresidente: Manuel Trucco

Ministros:

Interior: Horacio Hevia Labbé – Marcial Mora Miranda

RRRE y Comercio: Carlos Balmaceda – Luis izquierdo

Hacienda: Pedro Blanquier – Arturo Prat Carvajal

Justicia: Luis Gutiérrez – Horacio Walker Larraín

Educación Pública: Pedro Godoy Pérez – Leonardo Guzmán Cortés

Marina: Calixto Rogers Seas – Enrique Spoerer Jardel

Fomento: Francisco Cereceda – Luis Álamo Barros – Enrique Matta Figueroa

Tierras y Colonización: Carlos Alberto Martínez

Agricultura: Francisco Cereceda - Luis Alamo Barros – Enrique Matta Figueroa

*15 de Noviembre de 1931 al 4 de Diciembre de 1931*

Vicepresidente: Juan Esteban Montero

Interior: Marcial Mora Miranda

RREE y Comercio: Carlos Balmaceda

Hacienda: Luis Izquierdo

Justicia: Luis Gutiérrez

Educación Pública: Santiago Labarca

Guerra: Carlos Vergara Montero

Marina: Enrique Spoerer Jardel

Fomento: Hernán Echeverría

Bienestar Social: Sótero del Río G. – Santiago Wilson

Tierras y Colonización: Teodoberto Álvarez

Agricultura: Joaquín Prieto Concha

*4 de Diciembre de 1931 al 4 de Junio de 1932*

Presidente: Juan Esteban Montero

Ministros:

Interior: Marcial Mora Miranda – Víctor Vicente Robles Valenzuela

RREE y Comercio: Carlos Balmaceda

Hacienda: Luis Izquierdo

Justicia: Luis Gutiérrez – Arturo Ureta

Educación Pública: Santiago Labarca – Alfredo Bravo

Defensa Nacional: Carlos Vergara Montero – Miguel Urrutia

Fomento: Hernán Echeverría – Marco Antonio de la Cuadra

Bienestar Social: Sótero del Río G.

Tierras y Colonización: Teodoberto Álvarez

Agricultura: Joaquín Prieto Concha

*-Junta de Gobierno presidida por Arturo Puga e integrada por Eugenio Matte Hurtado y Carlos Dávila Espinoza (4 de junio de 1932 – 12 de Junio de 1932)*

Ministros:

Interior: Rolando Merino (6 de Junio)

RREE y Comercio: Luis Barriga Errázuriz

Hacienda: Alfredo Lagarrigue

Justicia: Pedro Fajardo

Educación Pública: Eugenio González Rojas

Defensa Nacional: Marmaduke Grove V.

Fomento: Víctor Navarrete

Tierras y Colonización: Carlos Alberto Martínez

Agricultura: Nolasco Cárdenas

Salubridad: Oscar Cifuentes Solar

Trabajo: Ramón Álvarez

*-12 de Junio es destituido Carlos Dávila y es reemplazado por Rolando Merino*

*-Junta de Gobierno: presidida por Carlos Davila, e integrada por Alberto Cabero Diaz, y Nolasco Cardenas Avendaño (16 de junio 1932 - 30 junio 1932)*

Ministros:

Interior: J. Antonio Ríos Morales

RR. EE: Luis Barriga Errázuriz

Hacienda: E. Zañartu Prieto

Justicia: Stgo. Pérez Peña

Educación Pública: Carlos Soto Rengifo

Defensa Nacional: Arturo Puga Osorio

Fomento: Víctor Navarrete Senn

Tierras y Colonización: Virgilio Morales Vivanco

Agricultura: Arturo Riveros Alcaide

Trabajo: Ignacio Toro Espinoza

Salubridad Publica: Alfonso Quijano Olivares

*-Junta de Gobierno: Presidida por C. Dávila, e integrada por Nolasco Cárdenas y Eliseo Peña Villalón (30 de junio 1932 – 8 de julio 1932)*

Ministros: Continúan en sus cargos todos los ministros designados en la anterior Junta del 16 de junio

*-Presidente Provisional: Carlos Dávila (8 de julio 1932 – 13 de septiembre 1932)*

Ministros:

Interior: J. A. Rios – Joaquín Fernández – Bartolome Blanche Espejo

RR. EE. y Comercio: Luis Barriga Errázuriz

Hacienda: E. Zañartu – Ernesto Barros Jarpa

Educación Pública: Carlos Soto Rengifo – Luis David Cruz Ocampo

Guerra y Aviación: Pedro Lagos Lagos

Marina: Fco. Nieto – Alberto Barbosa Baeza – José Manuel Montalva Barrientos

Fomento: Víctor Navarrete Senn

Tierras y Colonización: Eliseo Peña Villalón

Agricultura: Arturo Riveros Alcaide

Trabajo: Ignacio Toro Espinoza

Salubridad Publica: Alfonso Quijano Olivares.